# LA NACION

Año XIV—Núm. 3978 | Buenos Aires, Juéves 29 de Noviembre de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

## SUSCRICION

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1° de Enero de 1884 el valor de la suscricion de **La Nacion** y números sueltos se cobrará en moneda nacional, segun los siguientes precios:

| | |
|---|---|
| Capital y suburbios | $ 1.25 m/n |
| Provincias | " 1.50 " |
| República Oriental, Paraguay y Bolivia | " 1.60 " |
| Otros países | " 2.— " |
| Número suelto | " 0.05 " |

La Administracion.

## LA NACION

### Detencion preventiva

Al iniciar el estudio de nuestro régimen policial y de su cárcel, en sus relaciones con la administracion y la justicia, teniendo á la vista los últimos datos estadísticos publicados sobre la materia, dijimos que ellos envolvian cuestiones sociales que era conveniente ilustrar.

Una de las principales es la que afecta la seguridad de las personas, sin menoscabo de los deberes de la justicia y sin recargo inútil para la administracion y para el pueblo.

La detencion preventiva es el punto que en este órden llama desde luego la atencion, y merece ser ilustrado de ese doble punto de vista.

Toda persona se presume inocente mientras no se pruebe que es culpable, y por consiguiente, no hay el derecho de ponerla presa, sinó despues que haya al menos semi-plena prueba de delito ó falta imputada.

Pero la sociedad, cometido un crímen ó transgresion, tiene el deber y el derecho de indagar quiénes son los autores para castigar el delito ó la falta, y emplear los medios conducentes al efecto.

De este conflicto de derechos surge la detencion preventiva, que si no es el estado de libertad plena, no es tampoco el de prision vejatoria contra quien no hay prueba de culpabilidad, y puede ser inocente.

La detencion preventiva no es, pues, la prision preventiva condenada como inicua desde los tiempos bíblicos.

Detencion preventiva está diciendo lo que es:—un lugar del que se sale como se entra, si no hay mérito para quedar en él, ó para pasar á la cárcel correccional ó á la detencion de acusados.

De manera que la casa de detencion preventiva debe estar á cargo de la policía y reunir las condiciones de un establecimiento que no sea cárcel.

Deben remitirse á ella todos los individuos que no pueden quedar en las comisarías mas de veinticuatro horas, no mediando causas especiales.

Todo detenido que entre á esta casa, debe ser clasificado en el dia, á menos que haya motivo que lo impida, y darle el destino que corresponda.

La policía no tiene propiamente casa de detencion preventiva, y la suple por medios bien imperfectos y deficientes.

En las comisarías se conservan los detenidos mas tiempo del que corresponde. Pasan luego á la casa central, y como allí no hay lugar para muchas personas, pues está destinada á los concursados ó personas especiales, es forzoso remitirlos antes de tiempo á la cárcel de la penitenciaría ó á la correccional, muchas veces sin ponerlos á la órden de los jueces respectivos, por no estar concluidas las indagaciones, de manera que la prision se verifica antes de estar llenados los requisitos establecidos por la ley.

Los inconvenientes de mandar á los simplemente detenidos á estas cárceles, antes de concluidas las indagaciones, son muy sérios. El mal procede de que la Policía no tiene una casa para detencion preventiva.

Mientras se construye la que está en proyecto, es preciso alquilar una ó mas casas para detencion preventiva.

Podrian ir á una las mujeres y niños, segun su clase, y á otra los hombres.

De esta manera la Policía podria hacer el servicio de detenidos diarios con toda regularidad y como consecuencia se estableceria un órden completo en las cárceles correccional y penitenciaría.

Se mandaria en el dia á éstas los detenidos en infraganti delito, que no fuese permitido escarcelar bajo fianza: los reincidentes, aunque fuese de delitos correccionales, á la penitenciaría; y quedarian en la casa de detencion las mujeres y los niños y los que tuviesen sus causas en sumario, ó los sometidos á juez legítimo que no lo pidiesen y que no hubiesen dado fianza cuando fuere permitido.

La cárcel correccional no recibiria entonces como sucede ahora, los niños, las mujeres y los detenidos á la órden de la Policía y otras autoridades, que forman la mitad de los presos, que no deben estar allí, y que interrumpen el buen servicio de esta cárcel.

Tampoco irian los reincidentes de delitos correccionales que pasarian á la penitenciaría, ni los que diesen fianza carcelera.

De esta manera la casa de detencion responderia á sus fines, y dejaria á las cárceles correccional y de encausados reducidas á lo que deben ser, y seria fácil establecer en ellas un órden completo.

Toca á la Policía preparar esta reforma iniciando las medidas preparatorias, pidiendo al Gobierno la adopcion de reformas, que harian un inmenso bien al país.

Por su parte el Ministro de Justicia, que ha tomado una plausible iniciativa sobre el estado de las cárceles, á fin de mejorarlas, debe prestar atencion á la idea de una casa de detencion, estudiando un asunto que puede dar orígen á disposiciones que transformen el estado imperfecto de nuestra Policía judicial, siendo uno de los mas grandes beneficios que puede hacerse á esta ciudad, que los reclama há ya mucho tiempo.

Si se adoptan estas medidas, la cárcel correccional que tiene hoy cerca de doscientos presos diarios, no tendria ni treinta.

En Diciembre 31 de 1881 quedaron 204 hombres y 38 mugeres, y entraron 791 hombres y 59 mugeres. Quitando éstas habria habido una disminucion de 97 personas.

En este estado no están incluidos los presos que dependen de la Policía, y que pasan de cincuenta al dia.

Los condenados á esta cárcel son 164 en 1882, que no han debido estar juntos con los encausados, y que representan un número diario que no podemos calcular, pues depende del término de las condenas que no se espresa en la estadística.

Salieron en libertad 651 personas, es decir, mas de dos tercios de todos los presos existentes y de los que entraron en el año. Esta es la prueba mas evidente de la imperfeccion de la detencion preventiva ¿cómo puede ponerse presas tantas personas, para absolverlas despues, ó ponerlas en libertad?

Esta cifra de presos ha debido evitarse, y se evitará con un buen sistema de detencion preventiva.

Solo ha habido cuatro casos de escarcelacion bajo fianza. Esto prueba que no se usa de este remedio legal, facilitándolo, fuera de los delincuentes reincidentes, que no pueden gozar de tal beneficio.

Pasaron 34 á disposicion del Juez del Crímen: esto prueba que es imperfecta la clasificacion que se hace en la detencion preventiva, y que es preciso correjir este mal.

Solo quedaron en 31 de Diciembre de 1882, 79 encausados. Como hemos dicho, entre éstos hay muchos menores de edad.

Así establecida la casa de detencion preventiva en las condiciones indicadas, y habilitada la Policía para acordar escarcelacion bajo fianza, y retener las mugeres, los niños y los detenidos por deudas, no iria á la cárcel correccional, ni un preso por dia, y no podria tener una existencia diaria de mas de quince presos.

La necesidad de una cárcel correccional desaparecería, y cuando mas seria necesario un departamento separado en la de detencion preventiva que es forzoso construir, supliéndola mientras tanto con una casa cualquiera, para ceder la actual cárcel para los encausados de delitos no correccionales.

Efectivamente, del estudio que haga de la penitenciaría la comision nombrada por el Gobierno tiene que resultar comprobado cuanto ha dicho con completa exactitud el Ministro de Justicia en su Memoria, y las medidas á tomar se imponen por los hechos comprobados.

En la penitenciaría no pueden estar sinó los condenados, porque no hay lugar para los encausados, y porque no hay órden posible estando juntos, importando una séria amenaza, que cuando menos se piense puede producir un gran escándalo. Á lo mas deben estar los encausados por delitos graves.

La estadística presentada por el Ministro de Justicia al Congreso en el presente año como en el anterior ha debido dar oríjen á leyes premiosas.

Los encausados son 638; de éstos pueden considerarse como la mitad por delitos graves. Estos serian los únicos que podrian quedar en la penitenciaría, mientras no hubiese otra cárcel de encausados, y que con los condenados por el Juez Correccional y por los Tribunales harian un número mayor del que cabe.

El Ministro dijo al Congreso en su Memoria, que quedaban en la penitenciaría 880 *presos* en 31 de Diciembre de 1882, acompañando las notas de la Cámara de lo criminal diciendo que esto no era posible; y del médico que denunciaba que la penitenciaría no estaba en condiciones de albergar tanta gente.

El nombramiento de una comision de cárceles, no puede dejar de producir el efecto inmediato de aconsejar al Gobierno lo que el sabe que es indispensable:—*reducir el número de detenidos*. Los condenados y encausados por causas graves, seran quinientos: éstos son los únicos que deben quedar.

¿Qué se hace de los otros? Reducirlos por la accion de las fianzas ó garantias, ó llevarlos á la actual cárcel correccional, pasando ésta á una casa cualquiera, lo que es fácil, como ya se ha demostrado.

Hay en ella capacidad para mas de doscientos presos—y debieran traerse á ella mientras se dividen los Juzgados por causas y no por turno como sucede ahora, teniendo cada Juez los acusados en su cárcel.

Pero la base de esta reforma está en el establecimiento de una casa de detencion.

El Gobierno debe establecerla en el momento, no tendria mas gasto que hacer que el alquiler de la casa y alguna otra insignificancia, pues la Policía tiene recursos en su presupuesto para todo lo demás.

Si el remedio al mal estado de las cárceles está principalmente en esto, el Gobierno no puede vacilar. Reducido el número de encausados en la penitenciaría, reducidos los presos en la correccional, fácil seria arreglarlas y ponerlas en buen estado.

Si el Gobierno desea hacerlo, de lo que dá pruebas evidentes, no puede vacilar, y debe ordenar al Jefe de Policía que proceda sin pérdida de tiempo á alquilar una casa para detencion preventiva, y otra para cárcel correccional, á fin de trasladar á ésta los encausados por delitos menos graves, reglamentando la escarcelacion bajo fianza, hasta que haya cárceles con capacidad suficiente para tenerlos como es debido.

Hemos anunciado, como otros diarios, que el Ministro de Justicia, llevando adelante su benéfica iniciativa, ha obtenido en consejo de Ministros autorizacion para alquilar las casas necesarias para el servicio de la Policía judicial y de la casa correccional.

No se necesita sinó alquilar dos casas para establecer este servicio como corresponde á un país culto, removiendo causas que producen graves males, y que en caso de epidemia serian sus agentes mas terribles y eficaces.

## CUESTION DE LIMITES
### ENTRE SAN LUIS Y CÓRDOBA
**Fallo arbitral del Presidente de la República**

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883—El suscrito, Presidente de la República Argentina, constituido en árbitro por las provincias de San Luis y de Córdoba, para decidir la cuestion que tienen pendiente sobre límites, pasa á desempeñar su cometido despues de haber estudiado detenidamente lo expuesto por las partes, los planos presentados, y los documentos y precedentes históricos en que fundan respectivamente sus derechos.

San Luis reclama por límites de su territorio, en la parte que confina con la provincia de Córdoba, los siguientes:

Por el norte, una línea que tirada desde la Puerta de los Hornillos en la Sierra Grande de Córdoba, pase por la Sierrita de Atantina, hasta el extremo sud de la sierra de Pocho, y de allí continúe en direccion al portezuelo de los Arces en la sierra de Ulapes, hasta encontrar la línea norte-sud entre Córdoba y la Rioja.

Por el nordeste y por el este, la Sierra Grande de Córdoba desde la puerta de los Hornillos por la línea divisoria de las aguas hasta el estremo sud de la referida Sierra; de este punto se prolongará la línea, siempre en el mismo rumbo, hasta el paraje denominado Cruz de José Antonio; de allí á San Fernando de Sampacho, y de este punto una línea que pasando por el Tala ó Talar de los Puntanos vaya á tocar la márgen izquierda del Rio V.

En seguida la línea divisoria seguirá el curso del Rio V hasta la laguna Amarga, desde cuyo centro se tirará una recta norte-sud verdadero hasta el paralelo 35, límite del territorio nacional de la Pampa.

El representante de Córdoba, espone por su parte: Que la cuestion pendiente á que se refiere el compromiso arbitral, se reduce á determinar cuál sea el modo mas arreglado y justo de completar las dos líneas divisorias norte-sud y naciente-poniente, acerca de las cuales hay conformidad sobre varios puntos; como son: respecto de la primera, el arroyo de la Punilla y la cumbre de la Sierra Grande hácia el norte hasta donde nace el arroyo de Piedra Blanca; y en cuanto á la segunda, este mismo arroyo y el rio Conlara ó de la Cruz. Que la línea naciente-poniente debe determinarse por los límites que se han reconocido siempre al Departamento de San Javier en la parte que linda con la Provincia de San Luis, pues dicho Departamento pertenece á la de Córdoba, que ha estado en posesion de él desde la época de la conquista; y que, en fin, la línea norte-sud se debe completar siguiendo el arroyo de la Punilla en todo su curso y la Cañada formada por sus crecientes, la cual con diversos nombres, de los *Médanos* y de las *Viscacheras*, corre de norte á sud sin interrupcion hasta tocar el Rio V en el paraje denominado la Esquina, y de allí prolongarla rumbo al sud hasta el paralelo 35, y considerando:—

*Primero*—Que la primera cuestion que se presenta para dejar establecida la línea divisoria que por el norte y nordeste de San Luis separa ambas provincias, es la de saber á cual de ellas pertenece el Departamento de San Javier ó Tras la Sierra, que por dicho rumbo linda con la de San Luis.

*Segundo*—Que acerca de este punto la Provincia de Córdoba ha probado plenamente con una série no interrumpida de actos consignados en documentos públicos, y con la autoridad de escritores de reconocido mérito, que desde una época muy remota conserva la posesion de dicho Departamento; lo cual reconocen tambien el representante de San Luis en su memoria, el Gobernador de la misma provincia en el informe que acompaña á su nota dirigida al Gobierno Nacional con fecha 3 de Abril de 1869, y su Comision de límites en la de 17 de Agosto de 1863 ("Cuestion de límites entre San Luis y Córdoba", publicacion oficial, anexos números 3, 5 y 7; "Arbitraje sobre límites inter-provinciales" anexo núm. 47, pág. 184; "Documentos y datos sobre límites inter-provinciales", publicacion del Senado de 1877, pág. 60 á 64.)

*Tercero*—Que ha probado igualmente que su posesion no es simplemente de hecho sinó fundada en un título legítimo que la justifica, cual es el acta de 9 de Diciembre de 1573 por la cual el fundador D. Gerónimo Luis de Cabrera, le señaló por términos y jurisdiccion 50 leguas al poniente hácia la parte de Chile, dentro de las cuales se halla, sin duda alguna, comprendido el territorio de San Javier. (Arbitraje sobre límites inter-provinciales," anexo nº 11, páginas 21 y 22.)

*Cuarto*—Que el no haber Córdoba hecho efectiva su posesion en toda la estension de territorio que le acuerda su título; no es una razon bastante para desconocerle los derechos que tiene sobre la parte que posee, sobre todo, cuando la Provincia colindante, léjos de presentar título alguno que le dé mejor derecho, reconoce respecto de San Javier, no tener documentos que lo comprueben, sometiéndose en su consecuencia, á lo que el Congreso resuelva en vista de los actos originarios de fundacion de las provincias vecinas. ("Documentos y datos sobre límites inter-provinciales" publicacion del Senado de 1877 páginas 69 á 64.)

*Quinto*—Que los documentos recientemente encontrados de que hace mérito San Luis con motivo de esta cuestion, se reducen á una informacion levantada por el Oidor de la Real Audiencia de Santiago de Chile, D. Gregorio Blanco de Laysequilla, en el año de 1755, y á una mensura mandada practicar, segun se dice, por el Maestre de Campo, Don Francisco de Rivero.

El primero de estos documentos es ineficaz para probar los límites que dicha Provincia pretende por la puerta de San Javier.

Primero—Porque los puntos que los testigos señalan como linderos fijos, la sierra de Ulapes y la Punilla, se hallan, el primero, en territorio de la Rioja y el segundo que Córdoba no cuestiona, fuera de los límites de dicho departamento.

Segundo—Porque respecto á los demás puntos sobre que deponen, ó se refieren á lo que han oido decir sobre hechos que no conocen por ciencia propia, ó se limitan á emitir su juicio sobre lo que les parece mas propio, sin referencia á documento ni comprobante alguno; y

Tercero—Porque cualquiera que sea el valor que á esta informacion se atribuya, ella no puede prevalecer contra un título auténtico y una posesion secular reconocida.

*Sexto*—Que es igualmente ineficaz la mensura ó deslinde que se invoca porque, á parte de que esa operacion no confiere por sí sola derechos que no se tengan en virtud de un título legítimo, la autenticidad de la que se atribuye al Maestre de Campo, D. Francisco Rivera, no está debidamente comprobada.

El documento que con este objeto se presenta no es un testimonio íntegro de ella, espedido con las formalidades de la ley por el oficial público encargado del archivo donde debe existir los originales, sinó una copia en extracto sin firma y sin espresion de fecha, tomada privadamente en años anteriores por un cura de San Luis del archivo de la Curia de San Juan, donde aquellos existian hasta hace poco, segun se afirma.

Una copia en estas condiciones, ninguna garantía ofrece de su exactitud con los originales ni de la existencia de éstos, y por consiguiente no hace fé ni tiene valor ninguno en juicio sirviendo, en su consecuencia, que no habiendo San Luis probado derecho alguno sobre San Javier, sus límites por el norte deben determinarse por los que se conocen á dicho Departamento.

*Séptimo*—Que en cuanto al límite divisorio por el naciente, hay conformidad de partes en que lo sea la Sierra Grande de Córdoba desde el nacimiento del arroyo de Piedra Blanca, hasta donde empieza el arroyo de la Punilla, no existiendo igual conformidad en la prolongacion de esta línea desde dicho punto hácia el sud; pues San Luis sostiene que debe prolongarse por los parajes denominados Cruz de José Antonio, San Fernando de Sampacho y Talar de los Puntanos hasta el Rio V, y Córdoba que debe seguir el arroyo de la Punilla y Cañada de las Viscacheras hasta encontrar dicho rio en el paraje denominado La Esquina.

*Octavo*—Que acerca de estas líneas y del territorio que comprenden, debe considerarse:

Primero—Que tanto la una como la otra, se desvian de la direccion marcada por la Sierra, que ambas Provincias aceptan como límite comun;

Segundo—Que tanto la Provincia de San Luis, como la de Córdoba, ha dispuesto de terrenos comprendidos en la zona de territorio que abrazan dichas líneas y lo ha poblado mediante enagenaciones hechas á particulares que reconocen respectivamente su jurisdiccion; y

Tercero—Que este hecho que ambas Provincias señalan como una prueba de su posesion, demuestra que ninguna de ellas la ejerce de una manera esclusiva y absoluta.

*Noveno*—Que siendo esto así, el suscrito, en su calidad de arbitrador, se halla en el caso de fijar una línea que consultando la equidad y la regularidad de los límites, concilie en lo posible los intereses encontrados de dichas Provincias.

Por estas consideraciones, y sin perjuicio de lo que pudiera resolver el Congreso sobre límites interprovinciales, fallo declarando que los límites entre la Provincia de San Luis y la de Córdoba son:

Por el norte el arroyo de Piedra Blanca, en todo su curso hasta el rio Conlara ó de la Cruz; despues este mismo rio hasta la confluencia del rio de San Pedro ó de los Sauces, y de allí una línea hácia el poniente hasta encontrar la prolongacion de la línea norte-sud, que separa las Provincias de Córdoba y la Rioja.

Por el este la Sierra Grande de Córdoba, por la línea divisoria de sus aguas, desde el nacimiento del arroyo de Piedra Blanca hasta donde empieza el arroyo de la Punilla; se seguirá el curso de este arroyo hasta la punta del Agua donde termina; desde este sitio se tirará una línea que atraviese el Rio V por un punto que diste siete minutos al oeste del meridiano sesenta y cinco de Grenwich, y de allí se prolongará dicha línea, rumbo al sud, hasta el paralelo 35.

Autorícese esta sentencia por el Secretario del suscrito, y notifíquese con el original.—Julio A. Roca—*Manuel M. Zorrilla.*

## CORRESPONDENCIA DE FLAMMARION
### EL COMETA DE 1812

Paris, Noviembre 4 de 1883.

Señor Director de La Nacion.

Los astrónomos asisten en este momento al regreso del cometa de 1812, humilde viajero que no debemos confundir con el famoso cometa de 1811, cuyo período de revolucion se eleva á mas de 3000 años.

Este pálido cometa de 1812, que será visible á la simple vista, pero sin magnitud, ni brillo (estamos mal acostumbrados por las magníficas apariciones de estos últimos años), sigue la órbita calculada del año pasado por los señores Bossert y Schulhof; pero ha sido encontrada de nuevo por un astrónomo que no lo buscaba, por Mr. Brooks, buscador de cometas, americano, el 1° de Setiembre próximo pasado.

Segun las observaciones hechas en el Observatorio de Paris por M. Bigourdan: "El 5 de Setiembre el cometa era una débil nebulosidad de 12ª magnitud y casi redondo. El 9, su diámetro era de 40" próximamente, y se distinguia una especie de núcleo mal definido. La presencia de la luna y las nubes no permitieron que se observara el cometa hasta el 23 de Setiembre: su brillo habia aumentado mucho, pues con un pequeño telescopio parecia una estrella de 8ª magnitud; era todavia una nebulosidad redonda cuya parte central no se destacaba del resto; al dia siguiente, 24, con un cielo puro, su aspecto seguia siendo el mismo y su diámetro alcanzaba ya á 2' próximamente. El 27, se habia producido un cambio considerable, pues un núcleo de 10ª-11ª magnitud se destacaba claramente de la nebulosidad que se habia debilitado mucho. Desde entonces el núcleo ha continuado debilitándose. El 6 de Octubre era de 12ª magnitud, pero el conjunto del cometa se distinguia mas fácilmente que durante las observaciones de principios de Setiembre. Así, el 24 de Setiembre, el cometa era de 8ª magnitud mientras que su brillo calculado partiendo del 5 le asigna la magnitud 11ª-12ª.

Ha tenido pues durante algun tiempo un brillo 30 ó 40 veces superior al que podia esperarse, lo cual parece difícil de conciliar con la opinion que niega á los cometas una luz propia."

En el Observatorio de Juvisy yo le observé y dibujé durante las noches del 24 de Setiembre (á las 10) el 5 y el 6 de Octubre (á las 9), y el 21 del mismo mes (á las 7) y, contrario á lo que yo esperaba, encontré que se iba debilitando constantemente. En esta última fecha era todavía una pálida nebulosidad con condensacion central, una nubecilla difusa, casi circular, cuyo brillo total puede asimilarse al de las estrellas de 8ª y 9ª magnitud. El 6 de Octubre yo la habia estimado en 7ª y 8ª. Ningun indicio de cola. Pasó el dia 21 á 25 próximamente de una encantadora estrellita doble y aún triple. Su aspecto general ofrecia un parecido notable en la nebulosa del polo de la eclíptica.

Hé aquí las distancias del sol y de la tierra para su período de visibilidad:

| | DISTANCIA DEL SOL | DE LA TIERRA |
|---|---|---|
| Setiembre 1° | 91,000,000 leguas | 88,000,000 leguas |
| Noviembre 1° | 61,000,000 " | 59,000,000 " |
| Enero 1° | 32,000,000 " | 24,000,000 " |
| Enero 11 | 29,200,000 " | 22,900,000 " |
| Enero 25 | 28,480,000 " | 28,000,000 " |
| Marzo 1° | 39,000,000 " | 45,000,000 " |
| Mayo 1° | 70,000,000 " | 63,000,000 " |
| Julio 1° | 99,000,000 " | 84,000,000 " |

La distancia de la tierra es actualmente (1° de Noviembre) de 61 millones de leguas. El viajero se nos acerca, pero muy oblícuamente y su menor distancia llegará el 8 de Enero, á 21 millones de leguas: alejamiento respetable; no hay que temer ningun encuentro.

Volví á observarle el 26 de Octubre á las 7 de la tarde, su brillo habia aumentado mucho é igualaba al de las estrellas de 7ª á 8ª magnitud. Fácilmente se le podia encontrar con ayuda de pequeños telescopios de 60 mm. y 75 mm. Probablemente será visible con ayuda de unos gemelos á partir de la desaparicion de la luna de Noviembre, ó sea desde el dia 18, y á la simple vista, despues de los primeros dias de Diciembre.

Pasará al perihelio el 25 de Enero próximo, contornando al Sol á la distancia de 28.480,000 leguas, luego se volverá á las profundidades del espacio. Debió volver á su perihelio despues de 70 años y 250 dias, ó el 22 de Mayo de 1883; pero ha sufrido un atraso de 249 dias, y no volverá á pasar por junto al Sol hasta el 25 de Enero próximo. Su revolucion habrá sido pues de 71 años, 133 dias, cifra que se aproxima mucho á la que hallaron los Srs. Schulhof y Bossert en su revision del cálculo.

Descubierto el 20 de Julio de 1812 en la constelacion del Lynx por Pons, conserje del Observatorio de Marsella (era su *décimo cuarto* descubrimiento) se hizo distintamente visible á la simple vista el 18 de Agosto: "Este núcleo, bastante brillante, está escrito en los registros del Observatorio de Paris: el cometa está rodeado de una cabellera y su cola es de 1° 5 á 2°."

Esta nebulosidad se ha alejado hasta 1236 millones de leguas del Sol; habia llegado á ese desierto helado del espacio, invisible bola de viento, el mes de Mayo de 1848, y allí, llamada por la atraccion ha vuelto á visitar los parajes donde gravitan nuestros planetas que el Sol inunda con su luz. Cuando pasó por junto á nosotros en 1812, un soldado que habia tomado el trono de Carlomagno y que habia distribuido las monarquías de Europa á sus hermanos, reinaba como soberano en la mejor parte de nuestro planeta y parecia que tal gloria no debia estinguirse jamás. Un año mas tarde, el moderno César no poseía ya ni un imperio, ni un reino, ni una provincia, ni una ciudad; en el sitio mismo en que estoy escribiendo estas líneas (Juvisy) "la corte de Francia" y desde donde yo observaba hace un momento al astro de 1812, venido nuevamente de las profundidades celestes, el emperador abandonado recibia (30 de Marzo de 1814) á los enviados de Paris, anunciándole el derrumbamiento completo de sus ambiciones. preparaba inútiles proyectos de defensa, y decidia su partida por los "Adioses de Fontainebleau". La Europa política de 1812 ha desaparecido hace mucho tiempo con las pompas retumbantes de los grandes de la tierra. Y el pobre solitario del Cielo está ahí de nuevo ante nuestros ojos, mostrándonos la vanidad de las cosas humanas y la permanente grandeza de la astronomía.

Ha sido fijado como cometa periódico en nuestro sistema solar por la atraccion de Neptuno, no lejos del cual pasó hácia el año 695 antes de nuestra era. Neptuno ha traido 8 cometas á nuestra familia: el de Halley, el de 1812 (que en adelante deberá llamarse el *cometa de Pons*), el de 1815, los (1° y 3°) de 1846, el de 1847 (5°) el de 1852 (2°) y el de 1873 (2°). Neptuno ha retenido seguramente á los dos primeros. El porvenir nos dará cuenta de los otros.

El tercer cometa de 1862 y la órbita, hoy perfectamente determinada de las estrellas errantes del 10 de agosto, nos prueban que Neptuno no es el último planeta, y que hay uno mas allá, hácia la distancia 48, es decir, que gravita á 1780 millones de leguas del sol.

Así es que los cometas, ápesar de su á parente debilidad, han aumentado para nosotros la esfera de la observacion llevándonos consigo por sus órbitas inmensas y haciéndonos preguntas perplejas sobre su orígen y su destino. Y ¡como no han de llamarnos la atencion esos viajes prodijiosos! Aquí no se trata de un pesado proyectil, de una masa como la tierra, que pesa sextillones de kilógramos, ó como las de Júpiter, del sol, de las estrellas, que pesan mucho más aún; pero tenemos á la vista nebulosidades que no pesan casi nada, menos que el viento, menos que un hálito, menos que nada, por decirlo así. Recordarán nuestros lectores aquella irreverente humorada sobre la ligereza de las mujeres, tema favorito del tiempo de la Regencia:

"¿Qué es mas lijero que la pluma?—El polvo. ¿Y qué el polvo?—El viento. ¿Y qué el viento?—La mujer. ¿Y que la mujer?—Nada."

A lo cual contestaba Minon á un moralista importuno que, "que si bien hay mujeres lijeras, hay hombres muy pesados." Podríamos añadir: ¿Y qué es mas lijero que la mujer?—El cometa.

Pues de la vaporosa cabellera de esos vagabundos del cielo, un gigante podria cortar mechones de la dimension del Africa ó de América y tragarlos á guisa de soplo homeopático. Es mas extraordinario aún verlos lanzados por el espacio con una velocidad cien veces superior á la de una bala de cañon, girar al rededor del Sol describiendo una curva armoniosa, deslizarse en el éter, huir con la mayor velocidad posible á centenares de millones y de miles de millones de leguas, y allí, despues de largos años, despues de siglos de viaje, volver dócilmente al llamamiento de la atraccion solar.

Una *nada* obedeciendo á lo invisible.

Este cometa de 1812 va á añadir un duodécimo astro al cuadro de los cometas periódicos que pertenecen al sol y gravitan en torno suyo. Su período será de 71 años próximamente y volverá de nuevo en 1954, saludado sin duda entonces por los Estados Unidos de Europa, si es que los ciudadanos han sabido deshacerse de los diplomáticos. Pero no es probable. Brillat-Savarin, el Baron Brisse y Monselet aseguran que el cangrejo le gusta ser cocido vivo. Al hombre le gusta hacerse matar, y paga cada año sumas fabulosas para perfeccionar la matanza perpetua. Cada cual con su gusto y no hay nada que decir.

Si, el cometa volverá despues de una nueva revolucion de 71 años, á menos que en ese período no se disuelva en estrellas errantes. Uno de nuestros cometas periódicos, el de Biela, se ha disuelto así hace algunos años y ya no existe. En la noche del 27 de Noviembre se ven algunas veces enjambres de estrellas errantes caer como copos de nieve de la constelacion de Andrómeda. Son los despojos del naufragio celeste, las cenizas del cometa difunto que pasan.

Camille Flammarion.

## ECOS DE ITALIA
(De nuestro corresponsal)

Génova, Noviembre 1° de 1883.

En los círculos diplomáticos se habla con interés de las declaraciones hechas por el conde Kalnoky en el seno de la comision de delegados húngaros para los negocios extranjeros, y del próximo convenio de embajadores ante el ministro Mancini.

Habiendo De Fald interpelado al ministro Kalnoky sobre si se habian confirmado los rumores de amistosas relaciones con Italia, este último respondió en los siguientes términos:

"Puedo declarar que las relaciones entre la monarquía austro-húngara é Italia son de las mas cordiales bajo todo punto de vista, y que la amistad entre ambas naciones es un hecho consumado, como resulta tambien de las declaraciones hechas en el Parlamento húngaro y en el italiano.

"Que todos los partidos de Italia no acepten este hecho con la misma satisfaccion, se explica por su misma naturaleza; pero la gran mayoria de la nacion italiana comprende que estas amistosas relaciones son importantísimas, no solamente del punto de vista de la paz europea, sinó tambien del de sus intereses particulares, y espera como lo esperamos todos nosotros, que ellas se consoliden y mantengan en el porvenir.

"Se comprende que esta nuestra alianza con Italia tiende esclusivamente, como la celebrada con Alemania, al mantenimiento de la paz."

En cuanto al convenio de embajadores, nada se sabe de positivo. Son muy diversas las voces que circulan al respecto y no las reproduzco aquí en obsequio á la brevedad.

**

Apenas se reabran las Cámaras en Noviembre, Depretis convocará á la mayoría y espondrá su programa claramente, de manera que todos sepan cuál es la via que se ha de recorrer, y amigos y opositores puedan preparar las armas.

Una de las primeras cuestiones que el Ministro quiere resolver es la de los ferro-carriles, á la cual va anexa la cuestion financiera.

Con el año nuevo se pierden mas de cuarenta millones en las entradas con la abolicion del impuesto sobre la molienda. Es esta una pérdida prevista y desde hace mucho tiempo el Ministro Magliani se prepara á hacerle frente. Y esta es una de las leyes. Se cuentan tambien la de instruccion superior, la de Bancos, la de próroga del curso legal, el proyecto sobre marina mercante, la reforma de la ley sobre seguridad pública, etc.

El programa es vasto y quizás no dé el tiempo para tanto.

**

Está ya establecido que la Cámara no se reabrirá hasta la última quincena del corriente mes; y hecha á un lado la parte debida á las fiestas, á las formalidades y á las pérdidas de tiempo inevitables, se puede calcular desde ahora que antes de las vacaciones de Navidad solo una veintena de sesiones podrá consagrarse á trabajos parlamentarios de verdadera utilidad.

Es poco, á la verdad, cuando hay tanta necesidad de decisiones legislativas y administrativas que no admiten dilacion.

**

No se habla ya de la dimision del Ministro Acton. No ha sido retirada ni aceptada. Parece que por un acuerdo celebrado entre Depretis y Acton, la aceptacion de la renuncia de este último, se postergará por algun tiempo, al menos hasta la apertura de la Cámara. Así se verá mejor delineada la situacion parlamentaria y Depretis sabrá á qué partido deberá inclinarse.

**

El Presidente del Consejo se ha trasladado á Nápoles por razones de familia y para resolver algunas cuestiones administrativas de aquel Municipio y de aquella Provincia. Depretis ha llevado consigo su familia para quitar al viaje todo carácter oficial y para evitar así un discurso político, por él justamente reputado inútil, máxime cuando no ha hablado hasta ahora, de todos los diputados notables, mas que Baccarini.

Su partida ha sido precedida por la publicacion de un comunicado oficioso en el cual se declara que el Presidente del Consejo no solo mantiene su proyecto de una línea directa entre Roma y Nápoles y hace acelerar los estudios, sinó que piensa hacer de la construccion de aquella línea una cuestion política principal.

Es evidente que Depretis quiere de esta manera desmentir indirectamente á aquellos que lo acusan de ser amigo algo frio de los intereses del Mediodía, de paralizar la influencia absorbente de los disidentes é impedir la separacion del Ministerio de muchos diputados por aquella region.

**

En los círculos ministeriales se considera probable que las sesiones de las Cámaras trascurran sin incidentes hasta el 31 de Diciembre.

El proyecto de Depretis parece ser que trascurra tranquilamente el mes de Diciembre para obtener la aprobacion del presupuesto de 1884, y esperar á Enero para poner en discusion las grandes cuestiones.

**

Desmienten los periódicos, pero es positivo, que el arzobispo de Viena ha venido á Roma con la mision de proponer, de acuerdo con el enviado aleman, un *modus vivendi* entre Italia y el Vaticano.

Reconociendo como cosa imposible una conciliacion con el Papa actual, la base de este *modus vivendi* reposaria sobre el porvenir.

Schlœzer, el enviado aleman, parece que ha hecho saber en Berlin que existe un cardenal italiano que aceptaria, si llegara á ser electo, el abandono de toda idea de poder temporal, saldria libremente del Vaticano y viviria en buena armonía con las potencias centrales. El mismo diplomático parece ser de opinion de que una union íntima con Italia convendria á ésta para mantener el puesto de potencia de primer órden y daria al mismo tiempo mayor seguridad al Papado.

Este cardenal no tiene hoy los favores del Papa y fué considerado en un tiempo por el gobierno como enemigo peligroso de Italia.

El arzobispo de Viena, candidato como cardenal de la Corona para el próximo Consistorio, ha venido, pues, á Roma para informar á la Córte de Viena de la exactitud de los informes trasmitidos á Berlin, en cuyo caso Alemania y Austria unidas se resolverian á ejercer su influencia, en la eventualidad de un Cónclave, á favor del citado cardenal.

En todo caso, Italia no hará ninguna concesion fuera de las ya acordadas con las leyes de garantías.

**

Se espera en estos dias en Sassari al general Mezzacapo y á otros generales y oficiales superiores de la marina. Harán estudios de fortificaciones en Cerdeña y en la isla de la Magdalena.

—Turquía ha declarado por la vía diplomática que está pronta á aceptar la proposicion hecha por Italia de prorogar el tratado de comercio hasta el 4 de Junio de 1884, fecha en la cual se firmará uno nuevo.

—Brin trabaja activamente en los planos de los nuevos encorazados.

—En las elecciones políticas de Treviso ha sido proclamado electo Andolfato (ministerial) con 5118 votos, Coletti (radical) obtuvo 3091 votos y Martini 320.

—Leon Say ha llegado á París, de regreso de Italia. Ha declarado que lo ha sorprendido grandemente la excelente organizacion del crédito agrario italiano, y se ha mostrado muy satisfecho de la acojida recibida en Italia.

—Ha sido inaugurado el ferro-carril de Terni á Aquila. Tiene la línea 41 kilómetros de largo, seis túneles, once puentes, cuatro viaductos y muchas otras obras de menor importancia; á escepcion de dos, todas estan revestidas de mampostería. De los puentes, uno es de hierro, con luz de 33 metros, seis son de trabazon metálica y cuatro de mampostería. Los túneles miden 1079 metros. Su altura máxima es de 392 metros sobre el nivel del mar. Toda la línea es de rieles de acero.

—Parece que el Ministro de Hacienda se niega á consentir al pedido de 20.000,000 hecho por el Ministro de la Guerra para la construccion de cuarteles.

—Entre las cuestiones que discutirán los oficiales del Estado Mayor reunidos en Roma, relativas al personal del ejército, se cuenta la del General Sacchi que, como sabrán ahí, en servicio activo en nuestro ejército, pidió pension al Gobierno del Uruguay por servicios prestados.

—Se ha disuelto el Congreso de Geodesia despues de haber visitado Nápoles y Pompeya. Los delegados estrangeros han quedado contentos y satisfechos de la manera como han sido recibidos y se han manifestado entusiasmados por las bellezas de la Península.

—Luis Kossuth, el antiguo dictador húngaro, se halla gravemente enfermo en los alrededores de Turin.

—El General Majo ha sido nombrado comandante militar de Cerdeña.

—La última creciente del Tagliamento ha causado daños que se avalúan en mas de 200,000 liras.

—El gobierno del Japon ha resuelto proveerse de un material de artillería perfectamente igual al que usa el ejército italiano. Ha pedido por lo pronto, á nuestro gobierno, un oficial de artillería para ponerlo en el acto á su servicio. En consecuencia, uno de nuestros mejores capitanes irá por algun tiempo al Japon.

—En Turin, en la fachada del palacio Carignano se está levantando una colosal plancha de bronce—la mas grande que se haya hecho hasta ahora en Italia—de cuatro metros de alto y de cerca de diez de largo, con esta inscripcion: "Aquí nació Victor Manuel II". Las letras son cubitales, de sesenta centímetros de alto, y sobre la inscripcion se vé un colosal escudo saboyardo con corona real, de bronce dorado.

Este trabajo, en el cual se han empleado mas de dos mil kilógramos de planchas de cobre y bronce, obra del fundidor y cincelador Galli, de Turin, segun un boceto en yeso del conde Ceppi, ha sido ejecutado en el corto término de tres meses, y costará á la comuna de Turin 10,000 liras.

—Cirio y Luzzatti, venidos de Inglaterra, han propuesto al Ministerio de Agricultura importar de allí carneros y gallos para cruzarlos con nuestras razas.

—La importacion del oro en todo Setiembre alcanzó á 33.000,000, y la exportacion á 7.000,000. La importacion de la plata en el mismo mes fué de 47.000,000, y la exportacion de 3.000,000.

—El proyecto de ley para la marina mercante contiene la reforma de los premios á los constructores de piróscopos. No concede premio ni para la navegacion de aquellos ni para la construccion de buques veleros.

—En una escavacion practicada cerca de Verona se han hallado doscientos esqueletos de extraordinarias dimensiones, armas de hierro y bronce, huesos de ciervos, bueyes y perros, dientes de mammuth y mandíbulas inferiores, de un pié y medio de longitud.

—En la semana entrante, el capitan Bartolomé Bossi, tan conocido en Buenos Aires y Montevideo, dará una conferencia científica en esta ciudad.

—La emigracion de los italianos para el Rio de la Plata, continúa en proporciones considerables.

C.

## CONFLICTO FRANCO-CHINO

Un telegrama de la Agencia Havas, publicado en La Nacion de ayer, anuncia la ruptura de hostilidades entre el Celeste Imperio y la Francia.

El resultado de la guerra que se inicia puede predecirse conociéndose la superioridad de las armas francesas sobre las de su contendor; pero no es aventurado pensar que los chinos, en defensa de su propio territorio, han de imponer serios sacrificios de sangre y de dinero á la República, antes de ceder á sus exigencias.

Sabido es que la China ha sido un país cerrado por completo hasta hace relativamente pocos años, á la civilizacion europea.

Sus emperadores han resistido tenazmente la admision de extranjeros en el país, llegando hasta á tratar con el mayor desprecio á las naciones de Europa, confiados, á lo que parece, en su propia fuerza como nacion.

Los hechos, empero, han probado que la China, como potencia militar se halla, para ante la Europa, en análogas condiciones á las de la India para resistir la invasion británica; puede presentar huestes formidables en número, pero no tiene soldados propiamente dicho, en la acepcion moderna de la palabra.

En 1842, la Inglaterra despues de recibir una série de ofensas del gobierno chino, declaróle la guerra, cuyo resultado, al cabo de una série de derrotas del ejército imperial, fué que se abrieran al comercio del mundo los puertos de Shangai, Ningpo, Tucha y Amoy, que la isla de Hong-Kong, pasase á ser posesion británica, y por la intervencion diplomática europea se inauguraran en los asuntos del extremo Oriente.

Una revolucion intestina, que cambió el órden de cosas reinante, pretendió volver á implantar en China el antiguo sistema de completo aislamiento del resto del mundo.

El Imperio tuvo en consecuencia que afrontar una nueva guerra, que le llevaron esta vez Francia é Inglaterra, y que terminó en 1860, con la entrada del ejército aliado á Pekin. Fué entonces la primera vez que flotaron los estandartes anglofranceses en las murallas de la capital de la China.

Subió al poder el príncipe Kong, estadista animado de verdadero espíritu de progreso, que celebró luego tratados con las principales potencias europeas, y abrió con ellas, francas relaciones diplomáticas.

De entonces acá, la China ha vivido en paz con el exterior pero cuando podia creerse que comenzaba á adquirir para sí algunos de los beneficios de la civilizacion occidental, á los que siempre se mostrara tan huraña, resultó que, desdeñando sus usos, sus costumbres, sus artes, sus industrias, no tomó de ella mas que lo que podia servir á su defensa: armas, torpedos y algunos modelos de arquitectura naval.

Con todo, el viejo espíritu chino no cesaba de predominar en su misma táctica militar.

Sir Federico Bruce, Ministro de Inglaterra en Pekin, conversaba un dia con el príncipe Kong, rejente entonces del Imperio durante la menor edad del emperador Tung-Chi, de las ventajas que un ejército chino equipado y disciplinado á la europea, tendria para su país. El príncipe Kong contestó alarmado que una innovacion de esta clase haria estallar muy pronto una rebelion todavia mas formidable que la que acababa de sofocar á costa de los mas sangrientos esfuerzos, la rebelion de los Tai-Pings.

En todo el imperio, en la estacion de otoño, los diferentes cuerpos del ejército chino ejecutan maniobras todos los años en las cabeceras de las provincias. Cada tres años tambien, siempre en otoño y en las capitales, se practica la inspeccion de los fuertes y de las fortificaciones. En esta ocasion el ejército ejecuta maniobras mas importantes que las anuales y son mandadas por oficiales generales especialmente encargados de ese cuidado y enviados de Pekin.

Un corresponsal del *Times* presenció una de las revistas anuales de otoño en el campo de parada situado al este de Canton, y describe las maniobras mas como un aparato de teatro, que como un verdadero simulacro militar.

Respecto de las fuerzas efectivas, y medios de combate de que disponen entrambos combatientes, mañana presentaremos á nuestros lectores un cuadro completo de unos y otros.

Entretanto, sabido es que, segun declaracion de Liu, el Secretario de la Legacion China en Paris, habia en Tonkin 30,000 Chinos y Pabellones Negros.

El general Bouet, comandante en jefe de las fuerzas francesas de Tonkin, que á las últimas fechas se hallaba de regreso en Paris, era de opinion de que se requerian indispensablemente 10,000 hombres, de las tres armas, y urgia la necesidad de caballería, elemento de que las fuerzas expedicionarias carecian por completo.

El *Gaulois* de Paris, dá cuenta de una conversacion que uno de sus redactores ha tenido con el general Bouet. Habiendo manifestado á éste que se habia dicho venia con una comision, y que su marcha del Tonkin se atribuia á un desacuerdo entre él y el comisario civil Mr. Harmand, contestó el general;

—Estoy aquí con una comision. El comisario general me encargó que informase al Gobierno acerca de la verdadera situacion del Tonkin y de los sacrificios en que es indispensable consentir para apoderarse de ese país.

—¿Y qué se necesita para ello, á vuestro juicio?

—Diez mil hombres, por lo ménos, comprendiendo todos los elementos de una division completa: infantería, caballería, artillería.

—¿Qué impresion traeis de vuestra campaña en el Tonkin?

—El país es bellísimo, las poblaciones de costumbres dulces, el clima era muy cálido: durante mi estancia, 30 grados. Hemos sufrido una fuerte inundacion. Si nuestras tropas hubieran estado en campo raso hácia mediados de Agosto, se habrian ahogado.

—¿Y la situacion militar?

—Nos apoyamos en tres puntos principales; Nam-Dink, Hai-Phong, Hanoi.

—¿Que enemigos tenemos que combatir?

—Piratas, y en el Norte y el Noroeste Pabellones Negros y chinos. Hay en efecto, del Noroeste al Sudeste, un movimiento incesante de chinos.

—¿En cuanto avaluais el número de nuestros enemigos?

—En 30,000.

—¿Cómo están armados y cómo hacen la guerra?

—Una tercera parte de los Pabellones Negros y de los chinos están armados de fusiles remington los otros tienen fusiles de modelos diferentes. La diversidad de armas es una causa de inferioridad para nuestros enemigos. Pero estos están disciplinados á la alemana y mandados por europeos. He reconocido, sobre todo, su manera de atrincherarse, que sus jefes eran alemanes.

—¿Tienen artillería?

—Cañones de alma lisa.

—¿No habeis encontrado nunca de frente cañones Krupp?

—No; pero he oido hablar antes de partir de un gran refuerzo chino que llegaba con cañones Krupp.

—¿Y esos chinos, y esos Pabellones Negros, se baten bien?

—En campo raso no son peligrosos. El ardor de los franceses les aterra. Detrás de sus trincheras es otra cosa: se sostienen por mucho tiempo.

—¿Cuántos hombres teníamos cuando partísteis?

—Tres mil trescientos.

—¿Y ahora?

—Ocho mil. Se necesitan diez mil, porque hay que dejar en todas partes guarniciones. Así es que las tres ciudades que ocupamos exigen 1,500 hombres de guarnicion.

—¿Bastarán los 10,000 hombres, aunque se mezcle la China?

—No hablo de ese caso. Digo que se necesitan 10,000 hombres para expulsar del Tonkin á los enemigos que hoy nos combaten. Si interviene la China, será preciso reforzar el cuerpo expedicionario.

—¿Cuál es el carácter de la guerra en el Tonkin?

—Los Pabellones Negros hacen una guerra encarnizada. Para no citar mas que un ejemplo ya antiguo, diré que cuando la toma de Hanoi por Riviére quemaron las casas de la calle principal, la calle de los Incrustadores, que todavía está en ruinas.

Las anteriores conversaciones que son muy instructivas, dan bastante luz acerca del estado en que se halla la situacion de Francia en el Tonkin y sus relaciones con China.

El general Bouet es uno de los generales mas jóvenes del ejército francés, como que no cuenta mas de cuarenta y cinco años. Es un oficial inteligente y activo.

Atribuyénsele tambien las siguientes referencias:

"Debe usted entender que esto no es cuestion de conquista. Todo lo que queremos es establecer nuestro protectorado. Como soy soldado, y no hombre de estado, no me toca discutir el asunto, pero me parece que el ideal seria hacer lo que ya se ha hecho en Cambodge, cuyo rey no está derrocado porque nos paga tributo; al mismo tiempo, debemos sacar de Tonkin una tajada tan grande como la Cochinchina. Tendremos que hacer muchos sacrificios para asegurar nuestro protectorado, pero debemos hacerlos si queremos fundar una colonia para el porvenir. Diré mas: creo que esta expedicion es necesaria para la seguridad futura de los europeos. Hay que preveré impedir la usurpacion china, y que mantener á la nacion china dentro de sus fronteras. Por ahora tenemos que impedir que los soldados de Yunnan y Kuang Si entren en Tonkin. Para ello, solo se requiere una demostracion de firmeza".

En otra conversacion el general Bouet, despues de confirmar casi todo lo dicho mas arriba, dijo que en Haip Kong se esperaban refuerzos dia por dia. Agregó que era casi imposible formar un cálculo aproximado del número de los Pabellones Negros. Creíase que en la guarnicion de Song Tay habia mas de 5,000 hombres, y que Hang Hoa era defendido por 6,000. Segun los espías su fuerza total se conjeturaba en 20,000. Despues del convenio de Hué, las filas de los Pabellones Negros se han aumentado considerablemente con desertores anamitas, y tropas enteras de tonkineses, á quienes han obligado á incorporárseles. El general Bouet cree que Song Tay y Hang Hoa pueden ser tomadas sin gran dificultad, pero piensa tambien que Bac Ninh dará á los franceses mucho trabajo por estar fuertemente fortificada, y defendida por tiradores de primer órden.

## SPORT
### Las carreras de 1884

A continuacion publicamos el Programa de los Premios que serán adjudicados en el año próximo á los ganadores de las carreras que en él se especifican.

El Jockey Club ha sido encargado por los Gobiernos Nacional y Provincial de la organizacion y distribucion de los premios que ambos ofrecen para fomentar en la República el mejoramiento de la raza caballar.

Hé aquí el programa, cuya organizacion demuestra claramente la decidida aficion que se manifiesta en Buenos Aires por las carreras de caballos:

Marzo—Premio Criadores—Para potrancas nacidas despues del 30 de Junio 1881—Tiro 1,000 metros aproximadamente—Entrada $ 60 m/n—Premio $ 800 m/n, al primero $ 200 m/n al segundo y el tercero salva su entrada—Peso 44 kilos.

Abril—Premio Productores—Para potrillos mestizos nacidos despues del 30 de Junio 1881—Tiro 1,100 metros aproximadamente—Entrada $ 60 m/n—Premio $ 800 m/n al primero, $ 200 m/n al segundo, el tercero salva su entrada—Peso 46 kilos.

Mayo—Premio Progreso—Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 30 de Junio de 1881—Tiro 1200 metros aproximadamente—Entrada $ 60 m/n—Premio $ 800 m/n al primero, $ 200 m/n al segundo, el tercero salva su entrada—Peso 48 kilos para potrillos, 46 kilos para potrancas.

Handicap de otoño—Para todo caballo nacido despues del 30 de Junio de 1880—Tiro 3500 metros aproximadamente—Entrada $ 80 m/n. Premio 1000 $ m/n. Forfait $ 40 m/n.—Los pesos se publicarán antes del 1° de Febrero de 1884 y el plazo para declarar forfait vencerá el 1° de Marzo de 1884 á las 8 p. m.

Agosto—Premio Jockey Club—Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 30 de Junio 1881—Tiro 1750 metros aproximadamente—Entrada $ 80 m/n.—Premio $ 2000 m/n.—El segundo ganará 200 $ m/n que se deducirán de premio—Peso 50 kilos para potrillos, 48 kilos para potrancas.

Setiembre, gran premio La Plata, donado por el Superior Gobierno de la Provincia—Para potrillos y potrancas mestizos, nacidos despues del 30 Junio 1881—Tiro 2000 metros aproximadamente—Entrada $ 50 m/n. Premio $ 5000 m/n al primero, 500 $ m/n al segundo y 100 $ m/n al tercero—Peso para potrillos 50 kilos, potrancas 48 kilos.

Octubre—Gran Premio Nacional, donado por el Exmo. Gobierno Nacional—Para todo potrillo y potranca nacido despues del 30 de Junio de 1881. Tiro 2,500 metros aproximadamente—Entrada $ 50 m/n.—Premio $ 8,000 m/n al primero, 600 al segundo, 100 al tercero—Peso para potrillos 50 kilos, para potrancas 48 kilos.

Noviembre—Gran Premio Buenos Aires, donado por el Superior Gobierno de la Provincia—Para todo potrillo y potranca nacido despues del 30 Junio de 1881. Tiro 3,000 metros aproximadamente—Entrada $ 50 m/n—Premio $ 5,000 m/n al primero, 500 al segundo y 100 al tercero—Peso 50 kilos para potrillos, 48 kilos para potrancas.

Diciembre—Handicap Palermo—Para todo caballo nacido despues del 30 de Junio de 1881—Tiro 3,500 metros aproximadamente. Entrada $ 80 m/n—Premio $ 2,000 m/n. *Forfait* $ 40 m/n. Los pesos se publicarán 8 dias despues de corrido el premio Buenos Aires y el plazo para declarar *forfait* vencerá 4 dias despues de publicados.

Mayo 1885—Gran handicap de Otoño—Premio donado por el Exmo. Gobierno Nacional—Para todo caballo nacido despues del 30 Junio de 1881—Tiro 3500 metros aproximadamente—Entrada $ 80 m/n—Premio $ 4,000 m/n—*Forfait* $ 40 m/n—Los pesos se publicarán antes del 1° Febrero 1885, y el plazo para declarar *forfait* vencerá el 1° Marzo de 1885, á las 8 p. m.

Nota—Las cartas de entrada se dirigirán al Secretario del Jockey-Club, debiendo especificar en ellas, el nombre y pelo del caballo, nombre de padre y madre y sus respectivas procedencias, acompañando los certificados que lo acrediten y todos los requisitos indicados por el Reglamento de Carreras. El importe de las entradas deberá adjuntarse en dinero.

Las cartas de inscripcion serán abiertas en los salones del Jockey-Club el dia 1° de Diciembre de 1883, á las 8.30 de la noche. Los interesados pueden ocurrir por formularios á la Secretaría del Jockey-Club.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1883.—El Secretario, *Cárlos P. Rodriguez*.

## TELEGRAMAS

**Noticias de Europa**
(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, Noviembre 28.—Ha llegado á este puerto el Leipzig. Las fechas que trae poco adelantan á las de los paquetes anteriores.

Las elecciones municipales verificadas en Lóndres fueron favorables á los conservadores.

—

En Madrid corrian rumores de que el mariscal Serrano seria nombrado Embajador en Paris.

Las Córtes fueron convocadas para el 15 de Diciembre.

**El cambio y el maiz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil**
(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, Noviembre 28, 12.40 p. m.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21⅜ peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11,400 reis.

Maiz, 4900 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 330 á 500 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 900,000 á 1.000,000 kilógramos.

BAHIA, Noviembre 28—Carne tasajo de Rio de la Plata, 450 á 520 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, menos de 500,000 kilógramos.

PERNAMBUCO, Noviembre 28—Carne tasajo de Rio de la Plata, 450 á 500 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.300,000 á 1.400,000 kilógramos.

**Montevideo**
**Fiestas éuskaras—Un traje del General Santos—Cuestion cuarentenas—Noticias comerciales.**
(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Noviembre 28—Comenzaron los preparativos para las fiestas éuskaras que se celebrarán el mes entrante.

—

Continúa siendo muy visitada la Exposicion de flores.

—

La Legacion de España recibió hoy felicitaciones por el aniversario del natalicio del rey Alfonso.

—

Registran los diarios de la tarde el suelto siguiente:

"Hoy hemos tenido el gusto de ver vestir al Presidente de la República un traje de finísimo paño, tan bueno en calidad y tinte como los que vienen de Europa, tejido y confeccionado en los talleres de la Escuela de Artes y Oficios."

—

La Junta se halla reunida. La mayoría de sus miembros opina que debe suspenderse la resolucion anterior respecto á ese puerto.

Hace dias que se viene repitiendo que á fin del mes quedará franco ese puerto para estas procedencias.

—

Se dice que ha sido aceptado un contrato de compra de 250 á 500 pipas sebo á diecisiete tres cuartos reales arroba, puestas á bordo; veinte mil arrobas lanas mestizas finas á precio que se supone alrededor de treinta y ocho reales.

Un telegrama recibido hoy por una casa respetable comunica la quiebra de una fuerte casa de Marsella con ramificaciones en Paris y que parece ó se supone debe tener relaciones en Buenos Aires.

## NOTICIAS

**El Teniente General Bartolomé Mitre**—Pasó ayer á la Inspeccion y Comandancia General de Armas la siguiente nota:

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.—Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, General Joaquin Viejobueno—He tenido el honor de recibir la nota de V. S., fecha 24 del corriente, en la que se sirve manifestarme, que la Superioridad no ha encontrado motivo suficiente para decidir la aceptacion de la renuncia que interpuse anteriormente de mi grado militar y de los honores y sueldos á él anexos, por cuanto considera, que la misma paz en que felizmente se halla la República, aconseja mi conservacion en las filas del ejército, como honra debida á los servicios que haya podido prestar á mi patria y que estima pudieran aun ser utilizados en bien de ella; terminando por espresarme que seria satisfactorio al Gobierno y á mis compañeros de armas, que por mi parte no insistiese en la renuncia.

Sumamente agradecido á la especial distincion que por esa nota se me dispensa, no me considero, sin embargo, autorizado por ella para entrar oficialmente en discusion con el Superior Gobierno fuera de la forma de una presentacion, tratándose de un acto del servicio militar, cual es la absoluta exoneracion de él, que si bien personal, está regido por las Ordenanzas; así es que únicamente me permitiré hacer presente que he usado de un derecho por ellas reconocido, despues de más de cuarenta y cinco años de servicios de guerra, casi no interrumpidos, la mayor parte de ellos en campañas, y cuando hallándose la República en paz, no deserto ningun deber en el presente, declarando estar dispuesto á llenarlo como soldado en lo futuro, toda vez que fuese necesario.

Habiendo manifestado en mi anterior solicitud que mi renuncia era formal, y siendo ella una resolucion consciente, arreglada á los principios que han gobernado mi vida como soldado y como ciudadano, me veo con sentimiento en el caso de insistir en ella, pues á no ser así, los términos honrosos de la no aceptacion me habrian movido á variarla.

Al reiterar en estos términos mi renuncia, pido á V. S. se sirva á la vez hacer presente al Superior Gobierno, que, aun dispensado de las leyes de la disciplina militar, no me considero por eso desligado del patriótico deber de concurrir en mi esfera como simple ciudadano al mantenimiento de la paz pública, que me permite pedir con decoro mi exoneracion del servicio de las armas, haciendo votos porque ella sea fecunda en el presente y en el futuro.

Dios guarde á V. S.—*Bartolomé Mitre.*

Inmediatamente de recibida por la Comandancia la precedente nota, fué elevada al Ministerio de Guerra y Marina acompañada de la que vá en seguida:

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883—A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina—Tengo el honor de elevar á V. E. la nota que el Sr. Teniente General del Ejército D. Bartolomé Mitre, dirige á esta Comandancia General de Armas, por la cual insiste en su baja y absoluta separacion del servicio militar. V. E. en vista de las consideraciones en ella expuestas, se ha de servir resolver como lo crea oportuno.

Dios guarde á V. E.—*Joaquin Viejobueno.*

Al mismo tiempo que dirigía el Teniente General Mitre á la Comandancia General de Armas la comunicacion que queda transcrita, enviaba al Presidente de la República la siguiente carta:

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883—Exmo. Sr. Teniente General Julio A. Roca, Presidente de la República—Señor Presidente: Con esta fecha dirijo mi contestacion á la honrosa nota que á nombre del Gobierno que preside V. E. me ha pasado la Inspeccion y Comandancia General de Armas, insistiendo en la renuncia que de mi grado, honores y sueldos militares interpuse anteriormente.

Al comunicarlo particularmente á V. E., cumplo con el deber de manifestarle mi agradecimiento por la distincion con que se ha dignado favorecerme, al estimar mis servicios pasados como títulos de honor para continuar figurando en las listas del Ejército, así como debo agradecer los actos de justicia y generosidad que, por movimiento propio, y en algun caso por recomendacion mia, V. E. ha tenido á bien ejecutar en uso de sus facultades, en favor de antiguos compañeros de armas, y de las viudas y huérfanos de los que no pudieron alcanzar en vida esos beneficios.

Como lo espreso en mi contestacion á la Comandancia General de Armas, la forma especial de la no aceptacion de mi renuncia habria podido variar mi resolucion, si, como lo dije en mi presentacion, ella no fuese un acto formal y consciente, que obedece á los principios que han gobernado mi vida como soldado y como ciudadano.

Ya dije á V. E., cuando cumplí con la obligacion de ponerme á sus órdenes al ser reincorporado al Ejército, que consideraba concluida mi carrera militar, sin perjuicio de estar siempre dispuesto á servir á mi patria como soldado, toda vez que un peligro la amenazase.

Hoy que la República se halla en paz, pienso no desertar ningun deber al solicitar mi absoluta separacion del Ejército, usando de un derecho que me corresponde, despues de más de cuarenta y cinco años de servicios de guerra casi no interrumpidos, la mayor parte de ellos en campaña, aun ocupando las más altas posiciones que me eximian de prestarlos, cuando por otra parte estoy dispuesto á hacer lo mismo en cualquiera emergencia, que felizmente considero remota.

Así, pues, al insistir en mi anterior renuncia, que ruego á V. E. se sirva despachar de conformidad, obedezco á los dictados de mi conciencia, sin faltar á ningun deber para con mi país, reconociendo el deber moral de concurrir en mi esfera como ciudadano á la conservacion de la paz pública, que me permite separarme decorosamente del servicio de las armas, haciendo votos porque ella sea fecunda en el presente y en el futuro.

Con este motivo me es grato saludar á V. E. con mi más distinguida consideracion. —*Bartolomé Mitre.*

**Movimiento del Riachuelo**—Es realmente extraordinario la importancia que está tomando el puerto del Riachuelo, y que, á no dudarlo, aumentará á medida que se vayan conociendo las ventajas que ofrece á la navegacion, puerto tan seguro y cómodo, y sobre todo cuando se hayan construido los proyectados galpones para depósitos de mercaderías.

En los diez primeros meses del presente año, las entradas y salidas están representadas por la considerable cifra de 41,807 buques, con 962,654 toneladas.

En todo el año de 1882 las entradas y salidas alcanzaron á 42,690 buques, con 995,597 toneladas.

Como se vé, las cifras del año pasado arrojan un exceso de 883 buques y 32,943 toneladas sobre las de los diez primeros meses del año corriente; pero dado el desarrollo que va tomando el nuevo puerto á medida que se va cimentando su crédito, es razonable suponer que el total de entradas y salidas hasta fin de año no bajará de 50,000 buques con mas ó menos 1.200,000 toneladas, debiendo tener en cuenta que el tonelaje será cada vez mayor, por dar hoy el puerto acceso á buques de gran porte.

Hé aquí el número de buques entrados y salidos en cada uno de los diez primeros meses del corriente año.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Enero | 4481 | buques con | 100,386.19 | toneladas |
| Febrero | 4154 | " " | 97,977.00 | " |
| Marzo | 3527 | " " | 93,943.89 | " |
| Abril | 3723 | " " | 93,568.89 | " |
| Mayo | 3299 | " " | 92,430.56 | " |
| Junio | 3307 | " " | 85,468.62 | " |
| Julio | 3395 | " " | 79,830.74 | " |
| Agosto | 3946 | " " | 106,950.10 | " |
| Setiembre | 3510 | " " | 85,665.38 | " |
| Octubre | 4465 | " " | 126,433.37 | " |
| Total | 41,807 | buques con | 962,654.73 | toneladas |

**Concejo Deliberante Municipal—Aprobacion de las elecciones del domingo**—La barra que asistió á la fracasada sesion de anteanoche, estaba firme en la de ayer, ocupando las galerías, con todo el aspecto de personas preocupadas y como si se tratara de un grande acontecimiento.

Los gendarmes colocados á la entrada del salon de sesiones contenian la avalancha de aquel grupo de pueblo matizado.

Habia emisarios que entraban y salian apresuradamente y otros que se dedicaban á ir en busca de los concejales que tardaban en llegar.

La sesion pudo principiar por fin á las 2.30 p. m. bajo la presidencia del Vice 1°, Dr. Zenavilla.

El Presidente anunció que el objeto de la sesion era hacer el escrutinio de las elecciones practicadas el domingo anterior para renovar el Concejo, procediendo en seguida á nombrar una comision de poderes compuesta de los concejales Aleu, Viola, Bortolazzi, Boeri y Ballesteros y encargada de examinar los registros y dictaminar sobre el resultado del acta electoral.

Varios de los designados para componer la referida comision se escusaron de hacer parte de ella por aparecer reelectos.

Se nombraron en consecuencia otros que tambien se escusaron por diversas razones. El Presidente manifestó su disgusto en presencia de estas renuncias y anunció que á ese paso no tendria á quien nombrar.

Hubo en seguida un cambio de ideas, se disuadió de su propósito á varios de los renunciantes y por fin se logró componer la Comision de Poderes con los Sres. Aleu, Gowland, Bortolazzi, Espinosa y Ballesteros, los cuales se recibieron de los registros, dando principio á su cometido.

A las 5, la Comision Especial presentó su dictámen aconsejando la aprobacion de las elecciones del último domingo segun las cuales aparecen electos las siguientes personas, por las parroquias que se designan:

Catedral al Sud, Dr. Alberto Larroque y Antonio de P. Aleu; Balvanera, Juan E. Ballesteros y Pedro Cernadas; Pilar, Reinaldo Parravicini y Pedro Latorre; Monserrat, Dr. Florencio Roberts; Concepcion, Enrique Bonifacio; Piedad, Pedro Romero y Nicanor Mendez; San Telmo, Juan A. Boeri y Angel Golfarini; San Nicolás, Manuel Arechavala; San Miguel, José M. Nevares; San Cristobal, Enrique Sabatté; Santa Lucía, Julian Viola; Socorro, Gabriel Reboredo.

El concejal Aleu fundó el despacho á nombre de la Comision de Poderes.

Manifestó que en diez parroquias la eleccion habia sido perfecta, sin irregularidades ni protestas, siendo de admirar la unanimidad alcanzada por los candidatos.

Añadió que las dos únicas elecciones protestadas habian sido la de San Telmo y la del Socorro. La Comision no habia tomado en consideracion la primera protesta por no estar suficientemente fundada ni comprobada y en cuanto á la segunda, la del Socorro, tampoco la habia tomado en cuenta, por cuanto constaba en el registro haber votado una gran parte de los 183 ciudadanos que suscribian la protesta, que se fundaba precisamente en no haberles sido permitido emitir su voto.

El concejal Montaña le interrumpió diciéndole que si aparecian esos votos en el registro era porque la mesa los habia puesto de cuenta propia.

El concejal Aleu le contestó que si la mesa los habia puesto en el registro, no habia por qué dudar de su autenticidad; y continuando su informe repitió que no habia suficiente fundamento para anular la eleccion de la parroquia del Socorro.

Se votó en seguida en general el dictámen de la Comision especial y fué aprobado, siéndolo igualmente en particular, á esepcion de lo referente al Socorro.

Cuando se llegó á esta parroquia el concejal Montaña denunció los vicios de que adolecia la eleccion, demostrando que la mesa habia hecho votar á gran número de individuos no inscriptos y estraños á la parroquia, con nombres supuestos.

Agregó que estrañaba que la Comision de Poderes no hubiera tenido la deferencia de pedirles informes sobre lo que habia sucedido en dicha parroquia, cuando era precisamente uno de los que firmaban la protesta y cuando en ella declaraba bajo su firma haber sido arrojado violentamente del átrio al pretender acercarse á la mesa.

Denunció tambien que la eleccion se habia hecho con individuos traidos de la Boca, Quilmes y otros puntos, y terminó diciendo que ella era reconocidamente fraudulenta.

Siguieron á estas palabras una breve réplica del Dr. Aleu y algunas cortas frases de algunos otros concejales, cerrándose en seguida el debate.

El concejal Montaña hizo mocion para que la votacion de la eleccion del Socorro fuera nominal, á fin de que "el pueblo supiera quienes eran los que daban su voto á favor de la primera eleccion Municipal escandalosa habida en la República Argentina."

La mocion tuvo los dos quintos de votos que exige el reglamento para ser aceptada.

Se votó la eleccion del Socorro y fué aceptada, votando en favor los concejales Aleu, Espinosa, Apellaniz, Viola, Boeri, Tamini, Vernengo, Ungaro, Bortolazzi, Ballesteros, Tejerina, Gowland, y Recke, y en contra los Sres. Montaña, Parravicini, Cadret, Romero y Mansilla.

La sesion terminó en seguida, siendo las 5.30 p. m.

**Giros postales**—El maldito embrollo de las cuarentenas ha entorpecido en estos últimos dias el servicio de giros postales entre Montevideo y Buenos Aires. Su importe en dinero era conducido por un estafetero, el cual no ha podido desembarcar por la causa espresada, pero sí los avisos correspondientes, ocasionándose así numerosas quejas de personas que recibian avisos de giros, y al presentarse á cobrar estos se encontraban con que no habian llegado aún los fondos necesarios para pagarlos.

Para salvar esta dificultad, mientras dure el disparatado entredicho entre las autoridades sanitarias argentinas y orientales, nuestro Director General de Correos ha propuesto al de la vecina República el bajo todos aspectos conveniente arreglo de que da cuenta el siguiente telegrama, dirijido en la tarde de ayer á su destino.

"En vista de que no se reciben los fondos de esa Direccion para el pago de los giros que se hacen, dando lugar á numerosas quejas, propongo á S. S. que tanto esa como esta oficina paguen los giros sin esperar la remesa de dinero, mientras dure la cuarentena, abriéndose cuenta corriente, y arreglando el saldo cuando se normalice el servicio—Saluda á S. S.—*O. Ojeda*".

Debe esperarse que la Direccion Oriental de Correos no trepidará en aceptar la proposicion del de la República Argentina, tan ventajosa en las presentes circunstancias, para el numeroso público que hace uso de los giros postales.

**Ferro-Carril á la Ensenada**—El Gerente de esta línea ha dirijido con fecha 27 del corriente, al Presidente del Departamento de Ingenieros de la Provincia, la siguiente comunicacion:

"Estimado señor: Debo informar á vd. que anoche mientras corria el tren nº 47 de carga entre Barracas, Puente y Empalme, se salió de su lugar el elástico de un wagon del ferro-carril del Oeste, que formaba parte del tren causando esto el descarrilamiento de dicho wagon. El wagon fué encarrilado pero al volver á ponerse en marcha y como á diez varas volvió á descarrilar el mismo wagon. A consecuencia de esto el tren nº 58 llegó á Quilmes 1 hora y 55 minutos atrasado. El accidente tuvo lugar en una parte de la vía donde recientemente fué cambiada por rieles de acero, estando en perfecto estado. Saluda á vd. atentamente—*Arthur E. Shaw*".

La comunicacion del Sr. Shaw esplica satisfactoriamente la causa de la demora del tren, pero hubiera sido mejor que tal demora no se hubiera producido, tomando al efecto las medidas que la prudencia aconseja en tales casos.

Si el ferro-carril del Oeste manda wagones en mal estado á la línea de la Ensenada, deben esos wagones ser rechazados, y si despues de admitidos por falta de la debida inspeccion, ó por no haberse podido descubrir el defecto, descarrilan como en el caso que motiva la nota del Sr. Shaw, lo mejor es hacerlos á un lado hasta poderlos conducir á su destino sin peligro ó perjuicio para el público viajero.

Al pasajero poco le importa conocer la causa del accidente que resulta en su daño: lo que le interesa es que el accidente no se produzca.

**La situacion política en Europa**—En otro lugar de nuestro diario publicamos un estenso artículo sobre el conflicto franco-chino, que será leido con el interés que merecen los acontecimientos que se inician en el estremo oriente, y cuyo desenlace no es dado prever por ahora. Es oportuno reproducir aquí lo que el corresponsal del *Daily Telegraph* en Viena le trasmitia telegráficamente con fecha 2 del corriente.

"Se cree, y tal vez se sabe, que Francia está en vísperas de una guerra con China. Una vez rotas las hostilidades con los Chinos, se cree que, para empezar, Francia, que ha estimado muy por lo bajo la fuerza de su adversario, sufrirá reveses militares y se verá obligada á hacer considerables sacrificios de hombres y de dinero. Prevése para entonces que surgirán complicaciones, en conexion con una campaña franco-china, que pondrian á Francia en la casi imposibilidad de entrar en una guerra continental.

Imagínese por un momento que sea esta la situacion de Francia dentro de algunos meses,—contingencia no improbable,—¿es necesario decir lo que sucederá entonces, ó con cuanta rapidez se sucederán acontecimientos de la mayor gravedad? Todo esto, empero, parece no entrar en los cálculos del gobierno francés. Este obra con China como si Alemania, y sus aliados no existieran. Está ofuscado con un miraje de paz que no engaña ni siquiera á los mas pequeños estados de la Europa oriental. De otro modo, no hubiera dejado de echar de ver que el marqués de Tseng lleva un casco con lanza, y que á través de Tonkin existe un camino de Berlin á Paris."

**Dinamita en el puerto**—Ayer á las 2 p. m. se tuvo conocimiento en la Prefectura Marítima de que algunos cascos de dinamita, de los que traia la barca inglesa British Crown, que se fué á pique el domingo en la canal exterior, andaban boyando en el rio.

En el acto se ordenó que en el vapor Feliz Esperanza salieran el perito naval Sr. Viale y el ayudante de servicio, Sr. Eugenio Abella, á recorrer los puntos en se que suponia andarian los cascos.

La inspeccion se hizo ayer, regresando á tierra los comisionados á las 10 p. m., sin haber hallado nada.

Se cree que la creciente y la marejada hayan impelido los cascos hácia el norte, razon por la cual no los han encontrado.

Actualmente hay en depósito en el ponton Vanguardia treinta cascos de dinamita procedentes del British Crown, habiéndose colocado una guardia á bordo para que los tripulantes no se acerquen á la peligrosa carga.

Para evitar que las aguas saquen nuevos cascos del British Crown, se han clavado las escotillas.

**Eugenio Garzon**—Anuncia *El Nacional* que ha incorporado á su personal de redaccion al caballero oriental, Sr. Eugenio Garzon, residente entre nosotros desde que la dictadura de Latorre lo obligára á emigrar de su patria.

El Sr. Garzon ha sido hasta ahora periodista de oficio, y con no poco brillo. Hoy que toma la cosa en sério, mucho bueno debe esperarse de su talento.

Felicitamos al colega por la adquisicion que ha hecho.

**Antonio Vergara**—Los últimos partes recibidos en la Municipalidad respecto al enfermo Antonio Vergara, sospechado de estar atacado de fiebre amarilla, hacen saber que su estado es completamente satisfactorio, y que de un momento á otro será dado de alta.

El Cónsul español se ha dirigido con tal motivo al Intendente Municipal pidiendo que una vez que Vergara se encuentre completamente restablecido, sea restituido al vapor Solis, á cuya dotacion pertenece.

El Intendente le ha contestado que no le es posible acceder á este pedido, por cuanto se trata de una medida que debe ser obtenida por la vía diplomática y serle comunicada á la Municipalidad por conducto de la autoridad correspondiente.

Ha contestado lo que debia el Sr. Intendente, y ahora agregaremos nosotros que antes de ordenarse la entrega del individuo Vergara, debe tomarse conocimiento exacto de los antecedentes del caso, á fin de no incurrir en error ó injusticia.

Tiene este asunto mas faces que las que aparecen á primera vista, y conviene no proceder á su respecto irreflexivamente. Estamos en posesion de datos que así lo demuestran, y en caso necesario hemos de hacerlos públicos.

**Vaporcitos postales**—La Direccion de Correos de la República Oriental ha desistido de la idea de contratar un vaporcito con el objeto de conducir hasta nuestro puerto la correspondencia, mientras duren las actuales dificultades para la comunicacion, á causa de lo exajerado del precio que piden por el arrendamiento de sus buques, los que los tienen apropiados para ese servicio.

En cuanto á la Direccion argentina continuará haciendo bajar con un vaporcito especial la correspondencia que llegue á nuestro puerto.

**El Riacho de Santa-Fé**—Con fecha de ayer el Ministerio del Interior dictó un decreto aprobando los planos y perfiles presentados por el Departamento de Ingenieros para la canalizacion de la 2ª seccion del Riacho de Santa-Fé en el paraje denominado Los Cascos, la cual viene á complementar las obras ya ejecutadas.

De la nota del Departamento de Ingenieros referente á los nuevos trabajos, tomamos los datos siguientes:

El desarrollo aproximado del canal es de unos 1527 metros, su ancho de 35 metros y la profundidad de 3 metros, contados desde el nivel de aguas bajas ordinarias, cuya profundidad es la general del Riacho.

El ancho adoptado es suficiente y superior al del canal natural en muchos puntos.

Al proyectar la traza se ha tenido en cuenta la mayor economía en las escavaciones y las facilidades de la navegacion en épocas de grandes bajantes, para los mayores buques que suelen frecuentar el puerto.

El volúmen de la escavacion se ha calculado en unos 62,000 metros cúbicos, siendo de $ 19,220-04 m/n el costo del nuevo canal.

El precio unitario por metro cúbico se ha deducido del costo de los trabajos análogos últimamente ejecutados en el mismo riacho.

El tiempo necesario para terminar la obra será de unos siete meses y medio, habiéndose empezado á dragar el 30 de Setiembre último.

Esta obra viene á complementar las ya ejecutadas en la boca de entrada y en la laguna Guadalupe, y es tan necesaria, que sin ella se esterilizarian los trabajos efectuados anteriormente.

Con la nueva canalizacion las condiciones de navegabilidad del riacho de Santa-Fé en bajantes estraordinarias vienen á mejorar notablemente, quedando ahora solo algunos bancos y serros de menor consideracion, que pueden salvarse con menos riesgos, pero que en lo futuro convendria tambien mejorar.

**Honorarios**—El Gobierno Nacional ha mandado pagar mil pesos nacionales al Dr. Delfin Gallo, como árbitro que fué en el reclamo de la balandra Pensiero, que se arregló segun lo propuesto por el referido abogado.

**Sueldos y gastos**—En el Ministerio de Marina se recibió ayer una nota del Prefecto Marítimo solicitando que se aumente á 200 $ m/n el sueldo de 160 $ m/n de que actualmente goza el Escribano de Marina, y á 60 $ m/n el del Escribiente de la misma oficina, que tiene hoy 20 $ m/n. Al mismo tiempo pide 20 $ m/n para gastos de oficina.

**Mercedes Necochea**—Un error de imprenta ha sido causa de que se anunciase para ayer el funeral de la respetable matrona Sra. Mercedes Necochea, siendo que dicha ceremonia tendrá lugar recien mañana, á la hora que indica el aviso correspondiente.

**Telégrafo Trasandino**—El Directorio del Telégrafo Trasandino ha resuelto distribuir un nuevo dividendo provisorio de 4 %, el cual será pagado á los accionistas de Buenos Aires de acuerdo con el aviso que va en el lugar correspondiente.

**Telégrafo entre Salta y Jujuy**—La Direccion General de Correos dirigió ayer al Ministerio del Interior la nota siguiente:

Tengo el honor de adjuntar á V. E. el despacho recibido del inspector de la 5ª seccion dando cuenta de haber sido destruida una gran parte de la línea telegráfica comprendida entre las ciudades de Salta y Jujuy por las extraordinarias crecientes de los rios que corren entre ambas ciudades.

Esta interrupcion es de tal naturaleza que impedirá toda comunicacion en esa parte de la línea durante el tiempo necesario para construir nuevamente una estension de diez á quince cuadras, cuyos materiales y postes deben ser totalmente renovados.

He ordenado en consecuencia que inmediatamente salga el Jefe de la Oficina de Salta conduciendo los materiales y gente necesarios para proceder á ejecutar esos trabajos con la rapidez posible, disponiendo al mismo tiempo que mientras duren las reparaciones los despachos telegráficos sean conducidos por correo entre ambas ciudades.—Dios guarde á V. E.—*O. Ojeda.*

**Licitaciones importantes**—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el 31 de Diciembre próximo á las 3 p. m. para la provision de doscientos mil durmientes con destino al ramal férreo de Recreo á Chumbicha, y para el racionamiento de los empleados y obreros al servicio de la misma obra. (V. avisos correspondientes).

**Reforma de las ordenanzas de Aduana**—En los salones de la Direccion Nacional de Rentas tuvo lugar anteanoche la instalacion de la Comision nombrada por el Gobierno para proyectar las reformas que deben introducirse en las ordenanzas de aduana vigentes.

Asistieron al acto los Sres. Procurador General de la Nacion Dr. Eduardo Costa, D. Cárlos Dimet, Sr. Juan José Lanusse, Director de Rentas Sr. Cristóbal Aguirre y el Director General de Rentas Sr. David Saravia.

El Dr. Delfin Gallo no concurrió por tener que ausentarse para Tucuman.

Fué nombrado Presidente de la Comision el Dr. Eduardo Costa, Vice, el Sr. Saravia y Secretario el empleado de la Direccion Sr. Damian Torino.

La Comision funcionará en el local de la Direccion los mártes y viernes de cada semana, por ahora, habiendo resuelto llamar á su seno, para consultarlos, á varios miembros caracterizados del comercio, el foro y la magistratura.

**Censo Escolar de la República**—Vá en seguida la nómina de las comisiones que dirigirán los trabajos del Censo Escolar en la Provincia de Corrientes:

*Capital*—Pedro F. Sanchez, Fray Vicente Barrios, Salvador Oviedo.
*Lomas*—Manuel Urbina, José O. Satav, Regalado Gomez.
*San Cosme*—Remigio Lopez, Máximo Lopez, Ulises Gagliardo.
*Santa Ana*—José R. Amarillo, José Varon, Mariano Meate.
*Paso de la Patria*—Márcos Gonzalez, Victorino Alegre, Servando Gimenez.
*Itatí*—Estanislao Mesa, Evaristo Bedoya, Bernardo Moura.
*San Antonio de Itatí*—Domingo Amaro, Jorge Zamudio.
*San Miguel*—Emiliano Sanchez, José M. Navarro, Crispino Seres.
*Loreto*—Pedro G. Barreda.
*Caa-Catí*—Pedro A. Esquivel y Paniagua, Vicente Lopez, Armenio Aquino.
*Ita-Ibaté*—Nicolás del Bueno, N. Oscario.
*Ituzaingó*—Guillermo Esquivel, Federico Lopez, Adan Lucchesi.
*Posadas*—Amadeo Vera, Miguel Socias, J. G. Gonzalez.
*Empedrado*—Jacinto Gomez, Vidal Suarez, Pedro C. Rojas.
*Saladas*—Antonio Diaz, Fructuoso Acuña, Nicolás Garcia Bayan.
*Bella Vista*—Saturnino J. Cabral, Juan F. Correa, Liberato Avena.
*Lavalle*—Mauricio Mendez, Tristan Diaz.
*Goya*—Antonio J. Ramalion, J. Lisandro Gomez, Manuel L. y Gomez.
*Esquina*—Juan Sastrana, Juan L. Hernandez, Celedonio Gimenez.
*Sauce*—N. Maciel, Amalio R. Leguizamon, Martin Martinez.
*Monte Caseros*—Juan D. Delzar, José C. Cortinez, Eduardo Monso.
*Paso de los Libres*—Abelardo Torres, Eduardo T. Ros, Pedro Rovira.
*La Cruz*—Enrique Manteis, Guido Brussaco, Pablo Salese.
*Alvear*—José C. Belmonte, Joaquin Silveira, Feliciano Duarte.
*San Martin*—N. Laffont, Juan C. Zamudio, Pedro C. Echegaray.
*San Luis*—Ejidio Alvarez, Laureano Molina, Pedro Aquino.
*Santo Tomé*—Manuel Grané, Manuel Alvarez (hijo), Abelardo Escalada.
*Mburucuyá*—Pantaleon Benitez, Bernardino Aguado, Pedro L. Soto.
*Concepcion*—Olegario Arbo, Manuel F. Benitez, Mariano Barrientos.
*San Roque*—Francisco de P. Rolon, José Cuneo, Modesto Gonzalez.
*Mercedes*—José F. Marquez, Juan P. Acosta, Juan Duchagon (hijo).
*Curuzú-Cuatiá*—Presbítero Antonio Villanueva, Manuel Bejarano, José F. Castell.

**Provision de la Correccional**—En acuerdo de Ministros ha sido aceptada la propuesta de Cárlos M. Videla y Cª para proveer de alimentos á los presos de la Cárcel Correccional á razon de 131½ milésimos m/n diarios por cada racion. Los demás artículos de consumo que necesita el espresado establecimiento serán proporcionados por la suma de $ 140 m/n mensuales.

**Aduana de la Capital**—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 83,317.45 m/n.

En los veintitres dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.499,058-19 m/n.

**Máximo Battilana**—Hoy desembarcará en esta ciudad, de regreso de su largo viaje por Europa, el jóven ingeniero argentino Máximo Battilana.

Este aprovechado compatriota hace sus estudios en la Escuela Politécnica de Turin, obteniendo en todos sus exámenes la clasificacion de sobresaliente.

Despues de terminar su carrera, y á fin de perfeccionar sus estudios, resolvió hacer un viaje por Alemania, de donde regresa hoy á la pátria con aumentado caudal de conocimientos.

Nuestra cordial bienvenida al jóven ingeniero.

**Libre de derecho**—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se ha pasado una nota al de Hacienda de la Nacion pidiendo que se declare libre de derechos la introduccion de los materiales que han llegado para la construccion de un tren Decauville para el servicio de la Penitenciaría de Sierra Chica.

**Obras de desagüe**—El Gerente del Ferro-Carril del Sud ha pasado una nota al P. E. de la Provincia comunicando que se ha dado principio á la ejecucion de las obras de desagüe de la línea entre el Ayacucho y el Tandil, de conformidad con lo ordenado por el Departamento de Ingenieros.

**Sesion secreta**—El Senado de la Provincia se constituirá hoy en sesion secreta con el objeto de ocuparse de un Mensaje del P. E., solicitando acuerdo para nombrar miembro de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Sud al Dr. Dalmiro Alsina.

**Propuesta**—Habiendo cesado los Sres. Pedro Troncoso y José Rodriguez en el desempeño de sus funciones de miembros del Consejo Escolar de Rauch, la Municipalidad de dicho Partido ha pasado una nota á la Direccion Provincial de Escuelas pidiendo la reeleccion de dichos señores.

**Prolongacion del Ferro-Carril del Este**—Dictóse ayer por el Ministerio del Interior un decreto creando la Comision encargada de hacer los estudios para la traza del Ferro-Carril á Misiones, en la seccion de Monte-Caseros á la Cruz, pasando por Paso de los Libres; nombrándose para componerla al ingeniero F. Maes, como jefe, con el sueldo mensual de $ 300 m/n y $ 3 diarios de sobresueldo en campaña y viático correspondiente; á Arturo Caspesen, como ayudante 1°, con $ 200 m/n y $ 2 diarios de sobresueldo, á Mathurin Noel Le Doussal, como ayudante 2°, con $ 150 m/n y $ 2 de sobre sueldo, y á Celso Righi, como auxiliar, con $ 80 m/n y $ 2 de sobresueldo.

**Una hermana de Orkeke**—En la famosa arriada que hizo el comandante Roa de la pacífica tribu del cacique Orkeke, que tenia sus toldos cerca de Puerto Deseado, cayó una india hermana del infortunado cacique, que por ser muy vieja y estar algo enferma, fué abandonada en los toldos, sin medio alguno de subsistencia.

La infeliz india, viendo que allí pereceria irremisiblemente, resolvióse á emprender viage, en busca de gente que la auxiliara, en direccion á Santa Cruz, distante setenta leguas de las tolderías.

Este viage duró como dos meses y la pobre india habria perecido en el camino, si no hubiera tenido la precaucion de ir haciendo fuego de distancia en distancia, sobre las eminencias del terreno, señales que acostumbran hacer las personas que se estravian en aquellos parajes.

Una de estas hogueras fué divisada de Santa Cruz por el Sr. Juan Williams, ayudante de aquella Sub-prefectura, quien ordenó que salieran algunos marineros en busca de la persona perdida.

Estos encontraron á la infeliz india completamente extenuada, no habiéndose alimentado con otra cosa durante el largo viaje, que con yerbas y frutas silvestres.

La hermana de Orkeke fué conducida por los marineros á la Sub-Prefectura de Santa Cruz, donde se halla actualmente.

**Las ternas de Jueces de Paz**—Informes recogidos en buena fuente nos habilitan para anunciar que el Gobierno Nacional piensa observar las ternas para el nombramiento de Jueces de Paz que le han sido remitidas por el Concejo Deliberante Municipal.

El Gobierno se ha encontrado con que en esas ternas figuran personas que no pertenecen á las secciones para las cuales han sido propuestas, que no reunen las condiciones exigidas por la ley, ó que ocupan empleos públicos.

Parece que la idea del Gobierno es pedir la formacion de nuevas ternas, depuradas de los vicios indicados.

**Línea de mensagerías**—Por decreto de ayer se aceptó la propuesta de Manuel Predolini por la que se compromete á efectuar con mensagerías un viaje redondo por semana entre la ciudad de Santa Fé y el pueblo de San Justo (provincia de Córdoba).

Las mensagerías tendrán 8 asientos, y tocarán en Santo Tomé, San José, San Agustin, San Cárlos, Las Rosas, Buena Vista, Colonia Merediz, Colonia Romero, Colonia Garibaldi y Quebracho Herrado, llegando á San Justo á los cuatro dias de viaje, siendo la distancia á recorrer de 50 leguas. El viaje redondo será, pues, de 100 leguas.

El Gobierno Nacional abonará por este servicio la cantidad de $ 150 m/n mensuales.

**Aumento de sueldo**—En atencion al incremento que han tomado los trabajos que se efectúan en el Riachuelo, se ha resuelto que desde el 1° de Enero próximo, el Secretario Contador gane $ 250 m/n mensuales, $ 185 m/n el Inspector de máquinas, y el auxiliar de la oficina $ 42 m/n.

Se ha resuelto así mismo, que el ingeniero ayudante de la direccion de los estudios de prolongacion del Ferro-Carril Central Norte, Arsenio Bergallo, gane desde el 1° de Enero próximo $ 250 m/n mensuales.

**Manicomio de Mujeres**—La Sociedad de Beneficencia dirigióse en dias anteriores al Ministerio del Interior solicitando autorizacion para hacer edificar en los terrenos del Manicomio de Mujeres un departamento destinado esclusivamente á dar un alojamiento á las enfermas crónicas.

La existencia en aquel establecimiento de un crecido número de incurables, ha inducido á las señoras de la Comision Inspectora á crearles un albergue cómodo, donde puedan pasar tranquilamente sus dias, propendiendo á desalojar el Hospital de Mujeres de las crónicas que tiene, á fin de que ambos establecimientos queden mas holgados para desempeñar su verdadero rol.

Los planos para ese edificio se hallan confeccionados y aceptados por aquella Sociedad y su costo está calculado en $ 124,000 m/n aproximadamente.

La Sociedad de Beneficencia, agrega, cuenta para responder á esta obra con las entradas particulares, del mismo Manicomio, las cuales consisten en legados, donativos, pensiones y producido de costuras y que ascienden hasta la fecha á $ 25,431 62 m/n.

A esta suma se podria agregar si el Ministerio así lo concediese, el remanente de la partida 13, del item 3, inciso 22 del presupuesto vigente que importa la cantidad de $ 3,697 62 m/n deducido el saldo de la obra de ensanche recientemente terminada en el Manicomio.

En cuanto al sostenimiento y administracion del departamento proyectado, pueden ser atendidos sin sacrificio alguno, con la misma dotacion que el presupuesto general asigna al Manicomio, del cual será una dependencia inmediata.

La Sociedad de Beneficencia, dice por último la nota, anhela la realizacion de esta obra, de cuya necesidad está íntimamente persuadida y para cuyo principio á ella solo espera la autorizacion del Ministerio.

En vista de esta nota y de acuerdo con los informes dados por el Director del Departamento de Ingenieros, por el arquitecto nacional y el médico interno del manicomio de mujeres, el Ministerio del Interior resolvió ayer autorizar al Departamento de Ingenieros para que ordene los estudios necesarios para un ensanche provisorio en el manicomio de mujeres y téngase presente lo manifestado por la Sociedad de Beneficencia, para que se formule el proyecto de edificio completo para el referido manicomio.

**Subvencion**—El Cura Párroco de Cafayate (Catamarca) se ha dirijido por tercera vez al Ministerio del Culto solicitando encarecidamente una subvencion para terminar el templo de aquella villa, en atencion á que su poblacion no cuenta con recursos suficientes para llevar adelante dicha obra.

**Licencia**—Al Juez Nacional de lo Criminal en la Capital, Dr. Andrés Ugarriza, se le ha concedido la licencia que solicitara por un mes para ausentarse á Salta, por asuntos particulares, durante la feria de los Tribunales.

En su ausencia será atendido el Juzgado por el Dr. Virgilio M. Tedin, Juez Nacional en lo Civil para la seccion de la capital.

**Venta de propiedades**—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Callao 529, de 6 mts. por 21, en 3182 $ m/n.
Larrea y 2ª Temple, de 8 por 32, en 868 $ m/n.
Charcas s/n, de 10 mts. por 25, en 620 $ m/n.
Piedad 938 al 942, de 15 mts. por 38, en 8000 $ m/n.
Un lote de terreno en territorios nacionales número 15 fraccion A, compuesto de 10,000 hectáreas, en 3680 $ m/n.
Calle Maipú esquina á una nueva, de 12 mts. por 25, en 496 $ m/n.
Charcas 685, de 6 mts. por 60, en 6600 $ m/n.
Un lote de terreno Junin entre Chavango y Vicente Lopez, de 7 mts. por 34, en 290 $ m/n.
Chavango y Azcénaga, tres terrenos de 31 mts. por 43, en 886 $ m/n.
Beruti y Laprida, de 8 mts. por 39, en 289 $ m/n.
Zeballos 139, de 13 mts. por 59, en 10333 $ m/n.
Cangallo 736, de 7 mts. por 60, en 9093 $ m/n.

—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino á su vez en las siguientes:

San Fernando—438 ms. cuadrados en 25,000 $ m/c.
Bahía Blanca—1,574 ms. cuadrados, en 55,000 $.
Lincoln—23 metros de frente por 60 de fondo, en 600 $.
Tres Arroyos—5320 hectáreas, en 70,000 $ m/c.
San José de Flores—Tres cuadras cuadradas, en 150,000 $.
La Plata—640 metros cuadrados, en 38,000 $.

**Renuncia del ingeniero municipal**—El ingeniero director de la oficina municipal de Obras Públicas, Sr. Pastor del Valle, presentó ayer la renuncia de su puesto al Presidente del Concejo Deliberante.

Esta renuncia, segun se desprende de la nota del Sr. del Valle, es motivada por la nota del Intendente, conocida de nuestros lectores, en la cual este reiteraba al ingeniero municipal órden de que procediera á mandar suspender las construcciones que se efectuaban en la propiedad situada en la esquina de las calles Arenales y Esmeralda por no haberse cumplido con el requisito de la línea y terminaba por imponer al Sr. del Valle una multa de 2000 $ m/c. En la misma nota se decia que podia el ingeniero solicitar el auxilio de la fuerza pública para hacer cumplir sus órdenes.

El Sr. del Valle dice en su nota que debe al público y á la Municipalidad una esplicacion sobre el particular, y pasa á historiar los antecedentes del asunto.

El Sr. Deagustini, dice, solicitó permiso para abrir un porton en la propiedad situada en la esquina de las calles Esmeralda y Arenales, y el Sr. del Valle informó en la solicitud acompañando un cróquis de la construccion, y haciendo constar que el interesado se comprometia á no hacer trabajo alguno fuera de la línea que corresponde. La esquina deberia ochavarse y en ella se abriria el porton.

El Sr. Arauz, que reemplazó temporalmente al Sr. Alvear en la Intendencia, concedió el permiso solicitado, prévia consulta verbal hecha al Sr. del Valle, que en un caso análogo habia pedido su opinion al Asesor Municipal, y éste se la habia dado afirmativamente.

Cuando el Sr. Alvear se hizo cargo nuevamente de la Intendencia, "se apercibió, dice el Sr. Del Valle, de que se habia demolido la referida esquina, y averiguó y supo la concesion hecha por el Sr. Arauz, ordenándome entónces que se le remitiera el espediente respectivo"; lo que hizo el Sr. Del Valle, consultando al mismo tiempo lo que debia hacer, sin obtener otra respuesta "que la nota que se ha publicado en los diarios, y que no lo es."

Y agrega el Sr. del Valle:

"Por otra parte, no conozco disposicion alguna que prohiba la demolicion de una pared ni que autorice la multa de 2,000 $ m/c, como tampoco la suspension de obras que se ejecutan dentro de un terreno; pero el Sr. Intendente lo ha ordenado y el infrascrito ha trasmitido la órden, haciendo actualmente estas observaciones.

"Creo con lo dicho que el Sr. Intendente ha cometido un abuso al reprenderme públicamente, como lo ha hecho, y considero que antes de proceder tan injustamente con empleados que se han conducido con toda rectitud, deberia el Sr. Alvear pasar á la Tesorería Municipal á abonar la multa y los derechos de delineacion por su propiedad de la calle Cerrito y Juncal, pues he impuesto la multa al constructor y éste no tiene obligacion de pagarla, sinó el Sr. Alvear, por establecerlo así el contrato respectivo que he tenido á la vista, y del que conservo un documento autorizado.

"Diré de paso que en mi concepto el empeño del Sr. Intendente en demoler la propiedad de la calle Esmeralda es para hermosear esta calle y la de Juncal, donde acaba de ordenar el adoquinado hasta la puerta de su casa, pasando la pared indicada. Lo que podria mas bien demolerse es la casa del Sr. Alvear, pues la ochava es construida con rinconadas que no son autorizadas por las ordenanzas municipales vigentes, y cuyo plano y direccion de la obra se hace por empleados municipales."

Termina el Sr. del Valle diciendo:

"Por las divergencias que existen entre el infrascrito y el Sr. Alvear, del cual depende, no podré seguir en la posicion que ocupo, y en consecuencia elevo la renuncia del puesto de Ingeniero Director de la Oficina de Obras Públicas."

El Sr. del Valle adjunta á su renuncia, "como antecedente", copia de una carta particular que dirigió al Sr. Alvear el 11 de Diciembre de 1882, y por la cual se viene en conocimiento de ciertos piques y disidencias habidos entre ambos.

Esa carta termina con este párrafo:

"Llegado el caso de decir á Vd. algunas verdades, le diré tambien que con motivo de la nota publicada por el Secretario de la Municipalidad diciendo que el Ingeniero Municipal habia opinado que las paredes del Asilo de Mendigos y del Cementerio peligraban con las escavaciones que hizo el Ferro-Carril del Oeste, que se efectuaban á una cuadra de distancia, pregunté á este señor cuándo habia yo informado falseando los hechos de este modo, á lo cual me contestó que Vd. era quien habia redactado la nota. Entonces me callé por prudencia, pero no lo hago ahora para prevenirle que nadie tiene derecho de tomar mi nombre para hacer informaciones falsas."

**Ramal á San Nicolás**—Está resuelto por el Directorio del ferro-carril del Oeste, fijar el dia 1° de Enero próximo para la inauguracion del ramal á San Nicolás de los Arroyos.

Esta nueva inauguracion se llevará á cabo con toda pompa.

La Municipalidad y el vecindario de San Nicolás, costearán los festejos populares que se proyectan.

**Presupuesto provincial**—La Comision respectiva del Senado de la Provincia ha despachado el proyecto de presupuesto de la Administracion para 1884, que le fué pasado en revision por la Cámara de Diputados. Las modificaciones que aconseja son de escasa importancia.

En la semana próxima el Senado se constituirá en sesion permanente para ocuparse del espresado despacho.

**Nuevo ciudadano**—Por el Juzgado Federal se ha acordado carta de ciudadanía al súbdito italiano Miguel Onfono, con 14 años de residencia en el país.

**Expropiacion de la Recova Vieja**—El Secretario del Dr. Sauze, Sr. Sebastian Martinez, certificó ayer, á solicitud del Sr. Uribelarrea, en el pedido que en dias anteriores formuló éste, referente al valor en que fué adjudicada la Recova Vieja á los herederos del Dr. Manuel Tomás Anchorena.

Expresa el escribano Martinez en su certificado, que segun las constancias de los autos testamentarios de aquel señor, fué tasada la Recova Vieja en la suma de 7.638,117 $ m/c, á cuya cantidad se le aumentó, por convenio celebrado entre los interesados, la cantidad de 1.361,883 $ m/c, por cuya suma fué adjudicada en la cuenta particionaria.

El Dr. Tedin ha ordenado que se agregado este nuevo certificado á los autos respectivos.

**Los Caballeros de la Noche**—Ayer á primera hora, el Secretario de la Cámara de lo Criminal de la Capital, remitió el expediente de los Caballeros de la Noche al Juez del Crímen, Dr. Aguirre, á fin de que este funcionario procediera inmediatamente á ordenar que fuesen puestos todos ellos en libertad.

**Cartas de ciudadanía**—Ante el Juez de Seccion, Dr. Ugarriza, se han presentado las personas que en seguida se expresan solicitando carta de ciudadanía, las que han sido expedidas:

Márcos Weimbach, Tomás D'Ambra, Manuel Martinez, Manuel Requejo, Adolfo Grau, Guillermo Gunther, Serafin García y Vicente Casso.

**Informe in voce**—La Cámara de lo Civil ha señalado el 4 del mes entrante á las 2 p. m. á efecto de que tenga lugar un informe in voce en la ejecucion que sigue Miguel Dominguez contra Manuel Navarro Viola sobre cumplimiento de un contrato.

**Licencia**—El escribano del Tribunal de Comercio Nemesio Escobedo, ha elevado á la Cámara de lo Civil de la Capital una solicitud en la que pide licencia de un mes.

**Proceso Chilavert**—Ha sido fallado el proceso que se seguia contra Rafael Chilavert ex-Habilitado del Ministerio de Relaciones Exteriores, acusado, como es sabido, de desfalco de dineros públicos.

La sentencia espedida por el Juez de la causa, Dr. Tedin, termina de la manera siguiente:

"Por estos fundamentos, de acuerdo con lo pedido por el Procurador Fiscal, fallo condenando al procesado Rafael Chilavert á la pena de seis años de presidio que deberá sufrir en la Cárcel Penitenciaría de esta ciudad, los que se contarán desde el dia en que fué constituido en prision, y á la restitucion de las sumas sustraidas y pago de costas procesales é inhabilitacion para ejercer cargos públicos por el término que señala el art. 101 del Código Penal."

Chilavert se encuentra actualmente en el Departamento de Policía y el Lúnes será trasladado á la Penitenciaría.

**Sobre un libro argentino**—Hablando de nuestro país, dice el *Corriere Mercantile*, de Génova, en su número del 24 de Octubre último:

"Hasta el desarrollo intelectual es consolador: las publicaciones se siguen unas á otras con frecuencia, y sus hombres de ciencia, de letras y publicistas dan así prueba de su actividad.

Debo señalar entre las mas recientes publicaciones una obra importantísima, debida á la pluma de uno de los mas distinguidos jurisconsultos argentinos, el Dr. Manuel A. Saez. Contiene observaciones críticas al Código Civil, y constituye un verdadero tesoro de profunda y atenta observacion sobre tan importante materia.

Libros como el del Sr. Saez, hacen honor, no solamente á quienes los escriben, sinó tambien al país en el cual ven la luz pública."

**Cange de publicaciones**—El Director de la *Revista General de Marina*, que aparece en Madrid, capitan de navío Ramon Martinez y Pery, se ha dirigido á la Comision editora del *Boletin del Centro Naval* aceptando el cange de publicaciones, y remitiendo los números de la espresada *Revista* que han salido á luz en lo que vá corrido del presente año.

**"Revista Argentina de Oftalmología Práctica"**—Se ha repartido el núm. 5 de esta publicacion mensual que dirige el Dr. Pedro Lagleyze.

Acompañan á este número dos planchas litográficas en varias tintas. Representa la primera, dibujo del Dr. Lagleyze, un desprendimiento parcial superior de la retina y una ruptura de la misma, y la segunda, dibujo del Sr. A. Billinghurst, una pseudomelanosis conjuntival.

**Novedades de policía**—Antenoche como á las 12 tuvo lugar un hecho sangriento frente al almacen Caseros 360.

Salió de éste, completamente ébrio, el último parroquiano, que lo fué el individuo Manuel Britos, é inmediatamente las puertas se cerraron.

Britos siguió con rumbo á la calle Garay, y de pronto cayó en media calle. Como á la hora, se recordó, y lo primero que hizo fué trabarse en pelea con un transeunte á quien dice no conocer, y que le dió un hachazo en el temporal derecho.

Britos fué recogido por la policía.

** Ayer á las 8.30 a. m. transitaba, guiando un carro, por la calle San José, el individuo Manuel Reboredo. Al llegar á la de Europa, un barquinazo lo volteó del carro, fracturándole un brazo.

Fué conducido por la policía á la botica San José y Estados-Unidos, donde se le hizo la primera cura.

** Los peones de la Estacion 11 de Setiembre Santiago Gonzales y Pedro García, tuvieron ayer á las 10 a. m. una disputa, y se desafiaron para ir á pelear á un hueco que queda detrás de los galpones de depósito.

Ambos iban armados de cuchillo.

Cuando comenzaban á tirarse las primeras puñaladas, aparecieron en el lugar del suceso los oficiales de policía Gorches y Videla, que andaban de paseo, y los redujeron á prision, impidiéndoles terminar el duelo.

** En el segundo patio de la casa Cangallo 407, ocupa una pieza el artista de la ex-Compañía Massenet, llamado Luis Castiviez.

Ayer á las 12 m. tomó un revólver de 12 milímetros y se disparó un balazo en el costado izquierdo, justamente debajo de la última costilla firme.

Los demas habitantes de la casa, al oir la detonacion, acudieron á la pieza de Castiviez y allí lo encontraron bañado en sangre.

Fueron llamados algunos agentes policiales, los que llevaron médicos que atendieron al herido.

Castiviez es francés, soltero y de 23 años de edad.

**Tentativa de suicidio**—El ingeniero Luis Mazzochi, recien salido del Hospicio de las Mercedes, donde habia sido llevado por hallarse en estado de enagenacion mental, y que ocupaba una habitacion en el hotel del Globo, intentó suicidarse ayer á la 1 p. m. arrojándose al rio desde la segunda escalera del Muelle de Pasageros.

Visto por los marineros de guardia, dos de ellos se arrojaron al agua en su auxilio, consiguiendo salvarle.

Fué conducido á la Prefectura, donde se le proporcionó ropa de marinero para mudarse, y un poco mas tarde á pedido del Dr. Cittadini, fué remitido con custodia al Hospicio de las Mercedes.

**Comisario renunciante**—De un momento á otro elevará su renuncia del puesto de Comisario de Policía de la Seccion 9ª de la Capital, el Sr. Juan Arana, dando por razon de ello el mal estado de su salud.

Será propuesto en su reemplazo el Alcaide del Departamento de Policía, Sr. Toribio Reina, el que á su vez será reemplazado por el 2° Alcaide Sr. Rubio, y éste por el Oficial inspector Sr. de la Cuesta.

Estos ascensos que se anuncian desde hace tiempo en la Policía, han causado una buena impresion, pues los candidatos son personas honorables y de largos y buenos servicios en la reparticion.

**Club Militar**—Ha sido nombrado el comandante Reynolds redactor en jefe de la Revista Científica Militar, que verá la luz pública bajo los auspicios del Club Militar, en reemplazo del coronel Olascoaga, que renunció con motivo de ausentarse en comision á la region Austral Andina.

**Certámen militar**—El coronel Enrique Godoy ha dirijido un telegrama desde Fuerte Roca al Presidente del Club Militar acusando recibo del telegrama en que éste le trasmitia las bases del certámen militar que se celebrará en esta ciudad el 12 de Febrero de 1884 y manifestando que ha hecho circular en la division de su mando.

**Escuela Naval**—Mientras el autor de la denuncia que con relacion á un hecho ocurrido en este establecimiento se nos ha remitido, no pase por nuestras oficinas á garantirla en debida forma, nos será imposible publicarla.

**Instituto Mercantil de Buenos Aires**—Los exámenes anuales de fin de curso comenzarán en este establecimiento el 6 de Diciembre próximo, habiendo sido ya organizadas las mesas examinadoras.

**Conferencia pública**—El Sr. Alejo Peyret dará su novena conferencia pública, en el Colegio Nacional, sobre la historia de las instituciones libres, mañana á las 8 p. m. Tema: las instituciones de los babilonios, los asirios y los persas.

**Iglesia de la Merced**—Hoy á las 7½ p. m. predicará en esta iglesia el presbítero Dr. José Arrache.

**Vapores de ultramar**—Fondearon ayer en el puerto de Montevideo el vapor inglés Strabo, de la compañía Lamport y Holt, procedente de Lóndres y Amberes; y el vapor inglés Grecian, de la compañía Allan, procedente de Glasgow. Ambos vapores conducen carga general para nuestro puerto, la que traerán una vez que hayan descargado la que conducen para Montevideo.

**Pasajeros**—En el vapor aleman Hamburg, que debe llegar mañana á Montevideo, con procedencia de Hamburgo y escalas, vienen los siguientes pasajeros de cámara para Buenos Aires: Gustavo Niederlein, Cárlos Gunther, Pablo Meyer, Adela Becher, Margarita Schoustrup, Dr. Eduardo Kemmerich, y nueve de tercera clase.

En el vapor francés Ville de Buenos Aires, que salió ayer con destino al Havre, partieron los siguientes: Marius Pascal, Boisson, señora y dos niños, Juan J. Uriaguereca, Bernardo Irigoin, José Zavaleta, señora y un niño, J. Cruz Izaguirre y José Medina.

**Vapores alemanes**—La compañía Hamburgo Sud-Americana ha dispuesto que en el próximo mes de Diciembre salgan de Hamburgo, con destino al Rio de la Plata, cuatro vapores en vez de los tres que hasta ahora han hecho dicha carrera.

Las salidas de Hamburgo han sido fijadas para el 1°, 10, 15 y 20 del mes entrante.

El regreso de nuestro puerto tendrá lugar, como de costumbre, el 10 y 25 de Enero, no habiéndose aun resuelto en qué dia saldrán los otros dos vapores.

**Puerto del Riachuelo**—Durante todo el dia de ayer se hizo sentir en el puerto del Riachuelo una fuerte creciente, lo que permitió que entraran sin dificultad cuatro buques de ultramar de bastante calado.

A la tarde la creciente aumentó algo, desbordándose las aguas por los terrenos bajos inmediatos á la costa, y en algunas calles, lo que llevó alguna alarma á los pobladores de la localidad.

—Con procedencia de San Fernando, donde ha estado unos dias en el dique, limpiando sus fondos, entró ayer el vapor Rio Uruguay, de la sociedad Lloyd Argentino, debiendo recomenzar sus viages entre nuestro puerto y el de la Asuncion y escalas el 4 de Diciembre.

—Entraron once buques de cabotaje, procedentes de los rios, con carga de frutos del país, etc.

—Las salidas fueron de quince buques de cabotaje, cargados con mercaderías generales, con destino á puertos de los rios.

**El regicida Passanante**—Nuestro corresponsal en Génova nos comunica con fecha 1° del corriente que el regicida Passanante, encerrado en el presidio de Porto Ferraio, se hallaba moribundo.

Periódicos europeos de fecha posterior dicen que el preso habia fallecido de una inflamacion intestinal.

**El Mariscal Moltke**—Un corresponsal del *Times* refiere los siguientes rasgos sobre el carácter del Mariscal Moltke:

El Mariscal tenia la costumbre de jugar al whist todas las noches, y no la abandonó ni aun durante la campaña con Francia. Mientras estaba sentado á la mesa de juego, los oficiales de Estado Mayor que iban llegando le daban cuenta de las operaciones, y cuando le tocaba salir iba á una pieza inmediata donde habia extendido un gran mapa, para darse cuenta exacta de los movimientos y disponer las contra-maniobras necesarias con su acostumbrada precision matemática.

El dia 25 de Agosto de 1870 estaba tambien jugando cuando le llevaron la noticia de que Mac-Mahon se retiraba sobre el Meuse. A medida que llegaban mas pormenores aparecian mas precisos los movimientos de los franceses. El mariscal continuó jugando sin inmutarse. Pero al terminar la velada fué á ver al rey, y le dijo que era necesario que el ejército aleman marchase no sobre Paris sino sobre el Meuse.

Aquella resolucion importante, al parecer tomada tan de improviso, condujo á la batalla de Sedan.

**Muerte de Si-Sliman**—Acerca de la muerte, ó mejor dicho, del asesinato del célebre caudillo africano Si-Sliman, escriben de Tánger:

"La muerte de Sliman acaeció en las cercanías de Taflet. El crímen fué cometido por gentes compradas por el sultan en 25,000 duros.

Aseguran que el hijo de Sliman habia tenido aviso de que su padre iba á ser muerto por traicion. Apresuróse á darle de ello noticia y á aconsejarle la fuga. Este se negó, puesto que habia empeñado su palabra de aguardar allí las órdenes del sultan, su amo, y que nunca faltaria á ella. Ante tal negativa el hijo se alejó, recibiendo antes la bendicion paterna.

Al siguiente dia la cabeza de Sliman era enviada al soberano marroquí. Se dice que el hijo alcanzó á los asesinos de su padre y vengó la sangre derramada.

Los antecedentes del hijo hacen temer que léjos de haberse librado de tal manera el sultan de un agitador temible habrá provocado á otro, mas terrible aun, en el hijo de Si-Sliman. El tiempo lo dirá".

**Alianza entre Francia, Rusia é Inglaterra**—Discutiendo la *Gaceta de Alemania del Norte* los rumores de una alianza entre Rusia

Francia é Inglaterra, se espresa en los términos siguientes:

"Si la alianza se hace con objeto determinado, seria lástima, porque Europa se dividiria en dos grupos aliados hostiles. Ignoramos, sin embargo, que se hayan verificado alianzas con un fin agresivo.

"Al hablarse de la division de Europa en dos campos—continúa—conviene advertir que la mayoría de los Estados desea la paz, por mas que entre ellos exista alguno que esté dispuesto para la guerra si se presenta ocasion oportuna.

"Para este caso, los que desean conservar la paz europea se unen por medio de una especie de sociedad de socorros mútuos con objeto de auxiliarse mútuamente. Esto es muy natural y lo aplaudimos."

En los círculos políticos franceses se ha comentado mucho este párrafo.

**Telégrafo nacional**—5 p. m.—Línea Norte y Oeste funciona hasta Jesús María. Demás bien—*El Jefe de Oficina.*

**Defunciones**—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

*Cementerio del Norte*—Enrique C. Arias, 9 meses, argentino, atrepsia; Santiago Lagomarsini, 4 meses, argentino, meningitis; Clementina J. Otal, 4 dias, falta de desarrollo; Alberto F. Anchorena, 1 año, argentino, hidrocefalia.

*Cementerio de la Chacarita*—Juan Romero, 60 años, argentino, soltero, tuberculosis; Juana N, 39 años, argentina, soltera, caletis; José Peralta, 31 años, soltero, tuberculosis aguda; Delfina Bastarrechia, 1 año, argentina, meningitis.

Total de defunciones, 8.

## SOLICITADAS

### El incidente de Balvanera

EXPOSICION DEL COMISARIO COSTA

Señor Director de LA NACION.—El Sr. Lucio Alem no tiene razon en lo que asevera en su carta al Dr. D. Aristóbulo del Valle, publicada en *El Nacional* de ayer, sobre el incidente de su prision en el átrio de Balvanera ordenada por mí. El fué el promotor de ello, pretendiendo quebrar con la autoridad de jefe nacional, vestido de gran uniforme, y tal vez con la del apellido que lleva, una consigna establecida por la Policía por órden expresa del Presidente del Comicio, Sr. Ballesteros, en acuerdo de los bandos sufragantes.

De mi actitud completamente recta é imparcial durante la eleccion pueden dar testimonio, contra el del Sr. Lucio Alem, todos los que concurrieron. Eso me basta.

El hecho de mandarlo poner en libertad antes de que llegara á la comisaría respectiva para darle entrada en los libros, por una causa poco favorable para él, respondia justamente á mi deseo de no hacerle mayor daño, pues sabia que era incompatible con su uniforme de jefe nacional en actitud hostil en el átrio, acaudillando grupos de individuos dispuestos al desórden.

Y tal vez influyó tambien en mi ánimo en esta ocasion, como en otra siendo comisario de la seccion 7ª, y en un hecho mas grave, para ser tan benigno con el Sr. Alem, no temo asegurarlo—un amistoso recuerdo hácia el Dr. Leandro Alem, ausente de esta Capital; á quien estimo y respeto, que por otra parte nada tiene que ver en este asunto—y que en una época difícil de mi vida de comerciante, ahora diez años, me sirvió como abogado y como amigo, en la forma que él acostumbra siempre hacerlo, leal y desinteresadamente.

Eso no habilita de ninguna manera á los que llevan su apellido para creerse autorizados á disponer de mi dignidad de empleado y de individuo, como pueden hacerlo á su antojo con la de ellos mismos.

Se han engañado si así lo han creido, y es bueno que lo sepan.

Saluda al Sr. Director agradeciéndole la publicacion de estas líneas.—PEDRO A. COSTA—Noviembre 27 de 1883.

## COMERCIO

### BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Noviembre 28.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Ninguna variacion notable tenemos que señalar en el precio de las cédulas. El mercado continúa sostenido y bajo la impresion de las compras efectuadas en los últimos dias por el Banco Hipotecario. Se anotaron vendidas:

A $f. 11,100 al contado á 102 %.
E " 6,000 id á 89 ½, 89 ¾ %.
" " 225,000 para Noviembre 30 á 89 ½, 89 ¾, 89 ⅞ %.
" " 180,000 id Diciembre 31 á 89 ½, 89 ¾, 89 ⅞ %.

Despues de hora el mercado se puso flojo vendiéndose para fin de mes y para hoy á 89 ⅝ %. Para fin de Diciembre se arreglaron unos $f. 80,000 á 89 ⅝ y á 89 ¾ disponible.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Apesar de aproximarse el fin de mes, la plaza se halla poco animada y parece demostrar que los negocios del mes estuviesen liquidados. Solo se vendieron en la rueda:

700 acciones para Noviembre 30 á 132 ½, 132 ⅝ %.

En la liquidacion no hubo negocios, presentándose vendedores para hoy á 132 %, para fin de mes á 132 ⅛ y para fin de Diciembre á 133 ⅝ %. Mercado flojo.

CAMBIOS—Cotizamos:

| | Bancario | Particular |
|---|---|---|
| Lóndres | 47 ⅞ | 47 ⅜ |
| Paris | 5 fr. 01 | 5 fr. 03 |
| Francia | 5 fr. 01 | 5 fr. 04 á 5 fr. 06 |
| Amberes | 5 fr. 01 | 5 fr. 05 á 5 fr. 07 |
| Génova | 5 fr. 01 | 5 fr. 06 |
| Alemania | | 4 m. 08 |
| Rio de Janeiro | Rs. 11$200 | Rs. 11$250 tomador |
| Montevideo | | 1 % de descuento |

MONEDAS—Libras esterlinas ¼ á ⅛ % de premio
Napoleones ...
Cóndores chilenos ...
Soles 82 y 81½ oro
Chirolas 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A ... á 102 %
Id id id B ... 90 %
Id id id C ... 90 %
Id id id D ... 99 %
Id id id E ... 89 ¾ %
Id id id F ... 87 ⅝ %
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000 " 805 " nominal

El Directorio del Banco de la Provincia desconto ayer la suma de trescientos mil pesos moneda nacional oro.

Del establecimiento del señor Lázaro Repetto se vendieron 200 bordalesas sebo de carnero á 44 ½ $ por @.

AMBERES, Octubre 30 de 1883.

Existencia el 29 de Setiembre, 211 pipas sebo vacuno; arribos en el mes, 81 pip. y 537 bord. sebo de carnero, 130 pip. 110 bord. sebo vacuno; vendido á entregar y tránsito, 81 pip. 93 bord. sebo de carnero, 470 pip. 37 bord. sebo vacuno; existencia hoy 479 pip. 37 bord.

Despues de la circular del 29 de Setiembre la plaza ha continuado encalmada y la demanda ha sido muy limitada; se hicieron algunos pequeños negocios en el mes sin cambio notable en los precios realizados en el mes pasado.

La mayor parte de los arribos estaba vendida á entregar y otra parte pasó de tránsito.

Lo tratado en el mes de artículo disponible ha sido: 50 pipas sebo vacuno á 104 fr. 75 c.; 60 id id á 104 fr. 50 c.; 210 id id id á 104 fr.

El mercado cierra flojo, con vendedores á 104 fr. por sebo vacuno; del de carnero no hay existencia.

AMBERES, Octubre 31 de 1883.

*Lanas*—Entraron: de Buenos Aires 1562 fds., id Montevideo 776 id, varias procedencias 237 id; existencia el 30 de Setiembre 26,511 id; total 29,076 fds.

Vendido: de Buenos Aires 2194 fds., de Montevideo 1390 id, tránsito 262 id, total 3846 id.

Existencia hoy 25,230 fardos contra 39,820 fardos en igual época del año pasado.

La situacion del mercado no ha tenido variacion en este mes y la demanda ha sido regular sin desplegar mucha actividad. Las transacciones realizadas se elevan á 3584 fds. de Buenos Aires de los cuales 700 consistian en lanas de borregas. Las cotizaciones de Julio-Agosto, con alguna reducciones de 2 á 3 céntimos, en todos los precios elevado por lanas de cordero.

Hoy cotizamos las lanas de Buenos Aires:

| | Linda extra | | Buena media | | Mediana | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Sajona y Merinos... fr. | 1.95 | á 2.00 | 1.80 | á 1.90 | 1.60 | á 1.70 |
| Mestiza la | 1.90 | 2.15 | 1.75 | 1.85 | 1.55 | 1.65 |
| id 2a | 1.90 | 2.10 | 1.75 | 1.85 | 1.55 | 1.65 |
| id 3a | 1.85 | 2. — | 1.70 | 1.80 | 1.50 | 1.60 |
| Borregas | 1.90 | 2. — | 2.75 | 1.85 | 1.60 | 1.70 |
| Pedazos | 1.35 | 1.05 | 1.20 | 1.30 | 1.05 | 1.05 |
| Barrigas | 1.10 | 1.25 | 1. — | 1.05 | 0.90 | 0.95 |

### Telegramas

Montevideo, Noviembre 27.

*Al Agente*—Llegó el vapor *Strabo* de Lóndres y Amberes. Sigue mañana con 1000 toneladas de carga para esa y 500 para el Rosario.

Llegó el vapor *Grecian* (Línea Allan) con fechas del Havre hasta el 6 del corriente.

*A la Bolsa*—Lóndres, *Strabo*—Glasgow, *Grecian*—Progreso Oriental á 17 ⅛, única operacion oficial despues de hora—Billetes del Tesoro á 65—Deuda amortizable á 24 ½—El saladero Mortory vendió 500 pipas sebo á entregar hasta fin de Enero á 17 ⅛—500 fardos lana fina á precio reservado—No sale vapor.

### FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 29 de 1883—Entraron 100 wagones con variedad de frutos y entre estos 22,000 @ lana, 2000 fgas. maiz morocho desgranado y en espiga y 500 de trigo; las ventas realizadas hoy son insignificantes, los frutos en general se mantienen firmes y con interés.

VENTAS DE AYER—2400 @ lana especial y superior por J. Ortiz $ 116, 101, 98, 90; 850 id id id, S. Unzué 1/2, 105; 9000 id id id buena y regular, Bellocq 115, 106, 99, 97, 95, 90, 88; 250 id id id Arambure 105; 2000 id id id, R. Cutó 102, 95, 90; 4000 id id id buena, Trelles é hijos 100, 87, 80; 1250 id id id superior, A. Bonorino 106, 94, 80; 3000 id id id regulares, A. A. 100, 81, 78, 75; 1500 id id superior id, H. H. 91, 76; 400 id id id, J. Boerr 100, 88; 1000 id id id, S. y Mandiá reservado; 1000 id id id, G. Casaux 99; 3000 id id id, Chaparé hijo 95, 93; 300 id id buena, A. Cerantes 86; 2000 id id id, Legineche 88.

CUEROS VACUNOS—100 campo superiores por J. Bellocq $ 154; 100 id id, Trelles 152; 200 id id, R. Gutierrez 152.

CUEROS DE POTRO—30 campo por S. Unzué $ 48; 100 id, R. Gutierrez 47.

CERDA DE POTRO—100 @ buena por R. Gutierrez $ 68.

CUEROS LANARES CAMPO—100 id especial y desechos por Trelles 31, 22 rls. lb; 80 id id, S. Unzué 30, 22 id; 200 id buenos id, Bellocq 30, 28, 20 id; 100 id id id, Chapar 30½, 29½, 22, 21 id; 300 id id, Leguineche 30½, 21 id; 40 id id, G. Casaux 30, 20 id; 100 buenos id, LL. y Benites, 95; 1000 id id id, R. Gutierrez 28, 22, 18 id; 180 id id, J. Ortiz 27, 20 id; 50 id id H. H. 28½, 29, 19, 20 id.

CUEROS DE CORDERITO—200 docs. buenos y regulares por J. Ortiz $ 17½, 15; 100 id id, R. Gutierrez 17; 200 id regulares F. Coulin 16.

TRIGO—100 fgas. bueno por Cosentino $ 90.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 29 de 1883—Entraron 215 wagones con diferentes frutos y entre estos 1522 bsas. trigo, 1723 id maiz, 168 fardos pasto, 31 animales lanares en pié y 37,800 @ lana. El mercado continua flojo y con pocointerés en todos los frutos con escepcion de las lanas y pieles lanares que se sostienen con interés.

VENTAS DE AYER—10200 @ lana esp. sup. y buena por S. Unzué, á $ 102, 100, 97 94, 90, 88 y 86; 4000 id id esp. sup. buena y regular, A. Ojea. 100, 98 95, 85, 75, 73 y 72; 5000 id id id id id, R. Basavilbaso, 100, 85 y 78; 5500 id id id id id, M. Duggan, 92 y 82; 250 id id id, LL. y Benites, 95; 1000 id id id, Chapar, 95; 1500 id id id id, Novoa y C. 95, 87 y 82; 2500 id id id id, M. Chillado, 92, 85, 80 y 77; 950 id id de borrega y barriga, el mismo, 88, 80, 42, 38 y 35; 2500 id id buena y regular, E. Casey, 86, 80, 77 y 73; 4000 id id id id, G. y Murature, 86, 84, 83, 80 y 75; 5000 id id reg. y borrega superior, P. Ham, 78, 75 y 87; 900 id id id, Landera, 71.

CUEROS VACUNOS—60 campo sup. por Novoa y C. á $ 153; 800 id buenos, S. Unzué, 150; 200 id regular, A. Ojea, 147; 300 id id, R. Basavilbaso, 145; 40 id defectuosos, P. Ham, 135.

CUEROS DE POTRO—120 campo superior por S. Unzué, á $ 46; 50 id buenos, M. Chillado, 45; 30 id reg., P. Ham, 40.

CERDA—300 @ de potro superior y buena por S. Unzué, á $ 168, 165; 25 id id id reg., Novoa y C. 160.

CUEROS LANARES—150 docs. campo especial y desecho por Novoa y C. á 30 y 21 ⅞ rs. lb; 380 id id id id, S. Unzué, 30 y 20; 100 id buenos id, E. Perez, 26 y 18; 300 id id regular id, Remy, 25 y 17; 200 id id id id, R. Basavilbaso, 24 y 18; 130 id id defectuosos id, P. Ham, 22 y 17; id id pelados id, el mismo, á $ 65; 20 id id id de cordero, A. Ojea, 18 rs. lb; 100 id matadero regular, Belando, 26.

CUEROS DE CORDERITO—80 docenas buenos por M. Chillado, á $ 17; 1800 id id regular, S. Unzué, 17 y 16; 100 id defectuosos, Novoa y C. 14; 40 id id al barrer, P. Ham, 12.

CUEROS DE GAMAS—80 docenas libre de pintado bueno, por S. Unzué, á $ 68; 50 id id id, Novoa y C. 65.

CUEROS DE NUTRIA—20 lb buena clase por S. Unzué, á pesos 6.

PLUMA—800 lb de avestruz buena clase por S. Unzué, á $ 16.

SEBO—80 bordalesas estilo embarque bueno por S. Unzué, á $ 43; 15 barricas sebo pisado de campo, el mismo, 25.

TRIGO—400 fanegas de costa bueno por Varios, á $ 100, 98, 96 y 90; 180 id id salado inferior, E. Perez, 75.

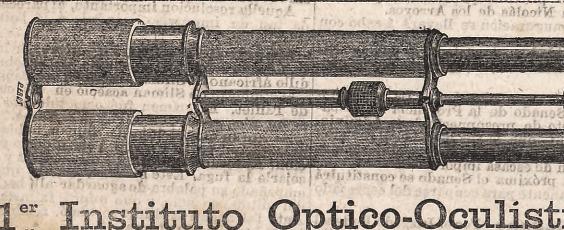
MAIZ—200 fanegas desgranado por Varios, á pesos 54, 56 y 57.

PASTO—29 fardos alfalfa y mezcla buenas por N. y Marquez, á pesos 450 y 400 la tonelada.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 28 de Noviembre de 1883.

| *Consignatarios* | *Capataces* | *Procedencia* | *Ani'les.* |
|---|---|---|---|
| Juan Davison | B. Avila | San Vicente | 42 |
| Id id | F. Avellaneda | Magdalena | 90 |
| Duggan hnos. | C. Guerrero | San Vicente | 30 |
| Id id | P. Campos | Id id | 30 |
| A. Ceballcs | E. Lopez | Arrecifes | 71 |
| L. y Moores | P. Bravo | M. Paz | 50 |
| Id id | M. Peralta | Monsalvo | 159 |
| S. y Mandiá | J. Benedito | Matanzas | 29 |
| Id id | C. Ibarra | Lomas | 79 |
| Id id | E. Olivera | Lujan | 91 |
| Id id | J. Ibarra | Matanzas | 32 |
| L. Linch y ca. | A. Rodriguez | Moreno | 40 |
| Rómulo Diaz | P. Ortiz | Magdalena | 101 |
| | | Total | 854 |

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca 380, 370, 350, 340, 330, 320; 2do. id, id, 290, 280; matanza general, 270, 250, 240, 220, 200, 140, 150; cueros de novillo, 160, 155, 150, 140, 130; id id de vaca, 105, 100, 95, 90; terneros grandes, 180, 170; id chicos, 150, 120; capones, 49 á 55; matanza de reses, 551 cabezas; id de terneros 72 id.



1er. Instituto Optico-Oculistico

DE

OLIVA Y SCHNABL

entre Piedad y Cangallo — 99-FLORIDA-99 — entre Piedad y Cangallo

Dirigido por el especialista en óptica Prof. L. SCHNABL

### MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Provedor* y *Tridente* del Rosario y *Cisne* de la Asuncion.—Anuncian salida para hoy *Proveedor, Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Iris* para Uruguay, *Apolo* para Montevideo, *Sempione* para Burdeos é *Ilios* para Amberes, *Hipparchus* para Nueva York, cerrándose la balija para estos tres últimos en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 28

*Congo*, vapor francés, cap. Grou, de Burdeos, á M. Donos, con: J. Armstrong, 1 c. ropa, sombreros, guantes, perfumeria, etc.; Ambrosetti hnos., 1 c. cubertores, 1 c. gorras; E. Armengaud, 60 fdos. paños; Aguirre, 2 c. objetos de culto; Artaza y L., 1 c. peines; M. Donos, 17 c. tabaco, 5 c. cigarros, 1 c. mercs.; M. Albarracin, 1 bulto oro; F. Albarracin, 1 bto. oro; E. Armengaud, 2 bords. vino; J. Apheca, 2 c. pieles; E. Brandes, 2 c. cintas; J. Bernasconi, 5 c. calzado, etc.; Bemberg H. y Ca., 1 c. porcelana, 3 c. tejidos, 1 c. mtras., 2 c. sedas, 2 c. tejidos; J. Bazille, 2 c. arts. de Paris, 2 c. estatuas, 1 c. bronces, 1 c. art. de Paris, 1 cjn. bronces, 3 cajones sombrería, mercería, etc.; J. H. Brun, 2/2 vino, 3 c. tejidos, 1 c. confecciones, 2 c. corsets, 1 c. flores, lencería y mercería, 1 c. papel, 1 c. tejidos; A. Balaguer, 1 c. pieles; B. Bidart, 140 bordalesas vino, 250 c. ajenjo; Bolondo L. ca., 4 cjns. goma; Bourcier Ca., 2 c. mtras; Bompet hnos. 2 c. joyería; A. Barran y ca. 320 c. coñac; Ruggero B. y ca. 3 bocoyes porcelana; P. Bancel, 1 c. mercs; J. M. Chaille, 15 c. art. varios; J. Challe, 2 taut, 1 c. mercs; J. Challe, 2 c. tejidos; A. Capdeville, 7 c. art. c. juguetes, 2 c. gorras, 1 c. mercs; J. da Costa Amaro, 1 c. instrumentos de música; Challe y B. 4 c. tejidos y mercería; G. Casaux, 75 bord. vino, 200 c. ajenjo; Caride hnos. 80 c. coñac, 110 c. licores, 92 c. bitter, 100 bord. vino; J. Campodónico, 8 c. joyería, 1 c. mercs; J. Chapar, 60 bord. vino; J. Cabrujá, 4 c. tabaco, 3 c. cigarros, 15 c. cigarros de papel, 30 c. tabaco; A. Carassale, 2 c. joyería; Bescatte, 1 c. perfumería; O. Dillenius, 1 c. relojes, etc., 3 c. joyería, 1 bocoys porcelana; A. Devoto hnos. 200 bord vino; Dumas y C. 4 id id; M. Duran, 1 c. cigarros; B. Durand, 30 c. vino, 1 c. sardinas, 8 c. conservas; Durand, 1 c. con una estátua; B. Durand, 36 c. líquidos, 1 c. rom, 1 c. bitter; A. Day y ca. 50 c. coñac; J. Etchepareborda, 1 c. instrumentos de cirujía, 2 c. librería; J. Etchegaray, 100 fdos. plantillas; R. Eguzquiza, 1 c. con un servicio de té; V. Ferrer, 2 c. joyería; E. Furt, 1 c. juguetes, 1 c. perfumería; G. Fernandez, 4 c. artílos diversos; Fels ca. 4 c. id id 3 bocoyes porcelana 1 c. muebles 1 c. mercería; Feuillan C. ca. 183 bords. vino; Guenon C. ca. 6 c. vino; J. Granara ca. 2 c. peines; O. Giron 12 c. frutas acaramelada 35 c. rom 2 c. quesos 24 c. mostaza 20 c. sardinas 40 cajones atum 100 cajones bitter 83 cajones líquidos; Herbin Hnos. 1 c. mercs; Igon Hnos. 2 cajones librería; 1 cajones estátuas 3 cajones librería, 50 cascos mercaderías; Jouve hermanos 73 cajones líquidos; L. Levy ca., 2 bts. mercs; J. E. Lamarque ca., 2 c. joyería, etc.; Lüders ca., 1 c, peines, 2 c. marroquines, L. Logegaray, 5 c. quincallería; C. Lasserre, 1 c. arts. de Paris; Lajouane, 2 c. librería; Labarthe C. ca., 175 bord. vino; M. Donos, 1 bord. ½ id vino; Mainier y D., 6 c. arts. varios, 3 c. lencería, guantes etc.; L. Medie, 16 c. coñac, 5 c. ciruelas y conservas; A. Manigot, 20 c. arts. diversos; Ministro de la Guerra, 1 c. cristalería, 1 c. bronces; Ministro de Bolivia, 22 c. mercs.; L. Medie, 7 c. id; Moore y T., 1000 c. coñac; T. Meyer, 100 c. id, 100 c. vino, 48 c. id; M. Santiago, 104 fds. plantillas; A. B. Millot, 1 c. sombrería; Mortz, 2 bordalesas vino; Mallmann y compañía, 1000 cajones vino; Milligan ca., 6 bordalesas vino; Moine 9 cajones drogas; Nicholson B. ca. 10 c. mercs; Necol Hnos. 140 bords. vino; P. G. Puy 6 c. camisas 2 id para niños 5 c. artílos diversos; Porth ca. 38 cascos porcelana; A. M. Piran 3 c. mercs; Paters Hnos. 100 bords. vino; J. Pedeflous 75 id id, 500 c. líquidos; Penier 2 c. vino 1 c. ciruelas 1 c. arts. de uso; A. Puech 1 c. mercs; E. Paris 10 c. vino 2 c. conservas; Portalis Hnos. 1 c. catálogos y mtras; P. Perissé y J. 16 c. mercs; Romero y G. 1 c. pasamanería; C. Roux 50 bords. vino; Romand 4 bords ½ vino 9 c. mens; R. P. Rossi 1 c. id; N. Repetto ca. 145 bords vino; Rocha Hnos. 200 id id; Schemeyer y V. 6 c. artlos diversos; Simondini y A. 1 c. perfumería; J. Steinheuer 6 c. joyería 1 cajon relojes F. Sainz 4 cajones coñac 4 c artículos diversos 14 cajones champagne; C. Sommer, 1 c. mercería; W. Schneidewind, 1 c. sombreros; J. Sabalain, 2 c. joyería, 1 c. mercs; E. Tornquist, 7 c. tejidos, 13 c. id etc; Tavernier y F., 6 c. anisete, 6 c. curaçao, 6 c. líquidos, 37 c. id; Tremoleras, 10 c. tabaco; Villanueva y S., 2 c. mercería, 4 c. tejidos, 8 c. tejidos, mercería y juguetes; Verazzi y L., 11 c. gorras y mercería; A. Vigne, 1 c. tricotas; A. E. de Iturriaga, 3 c. mercs; Wedekind F. y Ca., 4 c. tejidos, 1 c. mercs, 2 c. sedas, 2 bts mtras; órden, 26 c. papel; A. Modet, 202 c. vino; órden, 128 c. vino, 30 c. coñac, 20 c. chartreuse, 29 c. champagna.

*Helen Sanden*, barca americana de 535 tons, cap. B. Lowing, de Porlan el 25 de Agosto, á Rberts, con: 373,609 piés pino y spruce.

*Benedetto Cairoli*, barca italiana de 516 tons, cap. M. Ravena, de Cardiff, á la órden, con: 842 tons. carbon.

*Emma Crook*, lugre inglés de 297 tons, cap. S. Wood, de Portland, á la órden, con: 22,745 piezas pino.

*May Hulse*, barca inglesa de 463 toneladas capitan Jaulden de Hull el 4 de Setiembre á la Nueva Compañía del Gas con: 721 toneladas 10 qq. carbon.

*Giuseppina*, barca austriaca de 384 toneladas capitan N. A. Jarabochia de Swansea el 16 de Setiembre á la órden con: 624 toneladas carbon.

*Patrocinio*, barca italiana, de 426 fons., cap. Olivari, de Marsella el 17 de Setiembre, á la órden, con: Rocha hnos. 79,000 tejas, 259,880 baldosas, 400 barriles tierra romana, 1000 c. ajenjo, 1600 c. vermouth, 100 c. aceite en latas; A. Charrost, 50 c. extracto de ajenjo; Necol hnos. 200 c. vermouth; J. Maupas, 100 c. aceite en botellas; A. M. A., 24 c. agua mineral, 8 c. amoníaco, 10 c. agua de azahar; Feuillan C. y ca. 3 barriles ajenjo.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 28

*Pingo* vap. nac. del Rosario á P. Risso con: orden, 185 bolsas harina; Portalis 87 id id.

*Iris* vap. nac. del Uruguay á P. Risso en lastre.

*Apolo* vap. francés de Montevideo á P. Christopersen: quedó en cuarentena.

*Diana* vap. francés de Santa-Fé á P. Christophersen con: E. Bergmann, 2 c. merc; Daubin, 1 c. pieles; Marenco, 20 cascos vino.

*Jóven Margarita* bdra nacional de Gualeguaychú á N. Barrios con 500 hect. cal apagada. 10000 astillas leña.

*Jóven Mariano* pbot. nacional del Rosario á A. Nuñez con 39,100 k. papas.

*Finisterre* pbot. nacional de la Magdalena á A. Huergo con 4300 cueros lanares sucios con 10796 k, 7800 cueros corderos y corderones sucios, 130 cueros vacunos secos, 118 cueros becerros y nonatos secos, 5 cueros de potro secos, 34 k. cueros de nonato, 230 k. cerda en bolsas.

*Nuevos Socios* bdra. nacional del Rosario á J. Belando con 30,000 k. papas.

SALIDAS

*Diana*, vapor francés para Rosario.

Vapores de ultramar esperados

| Fecha | Nombre del buque | Procedencia |
|---|---|---|
| N'bre. 30 | *Marana* * | Glasgow |
| " 30 | *Nord-América* | Génova |
| " 30 | *Teutonia* | New-Port |
| " 30 | *Buffon* | Liverpool |

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

| Fecha | Nombre del buque | Destino |
|---|---|---|
| N'bre. 29 | *Ilios* | Amberes |
| " 29 | *Sempione* | Burdeos |
| " 30 | *Corean* | Havre |
| " 30 | *Neva* | Southampton |
| " 30 | *Rosario* | Hamburgo |
| " 30 | *Ville de San Nicolas* | Burdeos |

## CENTROS SOCIALES

**"La Américana" (Primitiva)**

La Comision Directiva ha resuelto celebrar su 2° aniversario con una espléndida tertulia precedida de un concierto vocal é instrumental en el que tomarán parte varias distinguidas señoritas, jóvenes aficionados y varios profesores, en el salon del Teatro de la Alegria, calle Chacabuco entre Victoria y Alsina el dia 7 de Diciembre á las 8 ½ en punto.

Los sócios y familias que deseen obtener invitaciones pueden ocurrir por ellas, á la Secretaría Defensa 381, todas las noches de 7 á 10, hasta el dia designado.

Los palcos valdrán 50 $ m/c. y se hallan en venta en la Secretaría.—*El Secretario.* 6608 p8 n29

## CAMPO NEUTRAL

**Correos** Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.—Sr. Director General.—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy son las siguientes: Buzon 44, una carta Inés Guerena, Piedad 387, detenida por falta de franqueo: *La República* y *El Demócrata*, no se han recibido; *La Crónica*, Sud y Oeste después de hora.—Dios guarde á V. S. *Estéban Gaggino.*—Noviembre 28 de 1883.—Publíquese y archívese.—*O. Ojeda.*

**Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria** con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

**Aeroterapia**—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**

**Atmiatria**—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta**, de los **Bronquios** y de la **Nariz.**

**Hidroterapia**—*Baños de lluvia, de duchas y d estufa*—Tratamiento del **Reumatismo Anemia, Enfermedades nerviosas**

**Electroterapia**—Tratamiento de las **Parálisis, Histerismos, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheces uretrales** con la *Galvano-cáustica.*

**Lavaje del Estómago** y de la **Vejiga** para el tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.

**Blenorrea** *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*

**Sifilis**—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

*Direccion:* J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables.

**Prodigiosos Efectos.**—CAJAMARCA, Febrero 8 de 1829 Sres. Lanman y Kemp, Nueva York—*Muy Sres. mios:* En Julio ppdo tuve ocasion de curar en la villa de la Asencia limítrofe á esta capital, á un nombrado Nazario Miranda que padecia de una vómica en la region epática; practiqué una paracentises al enfermo con la cual pude extraerle de doce á catorce libras de liquido purulento. La gravedad del enfermo no habia desaparecido con la operacion, y tuve á bien prescribirle tomára la Zarzaparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo tambien las Píldoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y á fe trato que le he tratado con el Pectoral de Anacahuita á una señorita, Jesus Alvares que padecia de una afeccion bronquial, y á la fechal y con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad.

Sin más, soy de U. att°. S. S.

TELEMACO BATTISTINI. 66

**Consultorio Médico Gratuito**

Especialmente para las enfermedades de los **Riñones, vejiga y órganos genitales**

414 VICTORIA 414, ALTOS

**Atendido por el Dr. Melchor Torres**

*Médico Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires*

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados del 12 á 2 de la tarde.—Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde—Visita á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 934 p6m a14 d pm

# LA PROVEEDORA

## A sus favorecedores

Tengo el honor de poner en conocimiento de los favorecedores de mi fábrica, que he dado ya á la circulacion los nuevos cigarrillos ESPECIALES PROVEEDORA, elaborados con tabaco habano de la última cosecha.

Los señores fumadores notarán que estos nuevos cigarrillos que tengo el honor de ofrecerles, se distinguen de los demás por su esquisito aroma y por el agradable sabor que dejan al paladar causando verdadera sorpresa y admiracion á los fumadores que los han probado y que en vano buscaban ya por todas partes buenos cigarrillos.

Los paquetitos van elegantemente acondicionados y llevan mi firma en unfajita azul, que al mismo tiempo sirve de banda de garantia.

Esta fabricacion, especialísima y de tan finos tabacos puedo afirmar á mis favorecedores y á los señores fumadores en general, que LA PROVEEDORA es la primera fábrica en el país que los dá á conocer con motivo de los últimos tabacos que he recibido y de las nuevas máquinas que á mi regreso de Europa he traido para mi establecimiento.

Los señores fumadores que deseen adquirirlos, los encontrarán en todas las confiterias y almacenes mas acreditados y en

LA PROVEEDORA

260—RIVADAVIA—260

**Manuel Duran**

5714 p15 n16

**Cárlos Quirno**

REMATADOR Y COMISIONISTA

*Ha trasladado su escritorio á la calle de San Martin núm. 68* 5677 p 1m n16

*Chocolate Godet*

*Exigir la marca de Fabrica*

CHAMPAGNE

**Moet & Chandon**

Unico agente en la República Argentina

RICARDO TOMAS

44 PIEDAD 44

5722 plm. n16

**Dr. ROBERTO LLOVERAS**

Consultorio de enfermedades del oido y garganta

PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.

*Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m*

perm. 617

**Instituto**

**MÉDICO-HIDROTERÁPICO**

630 PIEDAD 630

**Hidroterapia**—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

**Cámara de Jourdanet, aire comprimido**—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.

**Electricidad**—Tratamiento de la *parálisis, neuralgias y reumatismos.*

**Inhalaciones**—Con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas—Enfermedades del pulmon.

**Pulverizadores**—Aguas minerales naturales. Enfermedades de la garganta.

**Aparato y método del Dr. L. Sayre**—Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*; anteriores, posteriores y laterales.

**Baño Turco-Romano**—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60°, 50°, 40° c. masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.*

**Enfermedades del estómago**—Tratamiento especial por el lavage.

**Baños minerales**—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas*, etc.

**Tratamiento de la gota militar** por la Electrolisis.

**Tratamiento de las estrecheses de la uretra sin sonda.**

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director J. A. LACROZE. — Médico-Administrador ALBERTO CASTAÑO

2533 p4m d.p.m. s18



6536 p3m n28

**FRANCISCO A. TAMINI**

MEDICO-CIRUJANO

Ha trasladado su estudio á la calle de VICTORIA N° 476 (entre Lima y Salta.) Consultas: de 12 á 2 de la tarde.

6287 plm n23

LOTERIA PUBLICA

**La Colonizadora Argentina**

PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n

El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos.—Se juega todos los Sábados, la extraccion empieza á las 7 de la mañana, véanse los estractos; las juega en su Casa de Cambio, Cuyo 63. 642 perm. as

**FERRO-CARRIL**

DE

**Buenos Aires y Ensenada**

TRENES ADICIONALES

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

Desde el 1° de Diciembre, correrán los trenes adicionales abajo mencionados:

| SALIDAS | | | REGRESOS | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Central | 12. 0 | 1. 5 | Tres Esquinas | 12.35 | 1.45 |
| Venezuela | 12. 3 | 1. 8 | B. de Peña | 12.38 | 1.48 |
| Casa Amarilla | 12. 6 | 1.11 | Boca | 12.38 | 1.48 |
| General Brown. | 12.12 | 1.17 | General Brow | 12.43 | 1.53 |
| Boca | ... | 1.22 | Casa Amarilla | 12.49 | 1.59 |
| B. de Peña | 12.15 | 1.20 | Venezuela | 12.52 | 2. 2 |
| Tres Esquinas | 12.20 | 1.25 | Central | 12 55 | 2. 5 |

0309 p8 n24 LA ADMINISTRACION.

**LOZAS DE FIERRO AGATE**



**Teteras, cafeteras, lecheras, etc., de Fierro Agate**

De hermosa apariencia, pefectamente puras y aseadas y de extraordinaria duracion.

La invencion del FIERRO AGATE, es una de las mas útiles é importantes que se han hecho en este siglo, en lo que se refiere á artículos para uso doméstico.

Del FIERRO AGATE se fabrican toda clase de útiles para cocina, dormitorio y uso doméstico en general, en inmensa variedad.

SALANCE & GROSJEAN MANNF. Co., NEW YORK

**Casa introductora en Buenos Aires**

W. R. CASSELS & Ca

191 MAIPU 193

5138 n6 d pm

SEMINARIO INGLES

En el gran edificio conocido por

**COLEGIO DEL CABALLITO**

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLÉS uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudios, nómina Profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.

**ADOLFO L. NEGROTTO, Director.**

perm. n30

DENTISTA

Dr OLTRAMARE

314 CUYO 314

**Stabilimento Tecnico Triestino**

*Representante en Buenos Aires:* D. C. CARDONA

**Calle General Lavalle 157, primer piso**

**Construccion de buques de vela y á vapor de todas clases**

Vaporcitos para los rios, chatas, dragas de nueva invencion (patente del Establecimiento), máquinas á vapor, reparaciones de todas clases. Buques de guerra de primer órden, materiales inmejorables y precios módicos.

Se mandan planos de vaporcitos.

*Los buques se podrán entregar en Buenos Aires por contrato especial con el Representante.*

NOTA—En estos artilleros se construyen actualmente dos cañoneras, para la América del Sud.

6165 plm n21

**80,000 PATACONES**

DE MONTEVIDEO

**Se juega el 19 de Diciembre**

*EL BILLETE ENTERO 260 PESOS m/c.*

**Por ellos cigarreria "EL INVALIDO"**

**CUYO 253**

6238 p24 n22

**Dr. Justo Carlé**

MÉDICO DIRECTOR

DEL

HOSPITAL ESPAÑOL

66 LIMA 66

Consultas de 1 á 3 p. m.

5409 plm n10

VINOS DE SAN JUAN

DEL

**Establecimiento vinícola**

DE

MARENCO Y CERESETO

Unicos introductores en Buenos Aires

MARENCO & Ca.

193 CUYO 195

3065 p6m s2

**DR. JUSTO FONTANA**

MÉDICO-CIRUJANO

*Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos*

111—SUIPACHA—111

Consultas de 1 á 3 p. m. 4377 perm. a19

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PUBLICOS

142—PIEDAD—142

Loteria de Beneficencia

DE

**SAN LUIS**

*Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880*

PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro

BILLETES Á MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 29 de Noviembre, en Villa Mercedes

Los extractos llegan el Sábado 1° de Diciembre por la mañana.

# FALSIFICACION

Se previene á los señores almaceneros y á los consumidores de chocolate de la acreditada marca **La Gallega**, que es falsificado todo paquete que no tenga el nombre de **Remigio Rigal**, su único importador en la República Argentina. 5956 plm n17

**Para los enfermos de los ojos**

POBRES

**Hospital y Consultorio Oftalmológico**

GRATUITO

**De la Sociedad de Beneficencia**

Dirigido por el **Dr. P. F. Roberts**

276 MAIPÚ 276

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, **Victoria 183**, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n23

**Loteria Pública de San José**

PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.

**El billete entero vale 2 ½ $ m/n.—El quinto 1/2 $ m/n.**

**Se juega el 8 de Diciembre de 1883**

*El extracto llega el Lúnes 10 por la mañana.* 6144 perm. n21

**Loteria Pública de la Rioja**

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000

*1200 suertes*

**Se juega el Viérnes 30 de Noviembre**

**Valor del billete entero un $ m/n ó sea 20 centavos m/n. el quinto**

*La extraccion empieza á las 9 de la mañana.*

## ESPECTÁCULOS

**OPERA**—Compañía Dramática, dirigida por el primer actor señor don Rafael Calvo—Hoy Juéves, á las 8 ½, funcion extraordinaria. 1° Obertura. 2° El drama en 3 actos en prosa y en verso, original del eminente poeta señor don Joaquin Estevanez: *Un drama nuevo.* 3° El juguete cómico en un acto y en verso: *La mujer de Ulises.*

**POLITEAMA**—Compañía Italiana de ópera cómica.—Direccion C. Ciacchi—Hoy Juéves, á las 8 ½, la ópera del maestro F. de Suppé: *Doña Juanita.*

Sábado 1° de Diciembre, el drama lírico en 4 actos del maestro Bizet: *Cármen.*

## FUNERALES

**Juan Farías**

SARGENTO MAYOR DEL EJÉRCITO

Q. E. P. D.

*Falleció el 28 de Noviembre de 1883*

Su familia suplica á las personas de su relacion se sirvan acompañar sus restos mortales, hoy á las 10 a. m., al Cementerio del Norte.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria, San Martin 459. 6572 pl n29

**Miguel Celesia**

Q. E. P. D.

*Falleció el 24 de Noviembre de 1883*

Su esposa, Gerónima Dondo; su hermano, Félix Celesia; su hermano y hermana políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, al funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de la Piedad, el Lúnes 3 de Diciembre, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 6609 pl n29

**Mercedes Necochea**

Q. E. P. D.

*Falleció el 18 de Noviembre de 1883*

Su albacea y parientes, invitan á las personas de su relacion suplicándoles su asistencia al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia Metropolitana, el Viérnes 30 del presente, á las 11 a. m.—Lo que obligará su gratitud. 6367 p3 n29

**Agustina Redruello**

Q. E. P. D.

*Falleció el 30 de Noviembre de 1881*

La familia ruega á sus parientes y amigos quieran asistir el Viérnes 30 del corriente, de 7 á 9 de la mañana, á las Misas que se celebrarán por el bien de su alma, en el Templo de San Nicolás. La familia asistirá á la misa de 9.—Unica invitacion. 6550 p3 n28

**Dr. Manuel Augusto Montes de Oca**

Q. E. P. D.

*Falleció el 2 de Diciembre de 1882*

Cármen Miguens de Montes de Oca, esposa, y demás familia, invitan á sus relaciones para las Misas generales, que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrarán el dia 3 de Diciembre próximo, en la Iglesia de San Nicolás de Bari.—La familia concurrirá á la Misa de las 11. 6534 p5 n28

**Saturnina Aldao de Mandiá**

Q. E. P. D.

*Falleció en el Rosario el 20 de Noviembre de 1882*

José Manuel Mandiá esposo, Juan y Rosa Aldao hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones y amistades, á los fieles, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el templo de Monserrat, el dia Juéves 29 del corriente, en la Iglesia de San Nicolás de Bari. La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 6316 p5 n24

## AVISOS

**Ayudante** DE ESCUELA—Se necesita uno; Cangallo 530. 6602 p3 n29

**Almanaques** Náuticos y Tablas por Mendoza y Rios para 1884 y 1885, en la Libreria Inglesa, San Martin 7. 6596 p3 n29

**Ama de leche** Fresca, se ofrece, con recomendaciones; Avenida Santa Lucia 34. 6581 p3 n29

**Ama de leche** Se ofrece una fresca paraguaya; Tucuman 414. 6553 p3 n28

**Ama de leche** Italiana, de 5 meses, se ofrece; Paseo de Julio 1000. 6579 p3 n29

**Ama de leche** Se ofrece una fresca, para criar en su casa; Talcahuano 182. 6621 p3 n29

**Ama de leche** Vasca, primeriza, se ofrece; Rivadavia 1109. 6476 p3 n27

**Ama de leche** Se ofrece para criar en su casa; Corrientes 1102. 6590 p3 n29

**Ama de leche** Fresca y abundante, francesa, se ofrece; Independencia 588. 6478 p3 n27

**Armazon** DE BOTICA.—Se vende muy barata, muy nogal; para verlo y tratar Corrientes 788 ó Belgrano 587. 5564 p15 n14

**Antonio Vieytes** Escribano de Provincia, Victoria 31, altos 21, oficina de J. Martinez. 5126 plm n6

**Alquilanse** Para hombres solos, un salon con un dormitorio á la calle, y otra pieza mas amueblados; General Lavalle 369 (altos), esquina Artes. 6629 p3 n29

**A los acreedores** Del Hotel de la Gironde, se les cita para hoy á una reunion general, á las 6 p. m. 6635 pl n29

**Al comercio** Participamos que hemos trasladado nuestra casa de comercio, á la calle Suipacha 64 á 70.—*Trelles Garcia y Ca.* 6143 p8 n21

**Arena oriental** Para construcciones y jardines. Depósito: Paseo de Julio esquina Charcas.—*Ventury y Ca.*, escritorio Cuyo 31. 5012 plm n3

**Ama de leche** Se ofrece una jóven de 18 años, con leche fresca y abundante, tiene buenas recomendaciones; ocurrir Estados-Unidos 244. 6434 p6 n27

**Andrés R. Terry** Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5. p. m.

**A los hoteleros** Y PARTICULARES—Vinos de mesa tintos de Chile de las bodegas de Urmeneta y Ochagavia, en venta en las bodegas de L. Costa y Ca., Cerrito 162. 6569 p3 n28

**A las personas** CARITATIVAS.—Pide un socorro Pedro Simon, Paraguay 783, enfermo y con familia, expuesto á ser arrojado á la calle por no poder pagar el alquiler. 6464 p3 n27

**Alquílase** Una salita á la calle con una pieza de vestir en seguida, ambas amueblada, para hombres solo ó para escritorio, en casa de una familia inglesa; ocurrir Maipú 232. 6318 p6 n24

**Al comercio** Participo haber vendido mi negocio de fonda, situada Santa-Fé 736, el que tenga algun reclamo, puede hacerlo en el término de 3 dias, pasados éstos no se atenderá ninguno.—*José Quaglia.* 6633 p3 n29

**Atencion** Se venden dos lotes de terreno, de 20 varas de frente por 55 de fondo, distante 2 cuadras de la Estacion de Moron, y 6 lotes de 10 varas por 50, próximo á la Estacion Berasategui; para tratar, mercería esquina Piedad y Maipú. 6625 p2 n29

**Al público** Aviso que he comprado la barbería de Miguel Laudi, situada Paseo de Julio 998, si alguno se considera acreedor se presentara en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno.—*Juan Bocasso.* 6627 p3 n29

**Alberto A. Halbach** Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto n° 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4027 p3m o18

**A La Plata** Se venden 3 lotes de terreno en el centro de la seccion 16, formando esquina al boulevard que vá á la plaza principal y á dos calles mas, y otras bien situadas, el comprador tendrá 3 meses para empezar á edificar; ocurran Alsina 440. 6533 p3 n28

**A precios módicos** Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

**A los pueblos** Del Salto, Cármen de Areco, San Antonio y Giles.—En la estancia de Piran, partido del Cármen de Areco, hay novillos gordos para matadero de 4 y 6 años, se venden los que precisen; en la misma estancia, para tratar. 5546 p15 n14

**A los horneros** Se vende un terreno de 5 ½ cuadras, en lotes de una cuadra, terreno alto, aparente para hornos, á precio módico, situado en la calle Pavon y San Cristóbal, frente á la quinta de don Juan Aldao, y á 3 cuadras de la calle Rioja empedrada; para tratar, Belgrano 122. 6594 p3 n29

**A las señoras** Tienda de **La Paz**, pañuelos y chalones de granadina Barelles, velo de monja, especialidad de géneros livianos para luto y medio luto, granadinas lisas y labradas para vestidos y tapados, percales, satinés, yaconas de colores firmes; 29 Tacuari 29, entre Rivadavia y Victoria. 6036 p15n18

**Al comercio** Aviso que en la fecha he comprado al Sr. D. José Quaglia las existencias de su negocio de café y fonda sito Santa-Fé 736, los que tuviesen algun reclamo podrán presentarse en los 3 dias de la fecha, pues pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.—*José Perotti.* 6565 p3 n28

**Al comercio** Participo á todos los que tengan créditos de mi casa de negocio de fonda y posada, los presenten en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*Juan Bruno*, Rivadavia 1081. 6516 p3 n28

**Armazon** Mostrador, vidrieras para el mismo y vidriera para muestra de calle, todo con sus cristales y su armario al fondo, útiles para zapatería, mercería y confitería, etc., se vende; para verlo y tratar, á todas horas, Junin 102. Se vende tambien un resto de ropa hecha y artículos de mercería, se dará barato. 6535 p3 n28

**A los estancieros** Y criadores—Se ofrecen en venta cien toritos mestizos de uno á dos años, para padres, cincuenta á sesenta terneras mestizas de un año á dos años, seis toros de tres años, para el servicio, todos son de las crias de Tapiales y del Pino, están á siete leguas de la Capital; para informes, Piedras 179, Almacen. 6039 p15 n18

**A los dueños** De café hoteles y toda clase de negocio.—Se les avisa que en esta nueva Agencia de colocaciones se encuentran dependientes de ambos sexos para todo empleo, cocineros, mozos de café, mucamos, jardineros y peones.—Cuyo 412, entre Artes y Cerrito.

Café y Despacho de Bebidas. 5464 plm n11

**Alfalfa seca** Se vende para exportacion en el puerto de Campana puesta en el muelle al costado del buque, con toda comodidad para su embarque, y para la ciudad en los galpones del Ferro-Carril de Campana Estacion Retiro; para tratar ocurrase al escritorio de M. Panelo & Ca. Reconquista 69, ó en Campana. 6145 plm n21

**Adrogué** Se vende un grande y magnífico terreno sobre la Estacion y frente al palacio de Aceval, se compone este terreno de 8 ½ manzanas tiene de frente á la via 233 varas y 488 varas de fondo, su precio es 20 reales vara cuadrada, hay dos piezas de material y un tambo; ocurran á Mac Grévy, Piedad 130. 6436 p3 n27

**Al comercio** Yo el abajo firmado, declaro que he vendido mi casa de negocio de barberia, calle 25 de Mayo 234, á don Luis Ceciliano; el que tenga que hacer algun reclamo, lo hará dentro de tres dias, pasado dicho término quedará sin derecho.—*Francisco Romanno.* 6439 p3 n27

**Al comercio** Habiendo vendido el negocio de café, sito Rivadavia 1293, al señor don Cárlos Ventura, prevengo al público que si hubiere algun reclamo, se haga en el plazo de 3 dias de la fecha, pasado dicho término no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Julian Perez.* 6488 p3 n27

**Al pagaré** BIEN GARANTIDO—Por ausentarse del país, se desea encontrar una persona que descuente un pagaré dado por D. Cárlos Silva Carreton, con fecha 14 del corriente Noviembre, á 90 dias de la fecha, por 5,000 $ m/c y á la órden de D. Santiago del Valle; el que se interese en el descuento, puede ocurrir Cuyo 1339, fonda. 6441 p3 n27

**A la Paz** TIENDA DE LUTOS.—Se acaba de recibir un inmenso surtido de crespones ingleses y Crépelina doble ancho, desde 30 $ vara, velo de monja de 1 ½ vara de ancho á 20 $ vara, lustrinas y alpacas extra-fino á 9 y 10 $ vara, cachemir eléctrico especial para guarda-polvo, abanicos, guantes, medias, pañuelos, etc.; 29 Tacuari 29, entre Rivadavia y Victoria. 6037 p15 n18

**Atencion** PERSONAS DE BUEN GUSTO.—Por ausentarse su dueño del país, se vende una magnífica casa-quinta, compuesta de 32 manzanas de terreno, grandes plantaciones, árboles de frutas esquisitas y con frente al rio de Las Conchas, muy próxima á las estaciones de San Fernando y el Tigre; para mas pormenores dirijirse al escritorio Piedras 41, de 10 a. m. á 4 p. m. 6230 p15 n22

**A la Porteña** Modas, Rivadavia 352. La señorita Aurelia Sandinos participa á su fiel clientela y á las demás señoras que gustasen favorecerla, que tiene á su disposicion un surtido esmerado y completo en sombreros y gorras, á precios siempre muy acomodados. Tambien se encarga de arreglar, adornar, reponer al gusto del dia las mas antériores. 5530 plm n14

**Al comercio** Desde la fecha queda disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Carrá y Artigue, segun escritura celebrada ante el Escribano Público y de Comercio D. Nemesio Escobedo. Si alguien tuviese que hacer algun reclamo, puede presentarlo en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883—*Enrique Carrá, Luis Artigue.* 6496 p3 n27

**Al comercio** Participe que desde la fecha, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon comercial de Contardi y Mangiamarchi, el negocio "Café y Restaurant de la Estrella", sito en el Paseo de Julio 128 y 130; queda con la casa haciéndose cargo del activo y pasivo, el sócio J. B. Contardi, todo reclamo será atendido dentro de tres dias, calle Reconquista 164.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883. 6581 p3 n28

**Al comercio** Participamos al comercio en general que por escritura otorgada por ante el escribano Dr. Cornelio Andrade queda disuelta de comun acuerdo, desde el 17 del corriente, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Laharrague y Achard, quedando á cargo de D. Juan Laharrague todo el activo y pasivo de la misma y continuando el giro de los negocios bajo la sola firma de Juan Laharrague.—Tandil, Noviembre 21 de 1883.—*Juan Laharrague, Juan Achard.* 6168 p8 n21

**Al comercio** El que suscribe por el presente aviso declara haberse retirado de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Monti y Don Antonio Posea, de la casa denominada Recreo de la Alegría, en la calle Cuyo esquina Paraná, haciéndose cargo del activo y pasivo el Sr. Antonio Posea; quien tenga algun reclamo tenga á bien presentarlo en el término de tres dias á contar de la fecha para que sea atendido.—Noviembre 26 de 1883.—*Antonio Posea, Juan Monti.* 6495 p3 n29

**Agustin Mendez** Corredor de Bolsa y rematador público, San Martin 144—Se encarga de sacar dinero de los Bancos siempre que las firmas soliciten sean de reconocida responsabilidad, de compra y venta de bienes raices, de cédulas hipotecarias, y todo título cotizable; descuenta letras de los Gobiernos Nacional y Provincial y Municipalidad, y toda operacion de corretaje; horas de oficina de 10 á 5 de la tarde. 3717 p3m o19

**Al público** *En general y á mi numerosa clientela en particular.*—Aviso que desde la fecha he trasladado mi establecimiento de taller y herreria para construccion de carros de todas clases, y especialidad en fabricacion de norias, de la calle Belgrano 504 á la de Rincon 156, donde tengo mas comodidades y por consiguiente pueden ser mas bien atendidos los clientes y se asegura prontitud y esmero en el trabajo, limitacion en los precios.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*José Ottonel & Ca.* 5719 p15 n16

**Alfalfar en pié** Se venden las tres cuadras más ó menos, situado en el partido de la Ensenada lindando con la Ciudad La Plata y á dos leguas de esta.—Los interesados pueden hacer sus propuestas escritas dirijiéndose á la calle Suipacha 240, altos, todos los dias de 5 á 7 p. m. ó de 8 á 10 a. m., hasta el 1° de Diciembre del corriente año.—Er. la misma casa se suministrará cualquier dato que necesiten los interesados.—*Federico Wright.* 5647 p15 n15

**Al comercio** He vendido á don José Carnoli, mi negocio de tornería, situado Uruguay 223 (Aserradero del Sr. Ochoa), y quien se considere con derecho á hacer algun reclamo, deberá deducirlo en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1883.—*Domingo Manzoni.*—OTRO.—Habiendo comprado á don Domingo Manzoni, su negocio de tornería, situado Uruguay 228 (Aserradero del Sr. Ochoa), si alguien se creyese con derecho á hacer reclamos, deberá deducirlos dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1883.—*José Carnoli.* 6613 p3 n29

**Arrendamiento** DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO.—Se arrienda por el término de diez años, con lindo y cómodo establecimiento de campo, con poblaciones y quintas, en el deslinde de los Partidos de Ayacucho y Rauch, donde existe una gran casa de negocio muy acreditada denominada á "La Hermandad"; la área del campo es próximamente una legua; jmás se venden unas seis mil ovejas de clase superior en el mismo campo, acciones de la marca y demás útiles pertenecientes á un establecimiento; por mas informes ó bien se pueden tratar en la calle Victoria 429, ó en el mismo establecimiento, donde está su dueño, Sr. D. Félix Bianchi. 6223 p15 n22

**Agua milagrosa** DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Medicina de Europa, y adoptado con éxito en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad de los párpados, por mas inveterada que sea: *irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez de los párpados*, y toda afeccion de los ojos y de la vista.—El Agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran cerciorarse de la eficacia de este remedio, tomar un ensayo de este específico, del cual se hace uso en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garantiza la legitimidad de este específico y advertimos al público que se cuide de las falsificaciones que se hacen del mismo, y tratándose de lo delicado que es el órgano de la vista, se exijan las imitaciones que se espendan en otra parte.

2555 el perm.

**Arrendamiento** Consejo Escolar de Chivilcoy.—Se saca á licitacion con destino á labranza ó pastoreo y por el término de 3 años, los siguientes terrenos pertenecientes á las escuelas del distrito: 1° 200 cuadras cuadradas del lote núm. 3, ubicado en el Cuartel 5°, y linderos con: al Nor-Este el Ejido de Chivilcoy, al Sud-Oeste Juan Diaz. Actualmente se halla ocupado por don Beltran Ferreiry, y vence su arrendamiento el 28 de Diciembre próximo. 2° 170 cuadras cuadradas del lote núm. 49 del Cuartel 7°, siendo sus linderos al Nor-Este don Manuel R. Lemos y al Nor-Oeste don Gaspar Miranda. Actualmente se halla ocupado por don Sindiro Lopez y vence su arrendamiento el 30 de Diciembre próximo. 3° 200 cuadras cuadradas del lote núm. 4 del Cuartel 8° y linderos con: al Nor-Este don Cornelio Moreno y al Sud-Este don Crisanto Anzoátegui. Actualmente se halla ocupado por don Ceferino Quiñones, y su contrato está vencido. Las propuestas se recibirán por escrito en la Secretaría del Consejo, á las 8 de la noche del dia 16 de Diciembre próximo, el que tendrá lugar su apertura, en presencia de los interesados, que deberán concurrir, siendo las condiciones de este arrendamiento en sobre cerrado con la inscripcion: *Propuesta por la fraccion número... para su arrendamiento.*—Chivilcoy, Noviembre 1° de 1883.—F. ORTIZ, Presidente.—*José Elorriaga*, Secretario. 6082 plm n16

**Bancos** Para jardines, modelos sencillos y ornados á todos los precios, Piedad 358, al lado de San Miguel. 6129 pl n20

**Baterías** Para cocina, lo mas superior que puede desearse. Duracion y calidad garantidas, 358 Piedad, al lado de San Miguel. 6126 pl n20

**Bañaderas** Fabrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios muy baratos; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5919 pl n17

**Buen negocio** Se desea dar una agencia de lotería y otros negocios á medias; tendrá que dar una garantía á satisfaccion de 20 á 30 mil pesos m/c y se le abonará un buen diario, darán razon San Martin 123. 6488 p3 n27

**Buen negocio** Se vende un negocio fonda y posada, situado en Rivadavia 1081, á media cuadra del Mercado Rivadavia, el dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa, se hará muy pronto porque tienen que irse a San Juan y las condiciones excelentes comodidades y precio. 6127 p15 n20

**Bazar Argentino** Gran depósito de loza, cristales, porcelana, y artículos de electros plata, etc., por mayor y menor, calle Defensa esquina á Belgrano; Frente á Santo Domingo; sucursal Buen Orden 11 y 13.—Platos de porcelana fina á 24, 28 y 30 $ docena. Tazas de porcelana de 12, 14 15, 18 y 20 $ docena. Idem idem loza pintada, á 5, 20, 24 y 30 $ docena. Idem chinescas para té y café, 40 y 44 $ docena. Copas de cristal á 18, 20, 24, 30 y 35 $ docena. Botellones de cristal á 7, 8, 10, 12 y 15 $ uno. Vasos de cristal á 15, 20, 25, y 30 $ docena. Juegos de lavatorio porcelana fina de 6 piezas á 55, y 80 $ uno. 18 de lavatorio de loza fina y 75 $ juego. Fuentes blancas y pintadas á 5, 7, 8 y 10 $ una. Lámparas prusianas á 25, 30 y 35 $ una. Bandejas chinescas á 5, 6, 7 y 8 $ una. Esteras blancas y pintadas á 75 $ una. Y mil otros artículos que recibimos directamente de las principales fábricas de Europa que venderemos con un 40 % de rebaja de los precios de las demás casas.—Defensa y Belgrano frente á Santo Domingo. Sucursal Buen-Orden II y 13. 6174 p10 n21

**Carpintero** Se precisa un oficial; Suipacha 351. 6620 p3 n29

**Cocinera** Se precisa.—Lavalle 670. 6622 p3 n29

**Cocinera** Se necesita una, con recomendaciones; Venezuela 228. 6525 p3 n28

**Cochero** Se necesita; Moreno 997. 6630 p3 n28

**Cocinera** Que sepa bien su obligacion, se necesita, con ó sin cama; Juncal 476. 6550 p3 n28

**Carruaje** Se vende un vis á vis casi nuevo; para verlo, Larrea 70, de 12 á 2 de la tarde. 6533 p6 n28

**Cocinero** Se ofrece uno italiano, sabe su obligacion de repostería, tiene buenas recomendaciones; Cuyo 592. 6465 p3 n27

**Cocinera** Con recomendaciones, se necesita; Santa-Fé 463. 6429 p3 n27

**Cocinera** Se precisa con urgencia, que sea formal; Piedad 284, 1er piso. 6432 p3 n27

**Cocinera** FRANCESA.—Se ofrece sin cama; Piedad 636, altos. 6413 p3 n27

**Cocinero** Y REPOSTERO.—Se ofrece para el campo ó ciudad, con recomendacion; Cuyo 358, almacen. 6473 p3 n27

**Cocinera** Se necesita, una con recomendaciones, con cama ó sin ella; Callao 139. 6477 p6 n23

**Cocinas** Económicas, francesas de clase especial y construccion sólida, Piedad 358, al lado de San Miguel. 6127 p15 n20

**Campo** Se arrienda una legua de lindo campo, solo dista 6 leguas de la Estacion 9 de Julio, del Ferro-Carril del Oeste; para tratar, Piedras 209, de 11 á 1 p. m. 6491 p3 n27

**Cocinera** Para salir al campo, se necesita una que sepa bien su oficio y no tenga niños, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones; ocurrir Bolivar 134, de 10 á 4 de la tarde. 6506 p3 n27

**Casa-quinta** Se vende ó se alquila una en San Justo, inmediata á la estacion Ramos Mejías; por informes, Reconquista 101, agencia de Nuñez & Ca. 6403 p10 n18

**Cuchilleria** Inglesa fina, cubiertos de metal blanco plateado á precios ínfimos, calle Piedad 358, al lado de San Miguel. 6124 p15 n20

**Casa** EN MONTEVIDEO.—Se alquila una con 8 piezas amuebladas; próxima á los Tramways, de Pocitos y Ramirez; para mas informes, ocurrir Montevideo, Ciudadela 68. 5786 p15 n17

**Campos** EN GAINZA.—En lotes de 5 legua para arrendar y á venta de los compradores y paraderos en ocho anualidades, sin réditos; ocurrase á Hughes y Vernet, San Martin 178. 4940 plm nl

**Campo flor** Se venden ciento sesenta cuadras de riquísimo campo, en el Partido del Monte; para ver los títulos y tratar, dirijirse al Dr. Saenz Rozas, en su estudio Bolivar 44, de 12 á 2 p. m. 6367 p15 n25

**Carbon** De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

**Campo** EN CHASCOMUS.—A una legua de este pueblo, sobre la línea del Ferro-carril, se arriendan cincuenta cuadras de buena tierra para chacra; dirijirse al Dr. Klappenbach, Alsina 159, Buenos Aires. 6153 p15 n21

**Castells & Ca.** 136 Florida 136—Bazar-feria por mayor y menor—Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de fantasía y de menaje para casas de familia, precios módicos—136 Florida 136 Buenos Aires. 3824 perm. a8

**Casa para alquilar** Ocurrir al "Centro de Locaciones", Reconquista 101. En nuestro registro se encuentran anotadas siempre las que hay disponibles en la Ciudad.—*G. Nuñez.* 5499 p15 n13

**Casa** Calle Santa-Fé 626, entre Garantías y Montevideo, con dichas habitaciones, cochera, caballeriza, gas y gran quinta de árboles frutales; se alquila, las llaves en la botica esquina de Santa Fé y Garantías. Para tratar Moreno 78. 6294 p10 n23

**Campo** Para agricultura, contíguo á la estacion Altamirano, se venden ó se arriendan 76 manzanas de terreno lindando con la vía férrea del Sud y con D. Ricardo Newton; para informes en la misma estacion dirijirse á D. Lorenzo Laborde, para tratar en Buenos Aires, 25 de Mayo 80. 6272 p15 n23

**Casa-quinta** Sobre las Barrancas, antes de llegar á Belgrano, con 140,000 varas cuadradas y una gran casa, con montes de esquisitas frutas y de adorno, se alquila ó se vende á plazos; para tratar, al corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio núm. 2. 6270 p20 n23

**Café restaurant** CON BILLAR—Se vende un establecimiento central, excelente contrata; la casa tratando cuanto puede desearse; para todas las referencias ocurrir al Centro de Locaciones Reconquista 101. Pocos negocios tan buenos en su género se presentan hoy en Buenos Aires.—*G. Nuñez.* 6291 p5 n23

**Confiteria** SAN NICOLÁS—El dueño de esta acreditada y antigua casa, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, ricos helados á 3 $ m/c. todos los dias desde las 12 del dia.—Calle Artes 277 y 279, frente á la Iglesia de San Nicolás. 5645 plm n15

**Colegio Literario** Bolivar 240.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 3129 p3m s30

**Cocinero** Ó COCINERA.—Se necesita; Tucuman 694. 6568 p3 n28

**Campos** EN ARRENDAMIENTO.—Se ofrecen 4 leguas en la 2ª seccion, linderas al éjido de Tranquelauquen, 2 ½ leguas en la 3ª seccion sobre el meridiano; 5° con aguada permanente y una legua en la 10ª seccion provincial, cerca de Guaminí, se harán largos contratos; San Martin 31, escritorio núm. 5. 6577 p6 n29

**Chacra en Moron** Se vende una chacra de 15 cuadras de 150 por 150 varas con buenos alambrados y buenas poblaciones, ó se alquila el edificio principal para familias y peones, varias cuadras de montes, alfalfa, con muebles ó sin ellos; para tratar, Suipacha 53, y en Moron al señor don Avelino Diaz. 6601 p10 n29

**Círculo Español** LA MARINA.—La Junta Directiva acordó celebrar un concierto el 1° del próximo Diciembre, las solicitudes de invitaciones, que deberán expresar el número de personas de que se compone la familia invitada, se reciben en Secretaría Rivadavia 235 hasta el 20 del actual, plazo improrogable.—*El Secretario.* 5217 n7 vdl

**Casa en venta** Al Norte, se vende calle Azcuénaga esquina Arenales, con 6 piezas, fuera de las oficinas necesarias, cielos rasos de yeso, maderas duras, pisos de tabla, gas, aljibe, puertas y ventanas de cedro; precio 107,000 $ m/c., está desocupada y lista para habitarla, está hipotecada por el Banco Hipotecario lo que es una ventaja para el comprador; ocurran Santa Fé 535, de 9 á 11 de la mañana. 6552 p3 n28

**Casiana** Y SU VÍCTIMA Ó UNA HERMANA PERVERSA.—La sociedad literaria "Estímulo de Producciones Americanas", tiene la satisfaccion de anunciar á sus numerosos favorecedores y al público, la próxima publicacion de esta obra, que tendrá seguramente un éxito completo, no solo por la importancia del asunto (un acontecimiento triste y fenomenal en el seno de nuestra sociedad), sino tambien por el estilo elegante y correcto de su autor. 6379 p4 n25

**Casa-quinta** EN VENTA EN LA CAPITAL.—El terreno hace esquina á la calle de Saavedra y Venezuela, tiene 60 varas por un costado y 80 por otro, ricos árboles frutales y parras de escojida uva, zarzos y glorietas de flores, edificio con todas comodidades, á dos pasos del hermoso boulevard Belgrano, con tramway de ida y vuelta, se vende junto ó en lotes, las llaves al almacen de la misma calle Saavedra y Belgrano, y para tratar Pasaje Argentino, cuarto núm. 30, altos. 6382 p10 n25

**Cochería en venta** Se vende en el pintoresco pueblo de San José de Flores el acreditado establecimiento de cochería denominado Nacional, con un buen número de lindos carruajes de todas clases, carros de mudanzas, magníficas yuntas de caballos y todo lo concerniente al ramo, su situacion es inmejorable en la calle Real á media cuadra del Teatro, contiguo al Teatro y Casa Municipal, el precio y condiciones son convenientes y ventajosas para el que lo compre; para tratar con su dueño, en la misma calle Rivadavia 127 y 129. 6563 p3 n28

**Campo** EN LINCOLN—Los abajofirmados, ofrecen en venta seis leguas cuadradas de campo, de buenos pastos, aparentes para la cria de vacas y ovejas, aguas buenas y abundantes á una y á dos varas en los bajos. Este campo está situado en el centro pastoril de Lincoln, casi sobre el edificio del pueblo de Lavalle y á ocho leguas del de Lincoln. Se vende á un precio módico y el comprador tendrá un traspaso al Banco Hipotecario de una buena suma con los 23 años de costumbre para el pago. El Ferro-Carril de Clark á Valparaiso tendrá en poco tiempo una estacion en dicho campo ó inmediato á esta propiedad.—*Hughes y Vernet*, San Martin 178. 6141 p8 n21

**Dependiente** Se necesita, que tenga 18 ó 20 años; Florida 206, (primer patio á la derecha). 6600 p3 n29

**Dependiente** De almacen, se necesita de 15 á 17 años, inútil presentarse sin recomendaciones; Cangallo 24. 6592 p5 n29

**Dos peones** Y un muchacho para una chacra cerca de la Ciudad, se precisan; Maipú 341. 6425 p3 n25.

**Dr. E. Wasserzug** Especialista de enfermedades crónicas y de la piel. Estudio, Cuyo 132, (altos.) 6054 plm n28

**Dr. Gaspar Creagh** Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta las 3.—Para los pobre gratis. 3900 n9 perm.

**Dr. Juan Cimone** Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lúnes gratis; Corrientes 406. perm

**Dependiente** Se ofrece uno para correspondencia inglesa, tiene 12 años de experiencia en Lóndres, habla español é italiano, ofrece inmejorables referencias; ocurrase por carta á H., oficina de LA NACION. 6461 p3 n27

**Dependiente** Para una casa al por mayor de esta plaza, se necesita uno que tenga buena letra y que tenga conocimientos comerciales prácticos, así como, muy buenas referencias de su conducta, si no reune las antedichas cualidades, es escusado se presente; ocurrir Maipú 91. 6539 p3 n28

**Dorador** *Plateador y nikelador, 536 Victoria 538.*—La Sra. viuda Maisonneuve, pone en conocimiento de su clientela y particularmente de los señores Joyeros, que tiene un operario recien llegado de Paris, muy competente en el ramo de dorar en arreglo de joyería, así como para toda clase de bronces de arte. La casa garante todos los trabajos. 6412 p8 n25

**El Dr. Gil** Recibe consultas á la una p. m. en su estudio; Moreno 250. 6284 p3 m n23.

**En el Chaco** Se vende un establecimiento de plantacion de caña de azúcar ó se aceptará un socio con capital, para mas informes ocurrir Tucuman 6. 6152 p8 n21

**Establecimiento** AZUCARERO—Se busca un gerente para un establecimiento azucarero, con buenas referencias y testimonios de competencia; dirijirse Rivadavia 215. 6528 p8 n28

**En Campana** Se desea saber noticia del dueño de la quinta del lote núm. 8, de la manzana núm. 100, de este pueblo; dirijirse por carta á Campana.—*Filomena Parodi.* 6265 p8 n23

**En Moron** Se alquila una casa-quinta grande, con todas las comodidades necesarias; para tratar en la Capital, General Viamonte 744, y en Moron, San Martin 177, á todas horas. 6143 p8 n21

**En San José de Flores** A tres cuadras y media de la Plaza al Sud, calle San José 85 se alquila una casa-quinta con 9 piezas, jardin, aljibe y demás oficinas necesarias; para tratar, Esmeralda 330. 6531 p8 n28

**En Ramos Mejías** Ó SAN MARTIN.—Se desea alquilar con contrata, de 4 á 8 manzanas de terreno alto con ó sin edificio, que no diste mas de 8 á 9 cuadras de la estacion; ocurrir en Capital á Proveeduría Lavalle 1000, calle Pichincha 300, esquina Chile. 6463 p8 n27

**En la oficina** De una Compañía Pública se desea colocar un jóven respetable de 15 á 15 años de edad, que sepa documentos y trabajo de escritorio; dirigirse en su misma letra, bajo sobre á G. B. S. Casilla 100, Correo Central. 6380 p6 n25

**Escuela** De Música de la Capital—Lecciones particulares, solidez y economía en la enseñanza; Venezuela 568, esquina San José de Flores.—Director: *Ricardo Perez Camino.*—**Nota:** Se facilita piano para estudio mediante una módica retribucion. 5692 plm n15

**En el corralon** Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4639 030 perm.

**En Bahia Blanca** Sobre el Napostá (Arroyo) á poca distancia del puerto y á 30 cuadras de una Estacion del Ferro-Carril del Sud, se venden tres cuartos de legua de campo de propiedad órden. Tiene títulos en el Banco Hipotecario, con la cual podrá comprarlo en el mismo. Si le conviene; para tratar, Florida 60. 6517 p10 n28

**En 5 minutos** PERÚ 108.—Se proporcionan buenos peones para distintos trabajos, matrimonios, cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, porteros, cocheros, mozos de confitería, café y hotel, niñeras, muchachos, muchachas, peones para confitería y fonda y todo servicio con buenas recomendaciones y de confianza; Perú 108, frente al Monte de Piedad. 6194 p1m n6

**El Domingo 25** Del corriente, á las 9 de la mañana, y en las inmediaciones de la Plaza Once Setiembre, se ha perdido un abrigo perro galgo, barcino, de buena raza y con un collar de cuero de cinco cintas blancas, y se gratificará por supuesto. Que se entregue al que me lo haya encontrado, puede entregarlo á la calle Victoria 1208, á quien se le gratificará con una buena gratificacion. 6595 p15 n29

**Escuela de baile** CANGALLO 414.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, ofrece sus servicios á quien lo necesite, ya sea en su casa, ó para aquellas personas que puede justificar, pone en conocimiento del público en general, que se encarga de dar lecciones en las familias de todos los bailes de salon, del modo, precios y condiciones que se convengan; lecciones en su casa en las noches de 8 á 11.—*A. Conzati.* 6413 p20 n23

**Enrique Thwaites** Corredor de Bolsa y comisionista.—Se encarga de venta y compra de todas clases de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, sacadas de fondos en el Banco Hipotecario, compra y ventas de casas y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 2111 n8 v43

**En San Pedro** Sobre la costa del rio Paraná y en las lomas de Obligado, á 10 cuadras de campo en venta en lotes de 50 varas cuadradas, en mejores condiciones, cuentan con buenas habitaciones, alambrado etc. para tratar con al dueño de á pesos, por tener que ausentarse, se vende á alguna persona de propósito para un negocio ó algo que vale el precio en conserva; hasta el 30 de noviembre para tratar. 6370 p3 n29

**Escuela de baile** *Gran salon de bayle Artes 296 (altos), en Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, profesor y director de bailes en los principales teatros de Europa, Montevideo y Buenos Aires, ofrece sus servicios á este público que tiene siempre á la disposicion en este salon de baile de academia y en colegios y familias.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se toman lecciones y se venden los bailes en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 5738 plm n17.

**Estancias** DE MEDIA LEGUA DE CAMPO.—En el centro del progreso pastoril en Lincoln, ofrecemos en venta y á precio acomodado, un lindo campo, todo bajo alambrado, á 12 leguas de la Estacion del Ferro-Carril Clark de Buenos Aires á Valparaiso, pasará muy cerca de este campo y para que esté al alcance de los hacendados de corto capital, venderemos hasta en lotes de media legua; por mas informes, ocurrir á Hughes y Vernet, San Martin 178. 6140 p15 n21

**Farmacia** Se desea comprar en un pueblo de campaña, estando acreditada y siendo la única establecida; dirijirse bajo las iniciales R. B. Perú 109. 6588 p6 n24

**Ferro-quina** BISLERI—Licor agradable, esquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple; en venta en todos los almacenes y confiterías.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos* 7088 p 6m m18

**Fernet de Vecchi** Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca Fratelli Branca y que no debe considerarse una imitacion ó una falsificacion, sino que el de Branca hace ya dictado Fernet Branca segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacen y por mayor. 7087 p6m m18

**Guarnicioneros** Se necesitan oficiales; talabartería, Tacuari 40 á 48. 6454 p3 n27

**Gusanos de seda** Gustavo Hamonet, casa del "Buen Jardinero", depósito de semillas y plantas, calle Florida 19.—Invita á los aficionados y á las personas que deseen verse trabajar los gusanos de seda, á visitar el taller que acaba de instalar en su nueva quinta que está formando, calle Méjico entre Catamarca 1ª y Catamarca 2ª. 6512 p3 n28

**"Hannover"** Vapor aleman, ha concluido su descarga en los depósitos del Norte.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*José y Bernardo Garay.* 6497 p3 n27

**Hotel la Delicia** ESTACION ADROGUÉ—Se avisa á las personas que han solicitado habitaciones, que se encuentran unas pocas en estado de ocuparse.—Noviembre 26 de 1883.—*Juan Leonagno.* 6537 p3 n28

**Importantísimo** Se vende la barbería calle Entre-Rios 69, por ausentarse su dueño de la ciudad, el comprador hará un buen negocio. 6541 p3 n28

**Isla** Una hermosa y fertilísima, se vende ó se permuta por una casa en ó cerca á la Ciudad Tigre, grandes plantaciones frutales de Manzanas, Durazneros, Peras, Nisperos, Membrillos, etc., sauzales y albardones grandes. Ocurrir calle Lima 695. 6243 p15 n22.

**Institution** FRANÇAISE—Colegio de Señoritas, 279 Artes 279.—Es el nuevo establecimiento, único en su género en Buenos Aires, se recomienda por su buena organizacion, así como por la instruccion y la educacion esmerada que reciben las alumnas.—*Maria Richard*, Institutriz francesa diplomada. 5034 plm n3

**Importante** Prevengo á los señores horticultores y aficionados á plantas, que teniendo ya varios meses el jardinero abajo firmado de residencia en el Paraguay, se encarga de mandar plantas de diámetros de todos tamaños y de muchísima variedad, como tambien tengo frutas y verdura, y vistas en cajones de 25 á 30 pesos ó de 6 á 12 pesos cada una, todo lo posible para que la factura llegue á su destino lo mas pronto posible y en buen estado, los gastos de embalaje y trasporte, correo por cuenta del comprador; dirigirse al jardinero de S. E. el Presidente del Paraguay.—*Juan Ceriani*.—Asuncion, Noviembre 3 de 1883. 6275 p15 n23

**Jaime Durand** Se ocupa de operaciones de Banco en Paris; rue Mosnier núm. 11. 5060 plm n4

**Juegos** Para lavatorio, de loza piedra, porcelana, de formas, calidades y precios especiales, 358 Piedad, al lado de San Miguel. 6125 p15 n20

**Juan Cunaule** Ó N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de ganado cerca de Buenos Aires, de comunicarlo á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m n8

**"Leibnitz"** Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Noviembre 26 de 1883. 6472 p3 n27

**La casa** Introductora de J. Gondret, se ha trasladado calle Florida 197.—Artículos de bazar, juguetería, mercería y perfumería. 6452 p 1m n27

**La Plata** Se venden dos lotes en la Seccion 15; ocurrir Garantías 183. 6490 p3 n27

**Lecciones** de francés, dadas por un francés de buena familia, con diploma y certificados, para la ciudad ó para el campo. Escribir á R. G. B., oficinas de este diario. 6485 p3 n27

**Liquidacion** DE RELOJERIA Y JOYERIA.—Por ausentarse del país, se venden á precios reducidos los relojes y artículos de oro y plata de la Joyería calle Artes 104. 5050 plm n4

**Libreria** HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonnati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: *Constantinople*, por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c. Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1° 30. Madame de Treves por Javier de Montepin 30. Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20. Notas al teatro trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray y muchas otras novedades.

**Licitacion** En la Direccion General del Parque de Artillería, tendrá lugar el 10 de Diciembre, á la 1 p. m., la licitacion para propuestas para la construccion de la obra de mano de los talleres del Arsenal de Guerra. Los empresarios de obras de albañilería que quieran encargarse de esta construccion, podrán obtener en esta oficina, los datos necesarios para formular sus presupuestos, como tambien las bases y estipulaciones del contrato. La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*La Comision.* 6557 p12 n28

**Luis María Arzac** Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.

**Licitacion** Se reciben propuestas cerradas por 7000 quintales de cal viva del Paraná, quemada en esta ciudad y 1000 toneladas de arena oriental de superior calidad, el dia 3 de Diciembre, á la 1 p. m., en la Direccion General del Parque de Artillería.—Las entregas deberán hacerse en el terreno situado entre las calles de Brasil, Garay y Pozos. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente. Los interesados podrán presentar sus propuestas por uno de los materiales indicados ó por ambos, debiendo en caso de aceptacion presentar una garantía equivalente al 5 % del valor del contrato—Buenos Aires, Noviembre 26 del 1883.—*La Comision.* 6503 p6 n27

**Mucama** Se necesita, se prefiere extranjera; Paraguay 475. 6576 p3 n29

**Muchacha** Extranjera, se necesita; Maipú 487. 6510 p3 n28

**Muchacho** PEON.—Se precisa; Santiago del Estero 78. 6471 p3 n27

**Muchacho** De 12 á 14 años, se precisa en la sombrerería Cangallo y Maipú, con recomendaciones. 6604 p3 n29

**Maestra** De francés, piano y demás ramos de instruccion, se necesita para salir al campo con una familia; Venezuela 503. 6593 p3 n29

**Muchacha** Se precisa de 12 á 13 años, para poco servicio; Chacabuco 371. 6511 p3 n28

**Mucama** Se necesita, para una casa de familia en Almagro; Temple 431, corralon de maderas. 6459 p3 n27

**Mucama** Se necesita, con recomendaciones; Alsina 735. 6435 p3 n27

**Mucama** Se necesita, con recomendaciones; General Viamonte (antes Temple) 400, altos. 6440 p3 n27

**Mucamo** Para comedor, con buenas recomendaciones, se necesita; Santa Fé 946, se paga buen sueldo. 6189 p3 n27

**Muchacho** PARA ESCRITORIO.—Se necesita; Maipú 210. 6492 p3 n27

**Mariano Figueroa** Rematador y Comisionista.—Bolsa de Comercio y Piedad 130. 6526 plm n28

**Matrimonio** Se necesita uno, marido mucamo y mujer mucama, que sepa planchar, con recomendaciones; Reconquista 212 (cuarto 18.) 6433 p3 n27

**Matrimonio** Se ofrece, la mujer para cocinera y el marido para portero, mucamo ó jardinero, tiene recomendaciones; Santa Fé 211. 6184 p3 n27

**Maestra** De inglés, para salir al campo con una familia, se necesita; para tratar, de 10 de la mañana á 1 de la tarde, Córdoba 145. 6202 p8 n22

**Motor** Á VAPOR Y CALDERA.—Se vende uno con 6 meses de uso, 5 caballos de fuerza, con sus correspondientes accesorios como caños, chimenea, calentador, etc.; ocurrir Junin 150. 5720 p15 n16

**Muy central** Se alquila una casa alta, en muy buenas condiciones, con 4 piezas, á mas un cuartito para baño, gas, aguas corrientes y demas, y depósito en el aljibe de la casa baja; donde se ocurrirá para tratar. 6451 p3 n27

**Montevideo** Las familias que piensan visitar esta ciudad encontrarán en el colegio inglés donde sus hijos pueden seguir sus estudios, calle de Mercedes 51; por informes y referencias, al Director. 6063 p10 n20

**Monte** De sauce para leña, se vende al pié de la barranca del pueblo de Zárate sobre el rio Paraná; para tratar en esta ciudad Paraná 54, ó en el pueblo de Zárate ver á Antonio Gosso casa de Antonio Fernandez. 5680 p 1m n16

**Motores** Á VAPOR.—Maquinas de aguerear y tornos paralelos. gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Branchetti Hermanos y Bonacio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires perm n, 24

**Mercado Modelo** Habiendo sido nombrado, por la Empresa el Señor D. Juan Bosch, administrador de este Mercado, los interesados que han solicitado y los que soliciten puestos ú otros locales del edificio, se servirán ocurrir á entenderse con el Señor Bosch, quien tiene autorizacion para el efecto.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1883.—*Juan Lanús.* 6424 p5 n25

**Muebles y pianos** Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso de hacer presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, que hagan aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm j16

**Mata-callos** DEL DR. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente conforme el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este mata-callos.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni sustancias venenosas, no son compuestos como todos los demas remedios para curar los callos que sin razon de algun modo con gran tiempo callos que sin ellos con gran tiempo de malas circunstancias, segun certificados.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

**Niñera** Y COCINERA.—Se necesitan; Libertad núm. 473. 6582 p3 n29

**Niñera** Se necesita, buenos; Andes 436, frente al Hospital Buenos Aires. 6587 p3 n29

**Niñera** Se precisa; Rivadavia 187 ½, 2° piso. 6153 p3 n27

**Niñera** Se necesita con urgencia, que sea de 14 á 15 años; Piedad 284, 1er piso. 6431 p3 n27

**Natal T. de Torres** Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de Gobierno y toda firma de responsabilidad en el Banco de la Provincia, compra de las materiales hipoteca en el Banco Hipotecario y toda transaccion comercial contando para todo esto con sus largos años de practica en el comercio. Actividad y el conocimiento del ramo por lo que se le recomienda; **San Martin 73 (altos).** 2675 3 meses s21

**Oficial sastre** Y costureras de pantalones, se necesitan; Sastrería del Puerto, 25 de Mayo 99. 6611 p3 n29

**Peluquero** Se necesita un oficial; Defensa núm. 94. 6616 p3 n29

**Petizos** El Domingo se rifarán dos preciosos petizos; Tacuarí 396. 6632 p3 n29

**Pieza** Se alquila una muy linda, con ó sin pension, con muebles ó sin ellos; Tucuman 435, altos, puerta izquierda. 6617 p3 n29

**Partera** Celestina García, partera con años estudios, recibe pupilas á precios reducidos; Piedras 260. 6521 plm n28

**Profesor** Interno, se necesita; General Viamonte antes Temple 566. 6437 p3 n27

**Para enseñar** Inglés, francés, español y alemán, se ofrece una señorita; Belgrano 1058. 6529 p3 n29

**Piezas** En casa de familia, se alquilan una ó dos con muebles ó sin ellos; Suipacha 573. 6599 p3 n29

**Piezas** PARA ALQUILAR.—Se desean dos ó tres en casa de familia respetable; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales C. F. A. 6584 p3 n29

**Profesor** De inglés, francés, aleman y contabilidad mercantil; informes en la Librería de los señores Dewey & Ca., Piedad 241. 6589 p3 n29

**Para escritorio** En la calle Defensa 74, se alquilan piezas para escritorio; en la misma casa darán razon. 6501 p3 n27

**Plateros** Y FABRICANTES DE FOMOS—Se vende la Balancier, y diferentes útiles nuevos para estirar oro plata, plomo, etc.; ocurrir Buen Orden 447. 6600 p15 n29

**Poesías de Figueroa** Se desea comprar el libro de poesías de D. Francisco Acuña de Figueroa; dirigirse al Administrador de este diario. 6399 p3 n23

**Profesor** De matemáticas elementales, tenedor de libros, etc., se ofrece para clases ó dar lecciones; Ocurrir General Lavalle 703, de 7 á 10 p. m. 6241 plm n22

**Profesora** Se ofrece una bien recomendada de música é idiomas inglés, francés y alemán; Santiago del Estero 477. 5035 plm n3

**Piedra** De empedrado, se compra nueva ó usada, grande ó chica, cerca de la capital. Calle del Sr. 5, de 1 á 2 p. m. 3287 p 2m o3

**Profesora** Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, francés y español, en casas particulares, dirigirse Cuyo 1070. 4603 plm o30

**Piano y canto** Virginia Lovati de Spelleda, profesora de Europa, se ofrece para dar lecciones á precios módicos, tanto á domicilio como en su casa particular, calle Piedras 114. 6441 plm n21

**Para tambo** É INVERNADA.—Se arriendan 100 cuadras, divididas en potreros cercados con alambres de acero, terrenos altos y bajos, aguas abundantes y buenas, á una legua y á cinco leguas de la ciudad; ocurrir Corrientes 501. 6578 p3 n29

**Puestos** PARA OVEJAS.—Hay varios para arrendar, ricos pastos tiernos, buenas poblaciones, corrales, todo bajo alambrado, á 15 leguas de la Capital; ocurrase á Lobos, almacen de D. Félix Dolian; Cañuelas D. Doroteo Risso y en el Monte á D. Ceferino Lopez. 5540 p15 n14

**Participamos** Al comercio que los abajo firmados hemos comprado la fonda situada 686, esquina San José; si hay algun reclamo lo harán en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Vicente Ghio, Paolo Bianchi.* 6475 p3 n27

**Puntillas** PUNTILLAS, PUNTILLAS—Casa especial, sin competencia.—Aviso á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, ficelas de hilo y de algodon, encajes de hilo é imitacion.—**Mercería San Juan, Alsina 325.** 6368 n25 y d21

**Pedicuro** Y FLEBOTOMO.—El acreditado pedicuro y flebotomo Martinez, previene al público que con motivo de haber traido de Europa otro de los mismos profesiones; tiene su casa abierta de 7 a. m. á 6 p. m., á domicilio hasta las 10 a. m. Flebotomía á todas horas.—**Florida 17.** 6269 p8 n23

**Pedicuro** JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se consulta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y los instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 n2 perm.

**Quinta** EN BELGRANO.—Se vende una con muchos árboles frutales, casa de 5 piezas, una cuadra de terreno; para mas informes á Ventury & Ca., Cuyo 31. 5018 p 1m n3

**Sirvienta** Italiana, se precisa; Buen Orden 447 (altos). 6599 p3 n29

**Sirvienta** Para dos personas, se precisa; Suipacha 237. 6573 p3 n29

**Se cede** Una contrata; para tratar: Victoria 202. 6542 p3 n28

**Se precisa** Una mujer formal, se prefiere italiana ó vasca española; Piedras núm. 66. 6571 p3 n29

**Se ofrece** Un mucamo aseado y prolijo para una quinta, con recomendaciones; Independencia 988. 6580 n3 n29

**Se alquila** Una sala y un aposento amueblados, con pension, en casa de familia; Florida 371 (casa alta). 6583 p3 n29

**Se vende** Un gran terreno, en la calle Talcahuano 531, de 17 ½ varas de frente por 70 de fondo; para tratar, Ayacucho 663. 6443 p3 n27

**Se necesita** Una mujer para el servicio de una familia de cuatro personas; ocurrir 25 de Mayo 167, altos. 6450 p3 n27

**Se precisa** Una muchacha, para muy poco trabajo, con buena recomendacion Piedad 105. 6430 p3 n27

**Sirviente** Se necesita uno, jóven y que tenga buenas recomendaciones; Perú 306. 6469 p3 n27

**Se ofrece** Una corta familia, para cuidar una casa en ausencia de sus dueños; ocurrir San Martin 271. 6466 p3 n27

**Se alquilan** Dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio en casa de familia; Cuyo 132. 6505 p3 n27

**Se vende** El negocio de cambio, comisiones y agencia de lotería con patente; Bolivar 26. 6491 p3 n27

**Sirvienta** PARA TODO TRABAJO.—Se precisa una; Rivadavia 1711. 6481 p3 n27

**Se alquila** Una pieza amueblada, con pension ó sin ella; Piedad 972, se prefiere extranjero. 6358 p3 n25

**Sacrificio** DE CAMILA O'GORMAN.—Un tomo con dos grabados, se vende en todas las librerías. 6386 p3 n25

**Se alquilan** 4 ó 5 piezas amuebladas, sin ó con pension, en una casa inglesa; Juncal 125, altos. 6392 p3 n25

**Se vende** La herrería calle General Lavalle 32 es de poco capital y mucho trabajo, su dueño la vende por ausentarse del país. 6387 p6 n25

**Servicio** De mesa, de loza piedra y porcelana, á precios sin competencia, Piedad 358, al lado de San Miguel. 6128 p15 n20

**Se alquila** Una sala y antesala con balcon á la calle. Maipú 526, (altos.) 6276 p6 n23.

**Se alquila** Una sala y tres dormitorios amueblados, para matrimonios ó hombre solos, en casa de familia; Piedras 254. 6151 p8 n21

**Sirvienta** Que sepa cocinar y algo planchar, se necesita para todo el servicio de una corta familia, una jóven extranjera; Moreno 170, piso 1°. 6618 p3 n29

**Sepulcro** Se cede la accion á 3 nichos en el Cementerio del Norte, por una simple concesion; los interesados pueden ocurrir Junin 102. 6473 p3 n27

**Se alquilan** Tres piezas sin muebles en la calle Florida 125, para escritorio ó para hombre solo, á una cuadra de la Bolsa y con balcones á la calle. 6585 p3 n29

**Se arriendan** O se venden 270 cuadras de terreno en Lujan, frente al rio, estancia que fué del Dr. Reyes; para tratar, Paraná 116, altos. 6508 p6 n29

**Se alquila** La casa General Lavalle 497, compuesta de 9 piezas, cocina, dos letrinas, aljibe, aguas corrientes, gas, etc.; para tratar en los altos de la misma. 6606 p3 n29

**Sirvienta** Para todo servicio y que sepa cocinar, se necesita para una corta familia inglesa, inútil presentarse sin recomendaciones; Avenida Santa Lucía 172. 6595 p3 n29

**Se vende** El acreditado café y despacho de bebidas, sito Talcahuano 183, el dueño lo vende por no poder atenderlo; para tratar, allí mismo, á cualquier hora del dia. 6586 p3 n29

**Se compran** Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata"; Rivadavia 49 (2° piso.) perm.

**Se ofrece** Un francés para poner una panadería en la campaña, en sociedad, ó como sócio industrial, entiende mucho del oficio y es antiguo en el país; Corrientes 87, A. C. 6610 p3 n29

**Se alquilan** Piezas amuebladas, á la calle y con vista al rio, propias para capitanes de buque ó personas de la campaña; 25 de Mayo 306. 6544 p15 n28

**Se alquilan** Dos dormitorios ricos en el primer patio, tambien 2 piezitas en el segundo patio, todas amuebladas, casa de familia; Maipú 287. 6562 p3 n28

**Se necesita** Una plancha y un carrito para carga y descarga de bultos pesados; Venezuela 224. 6566 p3 n28

**Se alquila** La casa Cerrito 474, de altos y bajos, con aguas corrientes y toda clase de comodidades; para tratar, calle Larga de la Recoleta 62. 6537 p3 n28

**Se precisan** Uno ó dos cuartos amueblados á la calle, para una persona sola, en la calle Rivadavia cerca de Florida; dirijase á las iniciales J. U.; oficinas de este diario. 6536 p3 n28

**Se vende** Un reparto de pan, con su carro y montura correspondiente, el reparto tiene buena clientela, y se vende por enfermedad del dueño; Méjico 771. 6453 p3 n27

**Se desea** Comprar un escritorio de ministro ó de dos asientos, nuevo ó usado; ofertas en esta imprenta, bajo las iniciales R. M. 6460 p3 n27

**Se alquila** La casa calle Santiago del Estero 155; tiene once piezas, gas, aguas corrientes, etc.; para tratar, Libertad 412 (altos.) 6095 p10 n20

**Se arriendan** Ocho leguas de campo, dos de ellas alambradas, en Bolivar; ocurrir para tratar y datos, Florida 95. 5600 p15 n15

**Se vende** Un almacen de comestibles, sito inmediaciones del mercado Libertad, contrata de 6 años, alquiler módico; para informes, ocurrir Cangallo 488. 5523 p15 n14

**Se vende** La fonda calle Paseo de Julio 326 y 328, su dueño la vende por no poderla atender; el que se interese, ocurra Piedad 3. 5516 p20 n13

**Se desea** Comprar ó alquilar una casita chica, en calle que sea empedrada y no muy léjos de la ciudad; para tratar, Lorea 94, cuarto núm. 6. 6135 p5 n21

**Se vende** Sumamente barata la casa Méjico 1078, tiene 6 piezas todas hechas en cal, y cielo raso de yeso, tirantes de urunday, con buen frente y fondo; para tratar en la misma, á toda hora del dia. 6524 p3 n28

**Se desea** Comprar un perro perdiguero, raza Braque de Saint Germain que sea entero y de edad un año poco mas ó menos, el pelo ha de ser blanco y bermejo y las orejas grandes y redondeadas, se preferirá con hocico partido; ocurrir Corrientes 171. 6614 p3 n29

**Se desea** Alquilar una casa con 7 habitaciones y toda clase de comodidades, prefiriéndose al Norte ó una quinta en Flores ó en Belgrano por año y que esté en las mismas condiciones; dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. F. U. 6286 p6 n23

**Se vende** Un almacen por separacion de sócios, en un paraje muy bueno, en la calle Arenales 366, alquiler muy barato, con contrata, casa espaciosa con alquileres, el negocio con grande comodidad, queda por 500 $; para tratar en el mismo. 6293 p15 n23

**Se vende** El almacen "Buenos Aires", situado en el pueblo de Ranchos, tiene poco capital y buena clientela, alquiler baratísimo, armazon y mostrador á la moderna; por informes, ocurrir calle Chacabuco 201, y para tratar, al mismo almacen. 6509 p2m n28

**Se venden** Cuatro chacras que forman 112 cuadras de campo, en el Partido de Olavarria, á dos leguas y media del pueblo, campo de primer órden, que forma 4 cuadras de frente por 14 de fondo, se vende con poblacion; ocurrir al Hotel del Universo, en Olavarria, preguntar por don Juan Niguelina, quien dará razon. 6603 p8 n29

**Se venden** Dos casas juntas, en la Estacion Lomas de Zamora, vía del tren por medio, frente mismo á la estacion, el dueño podrá lo mismo cambiarlas por alguna otra en el Municipio de la Capital, cada casa tiene 7 piezas con pisos de tabla, con sus cocinas y luz gas. Hay algun interesado, ocurrir Corrientes 209, á todas horas del dia. 5965 p15 n17

**Sepulcros** En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell. mil perm.

**Señoras** En la Peluquería Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas á 30 m/c. 3079 m28 perm

**Sepulcros** En el Cementerio de la Recoleta. Se alquilan nichos y bóvedas de 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, se compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á toda hora del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. 623

**Se vende** La bien situada casa en el pintoresco pueblo de Moron, á una hora de la ciudad, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, con 6 buenas habitaciones, 2 cocinas, parral de fierro, letrina, pozo de balde, árboles frutales, en fin, todas las comodidades que se requieren en una bonita casa de campo; próxima á 3 cuadras de la plaza principal, se vende por la ínfima suma de 90,000 $ m/c, la casa está situada en la calle de San Martin 31 y 33, en Moron; para tratar, en Buenos Aires, calle Córdoba 21. 6378 p15 n25

**Sistema** Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz, que gozan de gran fama donde quiera que se hayan empleado, curan en poco tiempo los flujos tanto agudos como gonorreas, leucorreas, blenorreas y gota militar, desapareciendo por completo las enfermedades. Despues de aplicar el remedio en lo mas breve el de la mañana y la noche en cuantas veces del mercurio, son nuevos que curan radicalmente, mediante el uso del Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad. Invitamos á los enfermos que quieran cerciorarse de su éxito, pasen á la farmacia de este medicamento. Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera otra de esta especialidad que se venda en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

**Trapos** Para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

**Tenedor** DE LIBROS.—Se necesita; Piedad 725; para tratar, de 3 á 6 p. m. 6483 p3 n27

**Trilladora** De los mas afamados fabricantes en Inglaterra, sistema Clayton, Schutz Cewortt, se vende una en perfecto estado para el trabajo; Independencia 184. 6517 p6 n28

**Toldos y lonas** Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, tanto en ingleses de todas clases y toda clase de gibosidades; se alquilan, se venden, se componen por meses, al quiler, precios sumamente módicos.—Velería de **Santiago Carlevari**, calle Piedad 83 y Rivadavia 527. 9785 perm. e17

**Una señorita** Que dá lecciones de inglés y español, desearía encontrar una casa para hacerse cargo de la educacion de los niños; ocurrir Libertad 742. 6450 p3 n27

**Un matrimonio** Sin hijos, desearía colocarse en algun establecimiento de la campaña, el marido de panadero y la mujer de cocinera, para cuidar la casa ó para cualquier cosa que se ofrezca, que lo precise, puede dirigirse calle Europa 262. 6149 p10 n20

**Una buena** OCASION.—Por tener que ausentarse del país, se vende la muy acreditada casa de sombrerería y Modistería, situada Buen-Orden esquina Venezuela, conocida de todo Buenos Aires; para tratar, en la misma casa. 6393 p8 n25

**Viajes** En el Villarino á la Costa Sud de la República Argentina, por el Dr. D. Nicanor Larrain, con 19 grabados, en venta en Librería Europea, de A. Jacobsen, Florida 252 y 244 y en la Imprenta de Juan A. Alsina, Méjico 636. 6455 p3 n27

**¡Yerba!** En el gran deposito de yerba paraguaya y Cangallo 416, se hallará siempre un selecto surtido de yerbas de diferentes clases, todas excelentes, á los precios siguientes: especial 25 cts. m/n la lb, superior 20 cts. id, buena 16 cts. id, regular 12 cts. y 8 cts.—No olvidarse—Cangallo 416. 4060 p2m o21

**500 fuertes** De gratificacion, se darán á la persona que devuelva ó de noticias del expediente caratulado Romero Cazon, contra Octavio Gonzalez y Octavio Gonzalez contra Romero Cazon, estraviado desde 1881 mas ó ménos, á D. Julian José Calaza; San Martin 33, altos, piezas 29 y 30. 4928 1 pm n1

## AL COMERCIO

Participo que desde la fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Manuel Hernandez & Ca. queda disuelta por mútuo convenio, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Manuel G. Hernandez.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Manuel G. Hernandez.* p3 n27

**AJENJO BERGER**

Estimulante inofensivo

CALIDAD SIN RIVAL

*60 AÑOS DE ÉXITO*

Preferido en todos los paises

PRIMER PREMIO

EN VARIAS EXPOSICIONES

*En venta en todos los almacenes por mayor de la Capital*

4567 p6m d p m o28

La mejor de las galletitas finas

CALIDAD EXTRA

**LOLA**

Fabricadas únicamente por

**M. S. BAGLEY & Ca.**

5448 v d20

**HILO EN CARRETEL**

MARCA

ANCLA





DE 6 HEBRAS

De 150 yardas garantidas

DE

**CLARK & Co.**

PAISLEY

Es comprensible que siendo el hilo para crochet marca **ANCLA**, el mejor de los conocidos, tambien lo será el hilo en carretel. Es este hilo el mejor para todo trabajo, tanto de máquina como de mano, por ser sumamente fuerte y libre de nudos.

El hilo negro está preparado por un sistema que hace que no pierda su color ni su resistencia.

Es inútil recomendar mas el hilo carretel de colores, pues es ya tan conocido y apreciado.

Se venden en todas las mercerías y en los registros, como:

Cárlos Zorraquin & Ca., calle Florida 7.
Villanueva y Saralegui, calle Victoria 161 y 165.
Juan Roccatagliata y hermano, calle Corrientes 774, etc., etc., y en todas las mercerías de la Capital y campaña.

5257 p8 n8 juév.

NUEVA LLEGADA

DE

**Máquinas Prusianas**

PARA IMPRENTAS

Máquinas de doble y triple oficio. Máquinas formato "Pueblo." Máquinas formato "Nacion." Motores. Máquinas de cortar de diferentes tamaños.

**J. N. Klingelfuss**

234 VENEZUELA 234—ENTRE PERÚ Y CHACABUCO

6567 plm n28



**LUIS ERNEST**

CIRUJANO DENTISTA

**PREMIADO** con el primer premio en las grandes Exposiciones de París, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la Exposicion Continental.

**DIENTES Y DENTADURAS** sistema completamente nuevo, **privilegiado.**

**ORIFICACIONES** con oro puro.

**ESMALTE TRANSPARENTE** para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural

**TODAS LAS OPERACIONES** sin el menor dolor.

**6, CHACABUCO, 6**

ESQUINA RIVADAVIA

**DENTADURAS**

**TELEGRAFO TRASANDINO**

**Dividendo Provisorio**

Habiendo dispuesto el Directorio en Valparaiso distribuir á los Accionistas del Telégrafo Trasandino un nuevo dividendo provisorio de 4 %, el que suscribe lo pagará á los señores accionistas de Buenos Aires el 30 del corriente en el escritorio de los señores Lawson & Co., Maipú núm. 83.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.

**MANUEL LAWSON**, Agente.

6607 p3 n29

**RAMAL**

DE

**RECREO A CHUMBICHA**

En la Secretaria del Ministerio del Interior, se reciben propuestas para la proveeduría de raciones á los obreros y empleados ocupados en los trabajos de este ramal, bajo las condiciones siguientes:

1° Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en las proporciones que se expresan:

0.9168 kilógramos igual á 2 lb carne.
0.4594 " " 1 lb galleta.
0.4594 " " 1 lb maiz pisado.
14 gramos " " ½ onza café molido.
57 " " 2 " azúcar.
57 " " 2 " sal.

En vez de maiz pisado se podrá entregar 57 gramos ó sean 2 onzas de arroz, ó 229 gramos ó sea ½ libra porotos y en lugar del café molido 28 gramos ó sea una onza yerba como equivalente y á opcion del obrero.

Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser además la carne de animal sano y no cansado y de calidad de blanca arriba.

La galleta será de harina de trigo sin mezcla, y de 10 en libra. La azúcar será blanca.

2° Las raciones se distribuirán diariamente á los trabajadores en el campamento ó en el lugar de los trabajos, en la forma y oportunidad que determine la Direccion, debiendo en todo caso entregar de una vez el total de los artículos componentes de la racion tipo, sea pues que se distribuya á rancho (cocido) ó en crudo, de conformidad con la relacion diaria.

El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, segun la anterior especificacion, y el contratista estará obligado á hacer esta sustitucion por el precio estipulado.

3° El contratista estará obligado á establecer y mantener esta proveeduria con los elementos y personal suficiente para atender este servicio en toda la línea, en cualquier momento y en la estension que sea requerida á satisfaccion de la Direccion.

A este objeto, mantendrá en cada campamento un agente permanente, encargado de recibir y hacer llevar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida.

Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que lo establezca oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar la clase de racion (cruda ó cocida) su número y lugar de distribucion.

4° La Direccion tendrá absoluta intervencion y control en este servicio, á objeto de verificar si los artículos de consumo son de la clase especificada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion ó cantidad del contrato.

Todo artículo de mala calidad ó sospechoso de nocivo, será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en toda la línea.

5° La provision diaria corresponderá á un número de 100 raciones y á un máximo desde mil, variable en el intermedio, segun el personal empleado; este máximo podrá aumentarse con aviso de un mes anticipado, por el precio estipulado.

6° Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en Recreo, en los primeros ocho dias de cada mes, por las raciones entregadas en el mes anterior, previo certificado expedido por el Agente, visado por el V°. B°. del Inspector del Departamento de Ingenieros y prévia la tramitacion correspondiente.

7° Será absolutamente prohibido en los campamentos y en la línea, la venta de licores espirituosos ó de armas de cualquier clase.

8° Las propuestas especificarán el precio por racion, en pesos moneda nacional, en forma clara y precisa, no estableciéndose diferencia entre la racion cruda ó cocida.

9° Cualquier diferencia, dificultad ó demora por falta del contratista en el cumplimiento de su contrato, será penada ó corregida por el encargado del trabajo, en la forma estipulada por cuenta del contratista sin perjuicio de lo que establezca.

Los gastos que se originen por esta causa, serán cubiertos con el depósito de garantía y si éste no alcanzare, se podrá pago que deberá hacerse de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas, todo sin perjuicio de las demás acciones á que hubiere lugar segun derecho.

El depósito de garantía será reintegrado cada vez que sea usado en todo ó en parte su virtud y á los objetos de la estipulacion anterior.

10. El contrato no será transferible sin la aprobacion del Gobierno.

Empezará á regir á los quince dias de la fecha en que el contratista reciba aviso por escrito del Director de las obras de principiar la provision, y durará mientras los trabajos se ejecuten por la Administracion. Podrá rescindirse con un mes de aviso.

11. Las propuestas se recibirán en la Capital de la República, por el Escribano Mayor de Gobierno en la Secretaría del Ministerio del Interior, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

12. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, en papel sellado de cinco pesos fuertes, y deberán ser acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la órden del Departamento de Ingenieros, por la cantidad de dos mil pesos fuertes, de acuerdo á lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Obras Públicas.

13. El proponente que sea aceptado deberá depositar en el Banco Nacional, antes de firmarlo, y á la órden del Director de las obras del ramal, la cantidad de quinientos pesos fuertes, los que tiene indicados en el artículo, cuyos intereses quedarán en seguida en el depósito, retirando en seguida el depósito de que se refiere la base anterior.

14. No se tomará en consideracion las propuestas que se presenten sin los requisitos indicados ó que se aparten de las precedentes bases de licitacion, se considerará como ó se tomará en consideracion, que presente el primer pliego de las propuestas.

15. Cada seis meses se practicará una liquidacion para devolver al contratista el 10 %, retenido de cada pago mensual, reteniendo la garantia á que se refiere la base 13 hasta la terminacion del contrato y su liquidacion final.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*El Secretario.*

## LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la provision de (200,000) doscientas mil traviesas, madera dura, quebracho colorado, para el Ramal de Recreo á Chumbicha, con arreglo á las bases siguientes:

1° Las propuestas se presentarán en pliego cerrado con la firma del proponente ó apoderado y serán acompañadas de un documento en que conste haber efectuado un depósito en el Banco Nacional, á la órden del Departamento de Ingenieros, por la suma de dos mil cuatro cientos pesos fuertes de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la ley de Obras Públicas.

2° Las propuestas se presentarán ante el Escribano Mayor del Gobierno Nacional, en la Capital de la República, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

3° Todas las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado, bien rectas, de corazon y sin rajaduras, y deberán ser labradas á hacha con el fin de que queden planas.

4° Las dimensiones típicas de las traviesas, serán: dos metros ochenta centímetros de largo (2 m. 80), veinte y dos centímetros de ancho (0 m. 22) y doce centímetros de espesor (0 m. 12).

5° Se admitirá una tolerancia de (0 m. 05) cinco centímetros en el largo, (0 m. 02) dos centímetros en el ancho y (0 m. 01) un centímetro en el espesor; así como las que presenten una curvatura cuya flecha medida normalmente á una cualquiera de sus caras laterales no exceda de dos centímetros.

Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samago ó albura y que la seccion de la traviesa, debe ser toda del corazon ó leña.

6° La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, solo será aplicable á un número de traviesas que no exceda del veinte por ciento de cada entrega, es decir, que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas que se establecen en la base 4ª.

7° Se deberán entregar las traviesas en las estaciones del Ferro-Carril Central del Norte, siendo los gastos que ocasione el trasporte hasta el lugar de la entrega, por cuenta del empresario.

8° Cada proponente deberá indicar en su propuesta con toda exactitud la cantidad de traviesas que se propone entregar en cada Estacion de la línea en esplotacion, con la espresa condicion que no podrá alterar el punto de entrega, ni la cantidad á entregar en cada punto.

9° Las traviesas serán recibidas ó clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que se establecen en estas condiciones y que á juicio del Director de las obras, no presenten la resistencia necesaria para ser colocadas en la via.

10. Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar donde se efectúe el recibo y se pondrá á un kilómetro de distancia dentro de las veinte y cuatro horas siguientes si es que tuvo lugar el rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas sacar por cuenta del empresario é inutilizarlas de modo que no sea posible emplearlas en la via.

11. Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en la base cuatro, pero que satisfagan á las demás condiciones de estas bases, podrán admitirse al mismo precio que las de contrato, siempre que tengan aplicacion conveniente á juicio del Director de las Obras.

12. Las traviesas se entregarán dentro de los veinte meses desde la fecha de la aprobacion del contrato, no pudiendo entregarse menos de diez mil por mes.

13. Si el empresario no entrega mensualmente el número de traviesas fijado como mínimum abonará por cada traviesa que falte y por cada dia de retardo, una multa de un centavo moneda nacional.

14. Es entendido que el Empresario no podrá completar la entrega de un mes con las traviesas que, despues de haber verificado la que corresponda al mes en que se efectúe la entrega, esto es, que en ningun caso podrá hacer uso de la entrega de un mes con traviesas que serán posteriormente completar dicha entrega con las que tenga en depósito por mas de un mes.

15. En el caso que dentro del mes siguiente del plazo en que se haya verificado el recibo la entrega, y esta no se haya verificado en su totalidad, el Director de las obras tendrá el derecho de comprarlas donde las hubiese por cualquier precio y por cuenta del Empresario.

16. El pago se verificará por el Director de las obras en la Estacion Recreo y de conformidad con el certificado que expida el empleado encargado del recibo, á fin de cada mes, con el visto bueno del Inspector y Director de las obras.

17. En las propuestas se deberá indicar el precio de cada traviesa en moneda nacional, previniéndose á los interesados que no se aceptará ninguna que exceda del Presupuesto formulado por el Departamento de Ingenieros, es decir, de 77 centavos m/n por cada traviesa.

18. El proponente á quien se le adjudique la licitacion deberá hacer extensivo el depósito en moneda nacional hasta la cantidad de (7,000 $) siete mil pesos moneda nacional en el Banco Nacional á la órden del Director de las obras, la que quedará en garantía del cumplimiento del contrato y la cual no podrá retirarse hasta la conclusion del mismo y la que se le devolverá despues de terminado el caso previsto en la base 16.

19. Si llegase el caso á que se refiere la base precedente, el Director de las obras retendrá del certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para integrar las que se hubiesen gastado de sus fondos, por cuenta del empresario.

20. El Director de las obras tendrá la facultad de comprar mayor de diez mil traviesas mensuales, que por cualquier causa no precise la cantidad necesaria y el Empresario no podrá exijir se le reciba mas de cuarenta mil.

21. En caso sea posible y conveniente el recibir un mayor número de traviesas, de modo que el Empresario termine su contrato en un plazo menor de 20 meses, la Direccion de las obras abonará al Empresario como premio por cada mes que adelante, la cantidad de 1,500 $ nacionales.

22. Las propuestas se presentarán en un pliego de papel sellado de cinco fuertes.

23. Todas las propuestas se presentarán de conformidad con estas bases y no se tomará en consideracion, la que no se ajuste á ellas.

24. Para evitarlos inconvenientes y perjuicios que ocasionarlos proponentes que se obligan con contratos que no pueden cumplir, se previene que no se dará tramitacion alguna en caso se adjudique la licitacion y se forme contrato, con aquellos que no acrediten tener recursos y elementos suficientes para cumplir el contrato.

25. No se admitirá explicacion verbal ó escrita alguna una vez que se haya dado principio á la abertura de los pliegos cerrados que contengan las propuestas.

26. El Gobierno no se obliga á aceptar propuesta alguna, sea cual fuere el precio que se ofrezca y puede rechazarlas si así lo estima conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*El Secretario.* 6623 plm 29

**F. P. Rodriguez & Ca.**

138—FLORIDA—138



Gran surtido de música para canto, piano demás instrumentos.

Los catálogos se remiten gratis á quien lo solicite. 400 perm dpm a2

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147

Se muda á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO


# TEATRO COLON

El distinguido Prestidigitador
ALEXANDRO HERMANN
DESPUES DE UNA AUSENCIA DE 25 AÑOS
Dará su primera representacion en esta Capital
EL 2 DE DICIEMBRE PROXIMO

6457 p4 n27


APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE
*Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.*
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139

JUVENTUD PERPETUA
TINTURA SOLINAS
Premiada en la Exposicion Universal de Viena
UNICA PERFECTA Y DE TODA GARANTIA
Para restablecer el color natural del cabello y la barba
EMPLEO MUY SENCILLO
Este maravilloso producto es inalterable y se conserva indefinidamente sin perder ninguna de sus preciosas virtudes.
Depósito en todas las Droguerias, Farmacias y Perfumerias
UNICOS AGENTES: A. FRANZONI & Ca.
Drogueria del Aguila
91 y 93—RIVADAVIA—91 y 93
2796 d p m s23 p3m

SOCIEDAD FRANCESA
DE
MATERIAL AGRICOLA
EN VIERZON (Francia)
MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.



Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.
Su manejo es sencillísimo.
Obtuvieron mas de 300 premios en todas las Exposiciones que concurrieron.
Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata
L. GRÉGOIRE y Cía
235-CALLE CORRIENTES-235
BUENOS AIRES

CORDONERIA Y PASAMANERIA
Fábrica de Enrique Deppert, 441 á Cuyo 443
Se hacen toda clase de flecos, borlas, esterilla, cordones para muebles y coches fúnebres, así como charreteras, cinturones, dragonas y todo lo concerniente al ramo
5482 plm n13

CRISTOPHE J. LE CLECH
Mecánico constructor
CALLE SAN NICOLAS
MENDOZA
Primer premio: Medalla y Diploma
Exposicion de Mendoza 1883
MAQUINAS AGRICOLAS
MAQUINAS A VAPOR
APARATOS ELECTRICOS
BOMBAS
PRENSAS
Material completo para molinos
Me ofrezco á los señores Ingenieros, Constructores, Mecánicos y Representantes de las casas introductoras para facilitar la venta de toda clase de máquinas en la Provincia de Mendoza, evitándoles así los inconvenientes inevitables que resultan haciéndose representar por personas sin ninguna nocion en el arte mecánico.
La práctica adquirida durante 15 años de trabajo como contra-maestro en los mas importantes talleres de Francia (M. M. Ledoux et fils, Arbey, Hermann Lachapelle, á Paris; Albarette et Cie., á Liancourt; Texier et fils, á Vitré), me permite asegurar á las personas que me favorecerán con sus órdenes, que encontrarán en mi taller todas garantías de armadura, compostura, conservacion y venta de sus máquinas.
Las comodidades del local q' ocupo, me permiten además guardar en depósito las máquinas, en condiciones inmejorables.
5516 plm n13

FERIA-EXPOSICION
Rural é Industrial
EN EL TANDIL
*Los dias 25, 26 y 27 de Diciembre próximo*
La Comision encargada de organizar esta Féria-Exposicion, invita á todos los ganaderos é industriales que quieran concurrir con sus productos á esta importante fiesta. La féria será amenizada con festejos públicos. Los pedidos de local se servirán dirigir antes del 15 de Diciembre á esta Comision.—Tandil, Octubre 30 de 1883.—*La Comision.*
5006 v d27 n3

LA NUEVA YORK
New-York Life Insurance Company
Compañía de Seguros sobre la Vida
PURAMENTE MUTUA
*ESTABLECIDA EN 1845*
Garantizada por fiscalizacion del Gobierno del Estado de New-York, Estados Unidos
Capital realizado hasta el 1° de Enero de 1883
$f. 50.800,396.82
Pagado á los asegurados por dividendos y mortalidad hasta el 30 de Diciembre de 1882
$f. 72.000,000.00!
Esta Compañía emite toda clase de pólizas conocidas.
**Los resultados** de las pólizas de acumulacion Tontinas producen resultados que son la admiracion de los grandes financieros.
**Con una pequeña cuota anual** un padre de familia asegura un capital importante en caso de su muerte, como tambien para su vejez, ó para la mayoría de sus hijos.
**Esta Compañía** tiene establecidas Sucursales en las principales capitales de Europa y América, y se pueden obtener informes dirijiéndose á cualquier banquero en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, España, Portugal, etc., etc.
**Junta de referencias en Buenos Aires**
Señores Artagaveytia hermanos.
E. Bergmann, Cónsul de Bélgica.
Charles S. Bowers.
José de Carabassa, Banco Carabassa & Ca.
Miguel Caroll, de la casa Bates Stokes & Ca.
Cibils hermanos.
Franz Mallmann, de la casa Mallmann & Ca.
Marini & Ca.
Eduardo Madero & Ca.
Dr. Manuel Quintana, Abogado.
Miguel Santiago & Ca.
J. M. Larrazabal, de la casa Correa & Larrazabal.
E. Tornquist & Ca.
Zuberbühler & Ca.
**Bancos**
Banco de Lóndres y Rio de la Plata.
Banco Inglés del Rio de la Plata.
**Sucursal para el Rio de la Plata**
**Calle San Martin 78, Buenos Aires**
**J. Sanchez,**
Gerente.
Agente general en Montevideo: **N. GODDARD.**
5586 n15 jué.


Planos para el edificio
DEL
BANCO NACIONAL
Queda abierto un concurso desde la fecha hasta las 3 de la tarde del dia 21 de Enero de 1884, para la presentacion de planos para el edificio del Banco Nacional.
Los interesados pueden ocurrir por las condiciones y plano del terreno, á la Secretaría del Banco.
Los premios serán como sigue:
1° Cuatro mil pesos moneda nacional ($ 4000 m/n).
2° Dos mil quinientos pesos id id ($ 2500.)
3° Mil quinientos pesos i l id ($ 1500.)
El Jury que ha de entender en este concurso será el Directorio del Banco, el cual podrá asesorarse de los Arquitectos que juzgue conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1883.—*Martin A. Maswell*, Secretario.
5110 n4 v e21 d p m


Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que necesita para hacer negocio.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para emision á las Provincias.
1701 s30 perm.

TRILLADORAS
Ultima novedad
CORREAS SIN FIN
Patente de Gandy—85 y 90 piés.—Garantid Duran por tres correas de suela
Piedad 101.—Depósito de goma, etc.
5963 n17 v d31


LUIS MARIA ARZAC
Escribano Nacional de Registros
Ha trasladado su estudio en la calle SAN MARTIN núm 86
5562 p15 n14

SOCIEDAD
De Propietarios para la Higiene
79—RECONQUISTA—79
Ha dejado de ser cobrador de esta Empresa, por abuso de confianza, Enrique Ferril.
Se previene al público que desde la fecha, no hagan pago alguno á dicho individuo.—Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1883.—*El Gerente.*
6289 10 n23


JOHN JOHNSON & Ca
LIVERPOOL
Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta
Martello,
Sovereign,
Argentine
Y Plate Nikel
La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.

AZUL ROYAL PALACE
En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.

Agente en la República Argentina
A. PISANI
263 Cangallo 263
4885 p6m o31


Escuela Agronómica-Veterinaria
DE
Santa Catalina
EXÁMENES DE PRIMER AÑO
La Comision Directiva avisa á los Sres. padres ó encargados de los alumnos, que los cursos de primer año terminarán el 30 del corriente y que los exámenes para pasar á segundo año tendrán lugar el dia 17 de Diciembre, dándose á conocer su resultado el 20 del mismo.
**Admision de alumnos**
La Comision Directiva previene á los interesados, que deseen ingresar en la Escuela de Santa Catalina para cursar el primer año escolar de 1884, que habrá dos épocas de exámenes.
La primera el dia cinco de Diciembre próximo, en el mismo Establecimiento, y la segunda se anunciará el dia que será á fines de Febrero.
A continuacion se extracta del Reglamento los artículos referentes á la admision de alumnos:
Art. 15—Los alumnos deberán acreditar tener cuando menos quince años.
Art. 16—La solicitud deberá ser dirigida al Presidente de la Comision Directiva, acompañada de:
Testimonio de la fé de bautismo.
Certificado de haber sido vacunado dos veces.
Idem de moralidad.
Idem del Médico del Establecimiento.
Art. 12—El exámen de ingreso será escrito y oral y comprenderá:
A)—Idioma castellano.
Un dictado sobre las reglas gramáticales y de sintáxis, una composicion sobre un objeto dado.
B)—Geografía moderna:
Division geográfica de las cinco partes del mundo, mares, curso de las aguas mas importantes, grandes cadenas de montañas, islas principales, ciudades notables, geografía detallada de la América del Sud y especialmente de la República Argentina.
C)—Historia:
Estudio general de la historia é instituciones americanas desde su descubrimiento hasta nuestros dias.
D)—Aritmética:
Operacion con los números enteros, quebrados y decimales, sistema métrico, reduccion de las medidas antíguas á las nuevas y vice-versa, extraccion de la raiz cuadrada, proporciones, progresiones, logaritmos, reglas de interés, descuento, compañía y aligacion.
E)—Algebra:
Resolucion de las ecuaciones de primer grado con una ó dos incógnitas sin discusion y de segundo grado con una incógnita.
F)—Geometría plana:
Estudio general de los polígonos y especialmente de los triángulos y de los cuadriláteros (rectángulos, paralelógramos, trapecios, etc., etc.)
F)—Geometría sólida:
Medicion de los poliedros, principalmente de las pirámides y de las pirámides truncas.
Medicion de los tres cuerpos redondos, cilindro, cono y esfera.
Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de la Comision, calle de Moreno núm. 146.
6014 plm n18


No mas dolores de cabeza
Todas las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel, de Lickson, aprobado en la última Exposicion Eléctrica de Paris.—Unico depósito: Joyería Lamarque, Victoria 57.
5894 p20 d p m n10


# PEDRO DE ELIZALDE & Ca

## IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

EL JUEVES 29 DEL CORRIENTE, A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 211
POR
LIQUIDACION DE EFECTOS DE UNA CASA INTRODUCTORA INGLESA
Venderemos un gran surtido de artículos para la estacion para registreros, roperos y tenderos.
Al mismo tiempo: Venderemos 4 cajones cotin averiado.
6474 p3 n27

# LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA EXCLUSIVA
DE DOS CASAS INTRODUCTORAS INGLESAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUMERO 87
VENTA POR BULTOS
EL JUEVES 29 DEL CORRIENTE, A LAS DOCE DEL DIA
VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE ALGODONES
AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 1 bulto cretonas, 1 id percalina, 14 piezas piqué, 18 cojinillos.
6422 p3 n25

# Duarte & Wright

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS GENERALES
Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores
JULIO DARTE & Ca
EL LUNES 3 DE DICIEMBRE, A LAS DOCE DEL DIA
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 115
LA CASA PRESENTARA TODO SU NOTABLE SURTIDO
VENTA LIBERAL EN LOTES AL GUSTO DE LOS COMPRADORES
6585 p4 n29

A LOS PROPIETARIOS
DE
Buques á vapor
Y MAQUINARIA
Tomas Wood—Ingeniero consultor
(Antes Ingeniero Director de los Talleres Nacionales de Marina, Rio Lujan.) Ofrece sus servicios para inspeccionar toda clase de maquinaria durante su construccion ó compostura. Tambien para inspeccionar averías ó buques y maquinaria en compra.—Piedad 149.
4925 plm nl.

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE GOBIERNO
Se necesitan oficiales albañiles en la Direccion Ejecutiva de las obras de La Plata, Perú 105.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1883.—*Diego J. Arana*, Oficial Mayor.
6348 p20 n24


120,000
VARAS
CAMBRAY
De hilo con flores de colores, dibujos nuevos, colores firmes, á $ 3 m|c. la vara. En venta desde hoy:
A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERÚ 38
6371 p10 d p m n25

La Compañía Union Telefónica
AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares á ménos precio que cualquiera otra Compañía.
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—24 San Martin 26.—F. W. JONES, Director Gerente.
8459 per

VACUNA ANIMAL LEGITIMA
EL PRIMER CONSERVATORIO
DE
VACUNA ANIMAL
Se ha trasladado de la calle Victoria núm. 145, á la misma calle
476 Victoria 476
(ENTRE LIMA Y SALTA)
Se vacuna directamente de la vaca, los dias Mártes y Miércoles, de 12 á 2 de la tarde.
Director Dr. F. A. TAMINI — Administrador E. E. CRANWELL
6211 plm n22

LA FABRICA
DE
CARRUAJES
DE
LUIS SAUZE & Ca.
SE HA MUDADO
29-ARENALES-29
Plaza General San Martin
En esta casa se encuentran siempre carruajes nuevos de todas clases y construido con todo esmero al estilo de Paris, como tambien carruajes en venta de medio uso.
5157 p15 d p m n6



LA EQUITATIVA
Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK
Activo en 31 Dbre. 1882 oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 Dbre. 1882 oro " 10.658,674 47
La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias mas de $ 67.000,000 sesenta y siete millones de dollars, desde su organizacion en 1859.
Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:
**Pólizas ordinarias de vida** pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.
**Pólizas ordinarias dotales** pagaderas á los 10, 15, 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.
**Pólizas de vida en conjunto** pagaderas al sobreviviente.
**Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores** expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.
**Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos** que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.
Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañías.
Entre las personas residentes en Buenos Aires, y poseedoras de pólizas expedidas por "La Equittiava" los siguientes que componen la
JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS
Sr. D. Francisco Uriburu, Presidente.
Sr. D. Eduardo Casey, Vice-Presidente.
Sr. D. Domingo Parodi — Sr. D. P. Llambí Campbell
" " Thomas Duggan — " " P. Christophersen
" " Adolph Mantels — " " Adrew C. Bean
" " Ernest Bergmann — " " Charles C. Bowers
" " Edward Matthey — Dr. James M. Ayer
" " Albert Meyer — " " Louis Colbourne
" " Robert J. Runciman
BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas — Dr. Valdemar Lausen
Dr. Luis Colbourne
Para más pormenores en cuanto á pólizas Equitativa Para mas pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, N° 120 Broadway dirigirse á
**Ismael Morales, Mandatario general,** escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas N° 208.
**Mantels y Pfeiffer, Agentes,** calle Chacabuco número 21.
**Jorge Perey, Agente viajero,** calle Zavala número 72, Montevideo.
9767 pl año e17 dpm

GONORREAS
EN TRES DIAS!!
¡No mas inyecciones! y flores blancas!!
Las legítimas PÍLDORAS NEGRAS DEL Dr. VANDICK, de Amsterdam, son el único remedio garantido SIN MERCURIO, que cura radicalmente en *dos ó tres dias* sin precision de inyecciones ni tizanas, las **gonorreas y flores blancas**, no dá cólicos ni eruptos. Para evitar una grosera *falsificacion* deben exigir el sello sobre cada frasco que es rosado sobre fondo verde rodeado de oro.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública. Droguería San Francisco, Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.
5336 p20 n9 d p m

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
*Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.*
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
461 perm. d p m a4


IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.
Por cuenta y órden de una casa inglesa y otra alemana
SURTIDO PARA REGISTREROS, ROPEROS, TENDEROS Y MERCEROS
Liquidacion de notas importantes
EN NUESTRA CASA, TACUARI 28 AL 38
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
El VIERNES 30 del corriente, á las 12 en punto, comenzaremos á vender un notable surtido de los ramos indicados, para liquidar notas de la estacion. Lotes importantes al gusto de los compradores. A las 12 en punto.
6513 n28


LA ESPIGADORA



Máquina para cortar trigo LA CALIFORNIA--La gran máquina del porvenir
De la fábrica de A. J. Hodges & Co., Pekin (Illinois), Estados-Unidos
Esta máquina perfeccionada es la mas económica que se ha inventado hasta hoy, es usada con preferencia en California, el gran país del trigo, de donde proviene su nombre de CALIFORNIA, y concurre en todas partes victoriosa con cualquiera otra máquina Segadora ó Atadora.
Introducida desde pocos años recien en las Colonias de Santa-Fé (Departamento de la Capital y San José), ha concluido en este breve tiempo con las demás máquinas Segadoras y es hoy la única vendible en aquellas Colonias, por las inmensas ventajas que ofrece.
Corta al dia 10 cuadras cuadradas de 150 varas por costado
Es la Segadora mas económica / Sencilla de construccion / Corta el doble que cualquier otra máquina | Corta el trigo á cualquier altura / No gasta hilo ni piezas de repuesto / Nunca se descompone | Tiene solo dos ruedas de engranaje / No se pierde un solo grano de trigo
En Santa-Fé, en las Colonias Esperanza, San Cárlos, etc., hay colonos que trabajan desde hace 5 años con la misma máquina, sin haber gastado hasta el dia un solo centavo en piezas de repuesto y sin haber jamás mandado su máquina por compostura al herrero.
Unicos Agentes para la República Agentina: MANTELS & PFEIFFER, Buenos Aires, calle Chacabuco 21 á 25—Rosario, calle General Urquiza 43.—Sub-Agentes en todos los pueblos de campaña.
5550 p15 d p m n14

Miguel Lanús
369 RIVADAVIA 369
Deposito de Maquinas de Agricultura e Industria



TRILLADORA A VAPOR
UNICO AGENTE DE: Richard Garrett & Sons, Trilladoras á vapor, motores fijos, semi-fijos, portátiles y Compound.—Aultman Miller & Co., Segadoras, atadoras con hilo Buckeye.—Adriance Platt & Co., Segadoras y guadañadoras, Buckeye.—A. J. Corcoran, Molinos de viento.—Vaass & Littmann, Máquinas para hacer hielo, soda y limonada gaseosa.
Palas de bueyes, picadoras de pasto, prensas para pasto, rastras, rastrillos, bombas, sierras, sembradoras de todas clases, arados, etc., etc
MIGUEL LANUS, 369 Rivadavia 369
9665 al juév. domg.





COMPOSICION
PARA ARNESES
Y
Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
267 CANGALLO, BUENOS AIRES.
8826 p6m jn29

THE AUSTRALIAN DIP
El mejor y mas barato de todos los
ANTISARNICOS
Estirpa radicalmente la sarna en las ovejas
NO DAÑA EL CUERO
SUAVIZA Y DA BRILLO Á LA LANA
*Es garantido libre de arsénico*
El único empleado en todos los grandes establecimientos de Australia
Agente y representante en el Rio de la Plata
P. & A. LANUSSE
PLAZA CONSTITUCION—BUENOS AIRES
Se vende en Buenos Aires en todos los almacenes por mayor y en la campaña en todas las casas de negocio.
Para ver los certificados expedidos por los estancieros que han usado este antisárnico, dirigirse á los Agentes:
P. & A. Lanusse
PLAZA CONSTITUCION
5975 plm n17


Consejo General de Educacion
DE LA
PROVINCIA
Licitacion
Por el término de treinta dias á contar desde la fecha se llama á licitacion para la construccion del edificio para Escuela Graduada en "La Plata".
Las propuestas se harán por ramos separados, á saber:
1o Albañilería, Herrería, Marmolería y Blanqueo.
2o Carpintería, Vidriería y Pintura.
3o Yesería y Ornamentacion.
Las propuestas se harán por unidad de medida y en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaría de la Direccion General, Perú 150 hasta el dia 24 de Diciembre en que se abrirán en la sala del Consejo á la 1 de la tarde.
El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas convenga ó no aceptar ninguna, advirtiendo que se rechazarán las que no fuesen hechas por personas de reconocida competencia en la materia y las que no se presenten con flador abonado.
Los planos y especificaciones se hallan á disposicion de los interesados, en la oficina del arquitecto de la Direccion General, todos los dias de 2 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.—*La Direccion.*
6350 n24 v d24


El Orificador de Dientes
Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland hermanos**, Dentistas.
*Gran ahorro de tiempo*—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado durante esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.
Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.
NEWLAND HERMANOS
*Calle Florida núm. 63, altos*
Arriba de la Cuchillería esquina Piedad

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 125, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCNDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

LA CERVEZA ALEMANA
LA MEJOR
Es la mas rica que hay
5274 plm n8


SOCIEDAD ANONIMA
GAS ARGENTINO
Asamblea General extraordinaria
SEGUNDA CITACION
Siendo necesaria la construccion de obras importantes en la Usina de la Compañía del "Gas Argentino", á consecuencia del aumento de consumo de su fabricacion, y no hallándose autorizada la Comision Directiva por los Estatutos para resolver sobre dichas obras y las erogaciones que su ejecucion originaria, se convoca á Asamblea General de Accionistas de la espresada Compañía "Gas Argentino", para el dia Mártes 4 de Diciembre de 1883 en el local de la Administracion, Rivadavia 420, á las 2 ½ de la tarde, debiendo proponer el Directorio á la aprobacion de la Asamblea los medios que considera mas oportunos y convenientes para la ejecucion del pensamiento.
Con arreglo al artículo 19 de los Estatutos, los accionistas depositarán sus acciones en la Caja de la Sociedad, 5 dias prévios á la reunion, y recibirán un boleto firmado por el Gerente, que acredite á la vez el depósito é indique los votos que representa el accionista, sirviendo el mismo boleto de entrada á la reunion.
N. B.—Se previene á los señores accionistas que segun el artículo 18 de los Estatutos, siendo esta la segunda citacion, la reunion será válida cualquiera que sea el número de accionistas presentes.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*El Directorio.*
6462 p7 n27

FERRO-CARRIL DEL SUD
Licitacion de la cantina de la Estacion LA GAMA
Las personas interesadas en obtener en alquiler la cantina de la Estacion "La Gama", la cual tiene mostrador, armazones, etc., lo mismo que las obras cantinas sobre la línea, se servirán mandar por escrito sus propuestas dirijidas al Administrador del Ferro-Carril, Plaza Constitucion, antes del 11 de Diciembre entrante, especificando el alquiler mensual que ofrecen y nombrando dos fiadores, con sus domicilio.
La persona que consiga la cantina, estará sujeta á todas las condiciones del Reglamento del Ferro-Carril relativas á las cantinas.—En la Administracion facilitarán ejemplares del Reglamento á las personas que lo soliciten.
No se compromete la Compañía á alquilar la Cantina al mas alto postor, ni á ninguno de ellos; Buenos Aires Noviembre 27 de 1883.—*La Administracion.*
6546 p10 n28


A LOS
AGRICULTORES



sin rival Segadora Atadora **Osborne**, ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor. **La muy acreditada** Segadora Osborne núm. 3. La muy acreditada guadañadora Osborne número 5, para alfalfa, abrojo cardo, etc.
ÚNICOS AGENTES
Juan Shaw é hijos
*334 VENEZUELA 334*
1345 perm.a23



SUPERIOR
YERBA PARAGUAYA
*Elaborada especialmente para el consumo de la* REPÚBLICA ARGENTINA
POR
THOMAZ LARANGEIRA
La única premiada con la Medalla de Oro en la
Exposicion Continental de 1882
Marca registrada para tercios
T. L. — EXPOSICION CONTINENTAL T. L. UNICA MEDALLA de ORO Bs.-As. 1882
Marca registrada para bolsas
ESPECIAL YERBA PARAGUAYA — LA UNICA PREMIADA con medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENAL—Bs. As. 1882
ELABORADA ESPECIALMENTE PARA EL CONSUM DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
Por THOMAZ LARANGEIRA
Unicos importadores
Francisco Mendes & Ca.
BUENOS AIRES
L
Prevenimos á los compradores y consumidores de yerba mate de estas marcas, que para evitar falsificaciones é imitaciones, hemos registrado dichas marcas en la Oficina respectiva á los efectos de la Ley, y les pedimos se sirvan examinar que los bultos lleven las marcas arriba mencionadas.
*Unicos introductores en la República Argentina*
FRANCISCO MENDES & Ca
99 CUYO 99
Buenos Aires
NOTA—Los últimos lotes recibidos fueron vendidos á los siguientes señores mayoristas:


| | |
|---|---|
| Cerro Gonzalez & Ca., | Piedad 268. |
| Devoto hermano, | Rivadavia 316. |
| Escalada y Marini, | Piedad 389. |
| Goyenechea, Bilbao & Ca., | Rivadavia 378. |
| Herraiz y Saralegui, | Rivadavia 184. |
| D. Juan A. Marin, | Maipú 110. |
| D. Juan Maupas, | Moreno 236. |
| Juan Lloreda & Ca., | Defensa 240. |
| Louis Logegaray & Ca., | Rivadavia 477. |
| Manuel Camere & Ca., | Artes 486. |
| Marrini y Piola, | Rivadavia 467. |
| D. Manuel Caride | Buen-Orden 841. |
| Morales & Castro | Bolivar 183. |
| Nicolás Repetto & Ca. | Cangallo 107. |
| Rojas, Sanchez & Ca., | Rivadavia 357. |
| Rocha hermanos & Ca., | Cangallo 351. |
| Smith & Otamendi, | Lima 723. |

Se vende en detalle en los principales almacenes de la Capital y de la Campaña.
5390 p18 n10

SE VENDE
EL
BAZAR DE PORCELANAS
Cristales y novedades
88—PIEDRAS—92
El dueño de este establecimiento que tiene una rica y numerosa clientela, deseando retirarse á Europa, está dispuesto á venderlo con mercancías, vidrieras, armazones, mostradores y demás útiles del negocio; advirtiendo al mismo tiempo que hace mas de 6 meses que está reduciendo el capital para facilitar mas al comprador.
El alquiler es muy módico, pudiéndose sub-alquilar una parte del local. La casa es muy cómoda, teniendo un patio grande con plantas y parras.
5007 p lm n3

RESTAURANT
AU ROBINSON
1400 SANTA-FÉ 1400
Este Resturant mejorado en su servicio, ha pasado á ser propiedad exclusiva de la que suscribe, que no reconoceré mas compromisos en el negocio, que aquellos que ella personalmente contraiga.
Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.
6395 p8 n25 — FRANCISCA HOUARD.


VICTOR ERAUSQUIN



CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas baratos que en otra parte.
5538 plm n14

KEROSENE
Extra-refinado
Calidad superior, blanco cristalino, garantido de luz brillante y económico, se vende en casa de:
Storni Hnos. & Ca.
230—RIVADAVIA—230
6224 plm n22


## BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata
Capital autorizado.............. £ 1.000,000
Id emitido y suscrito. £ 500,000
OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 57 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.
Estaa Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.
Adlanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.
Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Por demás pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C., ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

## EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS SOSA, doña EZEQUIELA DURAN de SOSA, y doña GUADALUPE SOSA de SALAS, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario.
6579 p30 n29

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSA CIURLA DE BIANCARDI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Noviembre 2 de 1883.—*Horacio Turio.* 5272 p30 n8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sanze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN y don VALENTIN RODRIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.—*Sebastian Martinez.*
6175 p30 n21

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LODOVICO GHISANI, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—*Eduardo Munilla.*
6082 p1m n20

Por mandato del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES MONIER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1883.—*Manuel Avila*,—Secretario.
6032 p15 n18

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á todos los que se consideren con derecho á la siguiente propiedad rematada á solicitud del avaluador del partido por deuda de Contribucion Directa, debiendo al mismo tiempo exhibir en este Juzgado á mi cargo el título de propiedad que acredite aquella.—El terreno se halla situado en las calles Belgrano, Moreno, Guido y Alvear y linda al N. D. Bartolomé Cané y Da. Clara Romero, al S. D. Atanasio Sosa y D. Antonio Rodriguez, al E. testamentaria de D. Márcos Montiel y al O. Da. Petronila Contreras, previniéndose que si no comparecieren en el término señalado se les nombrará un defensor y con intervencion del de Menores el Juzgado estenderá la escritura de venta á favor del comprador.—San Antonio de Areco, Noviembre 20 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.
6257 p15 n23

Por mandato del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO RODRIGUEZ y Da. TOMASA CARRASQUEDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Noviembre 8 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario.
6138 plm n21

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Federico M. Igarzábal, se hace saber por el presente y por el término de 20 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los acreedores del concurso formado á don LUIS TERRAROSA, que dentro del expresado término, deben presentarse al Síndico provisorio don Cayetano Perez, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José del Valle, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra (artículo 1519).—San Nicolás, Noviembre 6 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario.
5320 p20 n9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzábal, se hace saber por el presente y por el término de 3 dias, que el Agrimensor Público D. Juan G. Escobar, procederá á practicar la mensura de un campo de pastoreo, de propiedad de D. Pedro Dastuga, en este partido, situado entre los arroyos de Ramallo y del Medio, compuesta de 800 varas de frente ó sean 692 metros y 800 centésimos, y fondos hasta dar con terrenos del Arroyo del Medio, siendo sus linderos actuales por el Sud D. Andrés Sarle, por el Norte con terrenos del Arroyo del Medio que poseen Altolaguirre y Rivero, y por el Este con Fernando Rios y Bustamante.—Los que tengan interés en dicha mensura pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe, que es donde tramita el expediente.—San Nicolás, Octubre 3 de 1882.—*J. F. Bernardo*, Secretario.
La mensura á que se refiere el edicto anterior, se practicará en la última semana del corriente mes.—Constitucion N. 6. San Nicolás, Noviembre 24 de 1883.—*Juan G. Escobar*, Agrimensor.
6519 p3 n28

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por término de 3 dias, que el Agrimensor don G. Juan Escobar, procederá á practicar la mensura del campo de pastoreo de propiedad de don SANTIAGO CERRUTI, situado en este partido, compuesto de 350 metros 800 milímetros de frente, por mil quinientos noventa y ocho metros de fondo, cuyos linderos son por su frente al Nor-Oeste don Francisco Rivero, por el fondo al Sud-Este don Bautista y Feliciano Bustamante, por un costado don Pedro Dastuga, y por el otro don Blas Leguizamon. Los que tengan interés en dicha mensura, pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe, que es donde tramita el expediente.—San Nicolás, Octubre 23 de 1883.—*Esteban G. Natta*, Secretario.
La mensura á que se refiere el edicto anterior, se practicará en la tercera semana del corriente mes, Constitucion núm.6.—San Nicolás, Noviembre 23 de 1883.—*Juan G. Escobar*, Agrimensor.
6518 p3,n28

Por disposicion de don Enrique Bonifacio, Juez Comisario de concurso formado de los Señores PARODI Y DE FERRARI, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores de dicho concurso, que en la Secretaría del que suscribe, se encuentra depositado el estado de graduacion de créditos, á fin de que pueda ser inspeccionado, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1868 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario.
5608 p15 n16

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de D. Braulio Roldan, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Octubre 27 de 1883.—*L. Luna*, Juez de Paz Interino.
4957 plm nl

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias, contados desde esta fecha, á todos los que se consideren como herederos de Dn. MARIANO GAUTE, para que dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano actuario, á tomar la intervencion que les corresponda en el juicio que sigue Dn. Anastasio Gonzalez contra el dicho Gaute, sobre escrituracion; bajo apercibimiento de seguir el juicio en su rebeldía.—Mercedes, Octubre 16 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario.
4558 p30 n6

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, y á solicitud de don Tomas H. Jonez, representante del Banco Inglés del Rio de la Plata, se cita, llama y emplaza á don RENÉ VAN GEND, á fin de que dentro del término de 3 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á dar explicaciones sobre el estado de sus negocios; bajo apercibimiento de ser declarado en estado de quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Miguel Repetto*, Secretario. 6548 p3 n28

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente, que se publicará por tres dias, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. CÁNDIDO LAVALLEN, para que dentro de 10 dias desde su publicacion comparezcan á este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda entablada por el Avaluador del Partido por cobro del impuesto de Contribucion Directa que adeudan por un terreno que poseen en este pueblo, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía.—San Antonio de Areco, Noviembre 25 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.
6426 p3 n27

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente que se publicará por 3 dias, se cita, llama y emplaza á los herederos de don CRISÓSTOMO GOMEZ, para que dentro de 10 dias, desde su publicacion, comparezca á este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda entablada por el avaluador del Partido, por cobro del impuesto de Contribucion Directa, que adeudan por un terreno que poseen en este pueblo, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía.—San Antonio de Areco, Noviembre 24 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.
6425 p3 n26

## VAPORES

**Para Bahia Blanca** El vapor paquete nacional TORO, sale fijamente de la Boca del Riachuelo los dias 8 y 23 de cada mes, y de Bahia Blanca los 15 y 30. Admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Por mas informes, ocurrir á la Agencia de: **H. Mihanovich y Ca.**, 25 de Mayo 77.
6064 n20 perm

**Para Patagones** El bergantin goleta nacional GENERAL VILLEGAS saldrá el 30 del corriente, de la Boca del Riachuelo; conduciendo carga, encomiendas y pasajeros para los cuales tiene escelentes comodidades; por mas informes ocurrir á su agente, Paseo de Julio 180.
551 p lm n13

**Para San Nicolás y Rosario** carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

**La Veloce** Navigazione Italiana—Línea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore Matteo Bruzzo.)—Primer viaje del velosísimo vapor NORD-AMÉRICA (ex-Stirling-Castle), para Marsella y Génova, saldrá el 7 de Diciembre, sin tocar en ningun puerto del Brasil, viaje directo en 15 dias.
Por pasajes y mercaderías, dirigirse á su agente, P. Christophesen, Piedad 98: Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

**Carrera de la costa Sud** Vapor paquete VILLARINO, para Patagones, Chubut, Puerto Deseado y Santa Cruz; saldrá el Domingo 9 de Diciembre, á las 8 de la mañana.— Admite pasajeros y encomiendas.—Para mas informes, al Agente General: *A. Marsans*, Piedad 74.
6417 p7 n25

**Mensagerias Maritimas** PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor CONGO, comandante Grou.—Saldrá el 8 de Diciembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos*, Piedad 52, altos.

**Carrera** ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados.—Para Paraná y Santa-Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio. Los pasajeros para Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **General Racedo.** Boletos de tren y equipajes grátis.
Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 54 Cangallo 56.

**Vapores-Correos** **Del MARQUES DEL CAMPO.**—Servicio mensual entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.—El vapor español VIÑUELAS, capitan Pedro Bayona—Saldrá el dia 15 de Diciembre de 1883, para Montevideo, Rio Janeiro, Pernambuco, Burdeos, Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, Valencia y Barcelona.
Admite carga y pasajeros de 1a, 2a y 3a clase, los que recibirán un trato esmerado.
Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.
NOTA—Aquí se expenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa.—**Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.—**R. Eigal**, Agente, calle Maipú 13.

## REMATES

Héctor C. Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
NOVIEMBRE
Juéves 29, á las 2—De buenos caballos criollos, en casa.
Viérnes 30, á las 2—De 2 leguas de buenos campos nacionales en la 4a. Seccion, letra C, en casa.
Viérnes 30, á las 2.—De 1 legua de buen campo en el 9 de Julio.—En casa.
DICIEMBRE
Domingo 2, á las 3.—De una buena casita en la calle Garay 291.
Domingo 2, á las 3.—De un buen terreno en la calle Santa-Fé al mejor precio.
Domingo 2, á las 4.—De la hermosa finca calle Perú esquina Cochabamba.
Domingo 9, á las 4—De una casa, un terreno y dos chacras en Bahia Blanca, en casa.
Lúnes 24, á las 4—De la valiosa propiedad calle Tucuman esquina Paraná.

Carneros Rambouillet
En venta particular
Existe en casa una partida de carneros Rambouillet, que se ofrecen en venta particular, donde pueden ocurrir los sres. hacendados en la seguridad de encontrar buenos ejemplares, por sus tipos y condiciones.
*Héctor C. Quesada.*
5575 p20 n14 — San Martin 51

PALACIO SEÑORIAL
En el pintoresco San Fernando
SOBRE LAS BARRANCAS
INMENSO EDIFICIO, LUJOSAMENTE COMODO
Jardines, Avenidas, Parque, etc.
¡ES UN EDEN!
Tengo para vender privadamente, la mas hermosa propiedad que pueda desearse en las barrancas de San Fernando.
La adquisicion de la propiedad puede hacerse en cómodas condiciones de pago.
Por datos y esplicaciones á mi casa, San Martin 51.
5573 20p n14 — *Héctor C. Quesada.*

POR EL MISMO
DOS FINCAS
*En Barracas al Norte*
SITUADAS EN LA HERMOSA
Calle San Antonio Números 77 y 79
Que mide 15 vs. x 50
Y la segunda, calle Santa Adelaida 100
Que mide 12 vs. x 31 vs.
*A POCAS CUADRAS DEL GRAN PUERTO*
*El Pueblo San Antonio es lo mejor de Barracas al Puerto*
El terreno es regular y muy alto
La localidad es inmejorable
SIN BASE—AL MEJOR PRECIO
*Donde estará la bandera*
El Domingo 9 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, las dos buenas casas á que me refiero y cuyo pormenor es así:
*Casa calle de San Antonio número 77 y 79*
Edificada sobre un terreno alto que mide 15 vs. de frente por 50 vs. de fondo, tiene 8 hermosas habitaciones, 2 cocinas, etc. etc; y produce de renta mensual 970 $ m/c, con un inquilino de primer órden.
*Casa calle de Santa Adelaida número 100*
Edificada sobre un terreno de 12 vs. de frente por 31 de fondo, con 3 buenas piezas y demás oficinas, dá 300 $ m/c mensual.
Llamo la atencion de los especuladores sobre la hermosa ubicacion de ambas casas y sobre el inmenso y rápido porvenir de esas fincas, situadas á poca distancia del gran puerto del Riachuelo, único punto de porvenir en esa localidad.—El que compre puede duplicar su capital en un año de espera ó censuplicarlo en 6 años. Los datos a mi casa.
6555 n28

POR EL MISMO
PROXIMAMENTE
VENTA
de las existencias del
AFAMADO STUD
DEL
Sr. D. J. W. NASH
50 ANIMALES DE CARRERA SANGRE PURA
Padrillos
Yeguas de cria
Potrillos
y Potrancas
TODOS LOS ANIMALES
de la mejor y mas pura sangre
5 PADRILLOS
IMPORTADOS
32 YEGUAS
SERVIDAS
por Chivalrous, Earl Clifden y Zanone
HAY
3 POTRILLOS y 3 POTRANCAS
nacidos en 1882
ó animales de este año
El Sr. Nash es el importador que ha introducido en nuestro país los mejores animales puros que gozan de fama hoy en nuestros circos y es el que posee las madres de esos mismos puros en su stud las que serán vendidas.
Una prueba de nuestra aseveracion la tienen los señores criadores en los apuntes siguientes:
PAN, (que no ha perdido nunca). Stud del Sr. coronel Bosch.
NANA, vencedora siempre con gran facilidad, Stud del Sr. Coronel Bosch.
IRON KING, vencedor en Palermo, Stud San José, del Sr. R. Cano;
DON ROBIN, el famoso del Sr. Anderson.
ARAUCANO, vencedor en Lanús, stud Santa Teresa.
Todos estos animales fueron vendidos por Mr. Nash y así como éstos, otros muchos padrillos y yeguas que son hoy de propiedad de criadores inteligentes y cuyos valientes productos son otras tantas pruebas de la inmejorable sangre de los animales que ha importado al país el señor Nash.
Este caballero tiene especial confianza y recomienda á los Sres Criadores los animales de su Stud por sangre guapa y ligereza de la que asegura que no hay mejor en Inglaterra, pues lo prueba el hecho de que los animales que el ha vendido todos son ganadores.
Mas tarde daremos el catálogo de esta grande y notabilísima venta, para criadores y aficionado.
3949 o16

POR EL MISMO
389 cuadras de campo superior
*EN EL PARTIDO DE RANCHOS*
A 20 cuadras de la Estacion Villanueva—F. C. del Sud
BUENAS POBLACIONES
Alfalfares, quinta, corrales, etc., etc.
*Está todo perfectamente bien alambrado*
En muy buenas condiciones para el pago
Apropósito para ovejas, vacas y agricultura
Produce de arrendamiento
22.000 pesos m|c. anuales
Vence el 1ro. de Febrero del 84
*Adeuda al Gobierno 27,000 ps. m|c., pagaderos en 4 años*
BASE SUMAMENTE BAJA
25 ps. m|n. oro por cuadra
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 20 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé al contado, por órden de su dueño y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el buen campo de pastoreo que arriba se menciona, cuya área se compone de 389 cuadras, con buenas poblaciones, alambrado, corrales, alfalfares, quinta, etc.
Esta fraccion de campo adeuda al Gobierno 27,000 $ m/c, pagaderos en 4 años. Tambien podrá acordársele al comprador un plazo para el pago de una parte del importe de la venta con hipoteca del mismo campo.
La calidad del campo y las buenas condiciones para el pago hacen que llame la atencion sobre esta venta á los señores especuladores. Para verlo dirigirse á la Estacion Villanueva F. C. del Sud.
Por mas datos y ver los títulos á mi casa San Martin 51.
6398 n25

POR EL MISMO
Alerta especuladores
La finca esq. Perú y Cochabamba
Con un edificio moderno y sólido
Formando 2 casitas y 1 almacen
Terreno muy alto 12 varas á Perú por 32 á Cochabamba
EL TODO DA BUENA RENTA
*El terreno no puede ser mejor*
La base ínfima 8,266 $ m|n.
El barrio es de familias—Tramway á la puerta—Buen empedrado—Gas Aguas Corrientes, &.
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 2 de Diciembre, á las 4 p. m. venderé sobre la base fijada y al contado, la magnífica esquina de las calles Perú y Cochabamba.
El detalle de la edificacion es mas que suficiente para demostrar á los señores especuladores que la base fijada es ínfima y que el negocio que se les presenta es brillante.
**Casita calle Perú núm. 701**—4 buenas y sólidas habitaciones, cocina, letrina, pozo de rica agua dulce, produce actualmente 600 $ m/c mensuales con un buen inquilino.
**Almacen calle Perú núm. 703**—Gran almacen y trastienda, 2 piezas dormitorio con ventanas sobre la calle, armazon y mostrador; gas, etc., etc.
**Casita calle Cochabamba núm. 235**—Tres cómodas habitaciones, cocina, letrina, pozo y demas comodidades.
El terreno muy alto y regular en sus formas, hacen que la esquina que ofrezco sea importante por su posicion y codiciable por su creciente importancia.
Los títulos son perfectos; por más datos á mi casa, San Martin 51.
5574 n14

POR EL MISMO
Una casita para familia
En la calle de Garay Número 291
Entre Piedras y Tacuarí
*A 2 cuadras de la Plaza Constitucion*
Tramways en todas direcciones
El terreno mide 9 vs. fte. por 23 fondo
*4 buenas habitaciones, cocina, letrina, etc.*
Renta mensual 600 $ m/c
Base regalada 2,066 ps. m|n.
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 2 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por suma mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena casa calle de Garay 291, entre Piedras y Tacuarí.
Los que dispongan de poco capital y quieran asegurarlo aprovechen de esta ocasion.
La base de venta fijada es ínfima pues la casa costó casi el doble y actualmente produce una renta de 600 $ m/c. que con arreglo al capital es enorme.
Títulos perfectos mas datos á mi casa San Martin 51.
5572 n14

POR EL MISMO
Un hermoso terreno
Sobre la gran cal e Santa-Fé
Casi en la esquina de la calle CORONEL
4 hermosos lotes
De 16 varas de frente por 100 varas de fondo á la calle SIN NOMBRE
La venta en uno, dos, ó todos los lotes
El terreno es regular y alto, rodeado de espléndidos edificios
*Al lado de la Comisaría de la Seccion 17*
Frente del fondo cal por medio con la
Gran Cerveceria Argentina
ALERTA HIGH LIFE
*El terreno es digno de edificar sobre él un palacio*
Venta al mejor precio y al contado
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 2 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, los 4 lotes de terrenos altos en la gran calle de Santa-Fé, linderos por el fondo y calle por medio con la Cervecería Argentina.
Los Sres. especuladores no deben olvidar la brillante ocasion que se les presenta de adquirir terrenos de inmenso rápido y seguro porvenir en la calle mejor del municipio, la gran calle de Santa-Fé.
El progreso reciente de esa calle, su importancia, unida á la admirable topografía del terreno que ofrezco, me permiten incomodar la atencion de los Sres. especuladores, pidiéndoles concurran á la venta.
Por mas datos á mi casa San Martin 51.
5528 n13

POR EL MISMO
2 leguas de campo
A 19 leguas de Bahia Blanca
NACIONALES
EN LA 4a. SECCION LETRA C.
Mitad del Lote N. 16
*LINDERO A LA SECCION 3ra. DE LA*
Provincia de Buenos Aires
*Campo de primer órden*
BASE DE VENTA 100,000 $ legua
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Viérnes 30 de Noviembre á las 2 de la tarde, procederé á venderá al mejor precio y bajo la ínfima base arriba fijada, 2 leguas de campo de primer órden ubicadas en el lote núm. 16 de la 4a. Seccion en la letra C, estas dos leguas son las que quedan linderas al lote 15 en todo su frente y con el 17, lindan igualmente con las tierras de la 3a. Seccion de la Provincia, las que parte de ellas han sido vendidas en 280,000 $ legua.
La base de venta fijada á este campo es infinitamente baja, es público y notorio los altos precios alcanzados por las tierras nacionales de esta Seccion, precio que responde no solo á la inmejorable calidad de estos campos (como puede verse por las publicaciones oficiales) sino tambien por la inmediacion á Bahia Blanca.
La línea férrea del F. C. del Sud que va á Bahia pasa á poco menos de dos leguas de este campo; esta es pues una verdadera pichincha, una venta única en su oportunidad, excelencia y baratura.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
5659 n15

POR EL MISMO
Rezagos de Aduana
*Inmensa cantidad de mercaderías*
Artículos de tienda y merceria
Ferreteria almacen, varios artículos de bazar
*HAY PARA TODO EL MUNDO*
SIN RECLAMO — SIN RECLAMO
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El de á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana, un inmenso surtido de artículos varios rezagos con y sin avería, que estarán á la vista el dia del remate.
El detalle mañana.
4234 o21

POR EL MISMO
La valiosísima propiedad
DIVIDIDA EN 5 LOTES
Al Noroeste de la Capital
*Localidad inmejorable*
BASES INFIMAS
Orden del señor Juez Dr. Curutchet
Calle Tucuman esquina Paraná
*Con frente al Norte y Oeste*
GRANDES OPORTUNIDADES
El Lúnes 24 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á vender al mejor precio, bajo las bases que á continuacion espresaré la propiedad antes dicha, sobre cuya ubicacion hablan con sobrada elocuencia los hermosos edificios que rodean la propiedad ofrecida.
Para mayor facilidad en la venta, así como, para poner la al alcance de todos los interesados, la venta se hará en la 5 fracciones siguientes:
Lote núm. 1—Con un edificio antiguo que se compone de 1 almacen, 1 depósito en la esquina y 9 piezas.
TERRENO—Compuesto de 17 mts. 32 cts. de frente al Norte (calle de Tucuman) y 8 mts 05 cts. frente al Oeste, calle de Paraná, tasado en 33,550 $ m/c. igual á 13,952 $ m/n. siendo su base de venta las dos terceras partes de la tasacion ó sean $ 9,301 m/n.
Lote núm. 2—Con edificio de dos piezas, un porton de madera á la calle patio enladrillado etc etc.
TERRENO—Se compone de 10 mts. 50 cts. de frente al N. calle Tucuman por 32 mts. 5 cts. fondo al Sud (ó sean 336 mts. 525 de superficie) tasado el todo en la suma de 115,000 $ m/c iguales á $ m/n 4,753 siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasacion ó sean m/n 3,168.
Lote núm. 3—Un terreno con pared á calle Paraná compuesta de 8 mts. 70 cts. de frente por 27 mts. 50 cts. de fondo al Este, tasado en 87,425 $ m/c iguales á $ m/n 3,614 siendo la base de venta dos terceras partes de la tasacion ó sean $ m/n 2,408.
Lote núm. 4—Igual en todo al anterior.
Lote núm. 5—Igual á los dos anteriores.
Los títulos son perfectos y pueden los señores interesados inspeccionarlos en la oficina del Sr. D. Ramon E. Wright en los altos del Cabildo.
5725 n18

POR EL MISMO
UNA LEGUA
DE
RICO CAMPO
En el partido de Nueve de Julio
*A solo 40 cuadras del Ferro-Carril del Oeste*
La venta en lotes de 150 cuads. por 150
Alerta! agricultores Alerta!
*El campo es de rica tierra*
Casi toda vegetal
EL QUE ALLI SIEMBRE SERA RICO
NO HAY CAMPO MEJOR
*ES MUY BIEN REPUTADO*
Base ínfima $ 15 m|n.
LA CUADRA
Mitad al contado y el resto á 12 y 18 meses de plazo
SIN INTERES
TITULOS PERFECTOS
En mi casa, San Martin 51
El Viérnes 30 de Noviembre, á las 2 p. m., venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y siendo el pago una mitad al contado y el resto á 12 y 18 meses de plazo sin interés y sin hipoteca, la rica legua de campo en el 9 de Julio distante solo 40 cuadras del Ferro-Carril.
El campo que ofrezco y que recomiendo á los señores Agricultores es magnífico para siembras, por ser casi toda tierra vegetal y por quedar contiguo al ferro-carril, lo que lo hace inmejorable para la agricultura, que solo necesita buena produccion y fletes bajos con comodidad de trasportes. La ubicacion del terreno es magnífica y las condiciones del pago ventajosas siendo la base regalada.
Títulos perfectos. Mas datos á mi casa San Martin 51.
3505 n8

POR EL MISMO
En el Pueblo 9 de Julio
*Una casa situada á 200 varas de la Plaza Principal*
Un terreno formando esquina
Contiguo al anterior
Y DOS CHACRAS
*á 25 cuadras de la Plaza*
Donde estará la bandera
El Domingo 9 de Diciembre, á las 4, venderé por órden de su dueño, las propiedades siguientes:
*Casa a 200 varas de la Plaza*
Base ps. 4134 m|n.
Mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 4 piezas, techo de azotea y zaguan, paredes de 1 y ladrillos al esterior, pisos de madera, etc., etc.
*Un terreno formando esquina, contiguo al anterior con una pieza*
Base pesos 726 m|n
Mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, tiene una pieza.
*DOS BUENAS CHACRAS*
Base ps. 1209 m|n
Situadas á solo 25 cuadras de la plaza principal, tienen 64 manzanas que hacen 51 y pico, terreno de lo mejor.
Mas datos á mi casa San Martin 51.
6362 n24

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Lúnes 17 de Diciembre, en la casa del Banco las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa y terreno en el Pueblo de Lobos, situada en la calle de Buenos Aires núm. 116 edificada en terreno de 20 mts. 20 cents. de frente al O. por 41 mts. 94 cents. de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 concedido sobre dicha propiedad.
Esta propiedad debe 1664 $f. segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además 264 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1928
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 336.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
6172 n21

POR EL MISMO
Buena casa de renta
EDIFICADA A LA MODERNA
Calle de Lorea N. 152
*Entre Moreno y Belgrano*
Buen terreno
9 varas de frente por 49 varas de fondo
Renta mensual 2,200 ps. m|c.
10 COMODAS HABITACIONES
Techos de maderas duras, cocina, 2 letrinas, pozo, etc.
EL BARRIO ES INMEJORABLE
Tramway en todas direcciones
Al mejor precio y al CONTADO
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 9 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, la casa á que me refiero, ubicada en la calle Lorea núm. 152, entre Moreno y Belgrano.

Llamo la atencion de los especuladores sobre la gran oportunidad que se les presenta, pues la finca que se vende dá 2200 $ m/c, tiene 9 varas de frente por 49 varas de fondo, 10 cómodas habitaciones etc., etc. y á pesar de tener todas estas condiciones, la venta es al mejor precio y al contado.
Títulos perfectos, venta Ad-Corpus.—Por más informes, á mi casa, San Martin 51. 6564 n28

## Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
NOVIEMBRE
Viérnes 30, á las 4—De la finca calle Corrientes 81/5, base 650,000 m/c.
DICIEMBRE
Domingo 2 á las 2—De una chacra en San Fernando. Base $ 511,440 m/c.
Juéves 13 á las 3—En mi casa, de un campo en Castelli. Base $ 427,640 m/c.
Juéves 13 á las 5—De la finca Estados Unidos 418. Base $ 44,720 m/c.
Juéves 13 á las 5½—De un terreno calle Salta, Cuartel 2° de la Concepcion. Base $ 4,000 m/c.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó en una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
**De una elegante y bien situada**
**CASA**
PARA FAMILIA
*Construccion muy sólida*
**Calle Corrientes 742**
*Calle muy ancha y con tramway al frente*
ALQUILER SEGURO 2,500 pesos m|c.
Base de venta 245,000 ps. m|c.
AD-CORPUS
El Viérnes 7 de Diciembre á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario y haberse ausentado para el campo.
La linda finca arriba señalada construida muy sólidamente en cal techos de maderas duras elegidas, con baldosas, en terreno de 10 1|2 vs. de frente al Norte por 45 vs de fondo, siendo todas las paredes propias.
El frente es elegante y moderno con frisos de mármol negro, magnífica puerta de calle de cedro, el primer zaguan con escalinata de marmol, el piso de este como del pátio y 2° zaguan de mármol negro y blanco, cielos razos de yeso en ambos zaguanes, escalones de mármol en las puertas exteriores y algibe con brocal de mármol de una sola pieza.
Las comodidades de la casa son sala y ante sala con grandes columnas de material, ricos cielos razos de yeso, 5 habitaciones mas con cielos razos de yeso, pisos de tabla á 3/4 varas del nivel del suelo con carbonilla abajo, una pieza piso de baldosa, cocina con azulejos y mesa de mármol, 2 lugares, tres piezas altas pisos de baldosa, con escalera de fierro, puertas celosias de cedro en las puertas exteriores, puerta de fierro con abanico en el primer zaguan y persianas en las ventanas de la calle.
En el 2° pátio una gran Santa Rita, este embaldosado, gas en toda la casa.
La casa como se vé es hermosa y comoda está recien desocupada por haberse ido la familia al campo y para verla pueden ocurrir por las llaves al almacen de la esquina Garantias
Hay interesados en alquilarla con 5 años de contrato para fotografia pagando 3000 ps. al mes, pero para familia fácilmente se obtienen 2,500 ps. así que la base de ps. 285,000 m/n, no puede ser mas módica.
Títulos garantidos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 73. 6556 n28

POR LOS MISMOS
**De la grande y productiva**
**FINCA**
**Calle Florida 289 al 297**
*La calle mas aristocrática é importante de la Capital*
**El boulevard de los Porteños**
Donde cada dia es mas difícil adquirir propiedades
17 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Renta garantida ps. 11,200 m|c.
TASACION ANTIGUA ps. 2.160,000 m|c.
Base de venta 2|3 partes
**PS. 1.500,000 M|c.**
AD-CORPUS
El Viérnes 30 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cesacion de condominio entre los herederos mayores de edad.
La espléndida propiedad arriba señalada, cuya importancia, tanto por su brillante situacion como por la seguridad de la renta que produce, salta á la vista de todo el mundo.
En todas las grandes capitales las familias de fortuna tienen sus barrios y calles predilectas y tambien aquí entre nosotros los hay y es sabido que mas de medio siglo atrás la calle La Florida ha sido la elegida por nuestra alta sociedad ya sea por tener su residencia allí, ya por aquellos cuyos medios de fortuna no le permiten adquirir una casa, se contentan con tomarla como la via obligada de paseo y centro de reunion de la crema de nuestra sociedad.
Las personas que adquieren una propiedad en esta calle saben tambien de antemano que colocan bien su dinero, no solo por la brillante renta que le produce, sinó porque en todas las visicitudes porque ha pasado el país, mientras en todos los barrios de la ciudad el bien raiz sufre una baja de 20 hasta 30 % en esta localidad no alcanzó á un diez, así es que siempre que se ofrece una finca á esta calle hay licitadores para ella.
La construccion de esta finca es de primer órden, materiales buenos, maderas duras, el terreno que ella ocupa es vasto pues son 17½ vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo edificado todo, altos y bajos y produciendo actualmente con sus contratos en el mes, susceptible de aumentarse este alquiler sin peligro de ninguna clase hasta $ 14,000 m/c.
Con semejante renta, situacion envidiable y demás condiciones, la finca fué tasada hace mas de dos años en 2.100,000 $ tomándose ahora para la venta las 2|3 partes próximamente que son $ 1,500,000 m/c. La casa puede verse todos los dias.
Títulos garantidos.—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 5701 n16.

POR LOS MISMOS
**Para tamberos, familias y criadores**
**10 VACAS MESTIZAS**
CON CRIA
MAGNIFICAS LECHERAS
**Animales muy mansos**
*Procedentes del Establecimiento LOS REMEDIOS en Las Lomas de Zamora*
**Crias hijas de toros finos**
El Juéves 29 del corriente, á las 3 p. m.
Detalle próximamente. 5702 n16

POR LOS MISMOS
**De una linda esquina**
**AL NORTE**
**Calle Temple No. 698**
ESQUINA MONTEVIDEO
Con una pieza de material
TODO CERCADO DE PARED
BASE DE VENTA $ 80,000 m|c.
Ad-Corpus
El Domingo 2 de Diciembre, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
La propiedad arriba mencionada, compuesta de 26 vs. de frente al Norte, sobre la calle Temple, con 12 vs. al Este sobre la calle Montevideo, con 1 pieza de material de azotea, toda cercada de pared, siendo estas todas medianeras, vereda nueva á ambas calles.
La situacion del terreno es inmejorable, en un barrio muy poblado y de gran porvenir.
El terreno está tasado por la Contribucion Directa en 120,000 $, habiéndose fijado la base para la venta en 80,000 $ que son las 2|3 partes. Títulos garantidos.—Por mas informes y para ver los títulos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 5396 n10.

POR LOS MISMOS
**De un rico lote de campo**
**4686 hectáreas**
A 4 leguas de la Estacion Fiquen Del Ferro-Carril á BAHIA BLANCA
*E inmediato á CURUMALAN CHICO*
**Sin base! Sin base!**
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 4 de Diciembre á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño.
El campo arriba señalado, ubicado en la tercera seccion de los campos cedidos por la provincia de Buenos Aires, lote número 35 es fraccionario y mide 2 leguas y 5 kilómetros cada una de frente al S. O. por 6100 metros de fondo al N. E., en su costado N. O. por 6400 metros de la linea de frontera y 3517.60 metros en su costado S. E. hasta tocar con la misma zanja, la cual limita este lote por su costado N. E.
La superficie es de 4686 hect., 7 áreas y 54 centiáreas ó sean una legua y 8744 diez milésimas de otra.
Este campo queda á 2 leguas de la nueva estacion Piguen del ferro-carril del Sud y á 25 leguas del gran puerto de Bahia Blanca y lindando con los campos de Curumalan Chico que acaban de venderse por el Gobierno de la Provincia en remate público á razon de 700,000 $ legua cuadrada.
Linda tambien con campos de los señores Sanchez y Roca, Alberto Fernandez, Luis A. Burgos y otros.
Es dificil encontrar campos mejor situados que este y los que deseen hacerse de un campo de porvenir tienen una buena ocasion para comprar.
Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6042 n18

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
**De espléndidos CAMPOS**
**Situados en la Seccion 18**
De la Provincia de Buenos Aires
**16,000 HECTAREAS**
Con 30,000 ps. fts. de hipoteca
*DE LA SERIE E.*
**Mas 4,000 hectáreas**
Con ps. fts. 8,000—Cédulas Série E.
Con la Base de ps. 60 m|c. ó 2 ps 48 m|n
**Y ADEMAS**
**36 leguas tierras nacionales**
LA FLOR DE LOS CAMPOS
*DE LA 8ª. SECCION*
**Pegados al Pueblo VICTORICA**
*Donde vá ya la galera del Sr. D. Jorge Vallé*
Y pronto llegará el Telégrafo
La tercera parte al contado
Y EL RESTO
**A 1 y 2 años de plazo**
**SIN INTERES**
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78
**El Mártes 4 de Diciembre**
A las 2 P. M.
Venderemos á la mas alta postura y condiciones que se estipulan mas adelante, los siguientes campos situados en la Provincia de Buenos Aires.
SECCION XVIII
16,000 hectáreas de magnificas tierras en Lincoln, marcado en el plano gráfico de Meincke con el nombre de Cupertino del Campo y despues Young, lindando con campos de los Sres. Casey Eduardo, Bridger, Abella y otros.
Se venderá en uno y dos lotes, teniendo la ventaja de reconocer esta propiedad una hipoteca de treinta mil pesos fuertes ($f. 30,000) en cédulas de la Série E pagaderas en veinte y pico de años, pudiendo el comprador seguir con esta hipoteca si le conviene.
La base para la venta es de sesenta $ m/c la hectárea ó sean 2.48 cts, moneda nacional. 4000 hectáreas en la misma seccion bajo el nombre de Vertoleti, campo superior y que reconoce una hipoteca de 8,000 $f. série E.
La base para la venta es igual á la anterior.
Tierras Nacionales
SECCION VIII
36 leguas de espléndidos campos, pegados al pueblo Victorica, donde llega ya la galera del Sr. D. Jorge Vallée el intrépido pionier de aquellas zonas. El telégrafo nacional pronto estará en comunicacion con la Capital y aquel avanzado punto de la civilizacion.
Podemos garantir que son la flor de los campos de esta Seccion, pastos en gran parte tiernos y con aguadas permanentes como son las lagunas de Levunkuel, Poitagué y Gran Torobo.
Son campos para invernadas, como lo demuestran las haciendas que actualmente existen allí.
Los números de los lotes son, 2, 14, 16, 17, 18, 23, 24 y 25 de la letra A. y 3 letra D.
Estos campos se venderán sin base y las condiciones para el pago de ellos como los de la Seccion 18 son:
Una tercera parte al contado y el resto á uno y dos años de plazo, sin interés y con pagaré hipotecario.
Mas datos é informes podrán obtenerse oportunamente lo mismo que planos, en nuestra casa, Alsina 78. 5455 n11

POR LOS MISMOS
**Remate del arrendamiento**
**De una legua de campo**
EN OLAVARRIA
*A 5 leguas de la Estacion del Ferro-Carril y el pueblo*
**Con Estancia**
Buenas poblaciones y 5 puestos
Base para la venta $ 35.000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 14 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y por disolucion de sociedad, el arrendamiento de una legua de campo, en el partido de Olavarria, á 5 leguas de la Estacion del ferro-carril y el pueblo, con buenas poblaciones, de la estancia y cinco puestos más. Actualmente está en poder de buenos inquilinos, los cuales pagan 42,000 $ m/c al año. El contrato vence en Marzo de 1887. Campo superior para ovejas y vacas, un lado alambrado. Hace mas de un año que gana eso, hay quien de 50,000 $ por anualidades anticipadas. Base para la venta 35,000 $ al año. El pago se hará al contado por los años que faltan descontándoseles 12 p% al año.
Así que el comprador puede obtener aunque no se arriende mejor el campo, un 30 % de premio á su dinero. Es el mejor negocio que se puede presentar, y al alcance de cualquiera. Hay que vender por disolucion de una sociedad. Por informes y para ver el campo, en nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Para ver el campo en Olavarria ir á las chacras de Espeche, á 6 cuadras de la Estacion donde darán caballos para costearse y demas datos. 6185 n21

## Guillermo Gowland y Ca.

**SEMANAL**
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
**AL NORTE! AL NORTE!**
**ESPLENDIDO TERRENO**
**Callao esquina á Chavango**
*30 varas de frente por 28 1|2 varas de fondo*
**SIN BASE**
**A la mas alta postura**
El Domingo 2 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, este espléndido y bien situado terreno, el único á vender en aquella localidad, rodeados de importantes edificios, compuesto su terreno de 30 vs. de frente á la importante calle Callao, por 28½ vs. de fondo á Chavango.
Creemos inútil hacer presente la importancia de este terreno por su situacion inmejorable. Por mas informes á nuestra casa Bolivar 7.
El comprador abonará el 5% al firmar el boleto. 6115 n20

POR LOS MISMOS
**Por cuenta de quien pertenezca**
**10 cajones galletitas Hunters & Palmers, con 1,200 latas surtidas**
*En nuestra casa Bolivar 7*
El Viérnes 30 del corriente, á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores, 1200 latas galletitas inglesas surtidas. 6634 n29

POR LOS MISMOS
**EN LA ADUANA NUEVA**
**Depósito de RUIZ**
**106 tabales sardinas**
El Viérnes 30 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, J. F. G. 106 tabales sardinas. 6467 n27

POR LOS MISMOS
**IMPORTANTE REMATE**
**En el pueblo Mazzini**
PROLONGACION BELGRANO
DE UNA MAGNIFICA
**CASA-QUINTA**
*A 4 cuadras de la Estacion Belgrano, Ferro-Carril A CAMPANA*
El Domingo 2 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán pasando la base de pesos 85,000 moneda corriente, esta espléndida casa quinta, compuesto su terreno de 100 vs. de frente á la calle Mazzini por 106 á la de Capitolio, por Córdoba 75, y por la sin nombre 52 y por Roma 155, con dos cuerpos de edificio, edificada á todo costo, con todas las comodidades necesarias.
Títulos de primer órden con hipoteca al Banco Hipotecario. Los interesados encontrarán carruajes á la llegada del tren, de las 11 y 45 á Belgrano. 6483 n27.

POR LOS MISMOS
**EN ALMAGRO**
**De 2 productivas propiedades**
CON ALTOS
Las dos con frente á la calle Rivadavia
**Primera propiedad**
*AD-CORPUS*
17 1|2 vs. á Rivadavia N. 1667, esquina á Salguero, con 70 vs. de frente y fondo
**13 habitaciones altas y bajas**
Y un gran parral con zarzo de fierro
Base $ 7,500 nacionales
**Segunda Propiedad**
*AD-CORPUS*
12 vs. á Rivadavia y 82 de fondo entre las de Almagro y Estevarena
**Doce habitaciones altas y bajas**
Maderas duras, techos de baldosa y un gran parral
BASE $ 6,500 nacionales
El Domingo 2 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño estas dos magnificas propiedades, mejorando las bases arriba indicadas. Estas propiedades puede visitarlas el que guste, todos los dias, y escusamos hacer cualquier recomendacion de estas fincas, pues están próximas al mercado San Carlos y á la estacion 11 de Setiembre, con vias de tramway al frente siendo su terreno de los mas altos
**Títulos de primer órden**
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 6114 n20

POR LOS MISMOS
**De la espléndida y central casa**
DE ALTOS
**Calle Corrientes Ns. 81, 83 y 85**
*Entre San Martin y Reconquista*
*AD-CORPUS*
TASACION pesos 1.000,000 m|c.
**Base pesos 650,000 m|c.**
*Produce ps. 6,000 mensuales*
El Viérnes 30 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios.
Esta cómoda y central casa edificada sólida y elegantemente, en terreno de doce varas de frente por 35 varas de fondo.
El edificio consta de 12 piezas altas, 12 bajas y demas oficinas, primer patio, zaguan y escalera de mármol, algibe, galeria con vidrieras, frente moderno, etc.
La casa puede verse todos los dias y para mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 4892 o31.

## L. Mattaldi Hno.

**De una linda casa-quinta**
EN EL PINTORESCO PUEBLO
**DE RAMOS MEJIA**
(F. C. del O.)
*A pocas cuadras de la Estacion*
Con la base ínfima de
**Pesos 40,000 m|c.**
*La quinta parte de su valor efectivo*
**El Domingo 2 de Diciembre**
*A las 4 en punto de la tarde*
En la misma casa donde estará la bandera.
Venderemos á la mas alta postura pasando la base arriba indicada por órden terminante de su dueño por tener que ausentarse del país, esta preciosa casa quinta esta hecha á todo costo, teniendo 6 espaciosas piezas todas de material, techo de maderas duras, corredores, piso de tabla, y demas comodidades.
Esta casa quinta se halla edificada en un terreno de 40 varas de frente por 50 varas de fondo con un espléndido jardin y llenas de árboles frutales de todas clases, como: duraznos, damascos, perales, manzanos, cerezos y demas árboles, y una gran plaza de flores.
Teniendo un terreno al lado de la casa de 30 varas de frente por 100 varas de fondo que pertenece á la misma, siendo el total de varas del terreno lo siguiente: 70 varas de frente por 100 varas de fondo haciendo un martillo.
Recomendamos á las personas que quieran hacerse de una linda casa quinta, aprovechen la oportunidad de comprar esta, pues el costo de ella es de ps. 200,000 m/c y teniendo que ausentarse el dueño la vendera en cualquier precio.
NOTA—Las personas que quieran visitar la casa pueden dirijirse al Sr. D. Juan Durandeu (peluqueria) en Ramos Mejia—y por mas datos al martillero Florida 155 casa de Mattaldi.
El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta—Títulos de 1er órden. 6406 n25

POR LOS MISMOS
**En el Pueblo de Ramos Mejia**
DE UNA QUINTA
A pocas cuadras de la Estacion F. C. O., donde estará la bandera, teniendo dicha quinta 16,000 vs. cuadradas, que se venderá con la base de ps. 12,000 m|c.
**El Domingo 2 de Diciembre**
A LAS 4½ DE LA TARDE
**En la misma quinta**
Venderemos á la mas alta postura pasando la base arriba indicada dicha quinta que mide 16,000 vs. cuadradas y que linda por el frente al Norte calle de por medio con Juan Vetrongo por el Este: calle por medio con Don Francisco Monez Ruiz, y por el Oeste con D. Francisco Mendez con inmensos eucaliptus, escojida plantacion de árboles frutales, monte de duraznos; un cuarto de material, y 1 pozo de agua, etc., etc.
En seguida se rematará una linda volanta de seis asientos (americana) con sus arneses todo en buen uso
Por mas detalles ver al rematador Florida 155 casa de T. Mattaldi.—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 6407 n25

## Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
**De tienda, merceria, ropería, zapatería, etc.**
**Los Mártes, Juéves y Sábados**
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
**A las 12 en punto**
**Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.** Perm

## Mosquera y Ca.

**De la espléndida casa chiche**
Donde nadie vende, barrio inmejorable para familia
CALLE URUGUAY 407
Entre Córdoba y Paraguay, edificio moderno, sólida y elegante, con cinco buenas habitaciones.—Base muy baja 90,000 $ m/c. ó sean 3,720 $ m|n.—Reditua 1200 $ mensual.
El Domingo 2 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la base infima fijada y al contado la muy preciosa casa calle Uruguay 407 por órden de su propietario por tener que ausentarse á Europa.
Recomendamos la referida propiedad para aquel que desee tener una renta segura así como al tener que habitarla no hay que tener que gastar un solo peso en ella por cuanto está en condiciones especiales. Títulos garantidos. El comprador entregará en garantia el 5 % al firmar el boleto:
No olvidarse, Uruguay 407. Por mas datos calles al rematador Córdoba 381. 6522 n28.

## Celedonio Sosa

*Remate Judicial*
**En el Partido de Chacabuco**
Sobre el Arroyo de LOS PELUDOS
**De 150 cuadras de campo**
En el Cuartel 4.°
*Tasacion pesos 122,400*
**BASE DE VENTA 61.600 pesos m|c.**
Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, el Domingo 2 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderé teniendo por base la suma de 81,600 $ m/c, 150 cuadras de campo perteneciente á la testamentaria Arziola y Maria Pereyra, teniendo por linderos á don Anacleto Dominguez, D. Juan Davlin y la misma testamentaria.
El remate tendrá lugar en el mismo campo distante tan solo 2½ leguas del pueblo, en el cuartel 4° á la hora señalada.—Por informes ocúrrase al rematador en Chacabuco. 8507 n28

## H. Baizan

**QUINTA**
DE
**GARIBALDI**
POR AUSENCIA
DEL
**PROPIETARIO**
**SE SUSPENDE**
**EL REMATE**
**Hasta nuevo aviso**

## Natal Torres

**Banco Hipotecario**
El Viérnes 7 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa en la ciudad, calle Piedad 238 á 242, edificada en terreno compuesto de 9 metros, 96 centímetros de frente al Norte, por 16 metros, 2 centímetros de fondo. Lindando por el frente con la calle Piedad, por el fondo con la testamentaria de doña Dolores R. de Cernadas, por el Oeste con la de doña Juana Rufino y por el Este con doña Eustaquia Rufino de Martinez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000 que reconoce.
Esta propiedad debe 3,572 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 500 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 4072.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 428.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasados este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5627 n15

## Lagos y Sahores

**De cigarros HABANOS**

En la conocida cigarreria de los Señores
**CHACON & CELERY**
**Calle Florida Núm. 223**
*Por trasladarse á su nuevo local*
**Florida N. 2, esquina Rivadavia**
**AL CONTADO**
El Miércoles 5 de Diciembre á las 12 en punto, venderemos las existencia de dicha casa cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Cigarros habanos marcas: "La Flor de Cuba"—"La Mediana"—"El Rey del Mundo"—"La Igualdad"—"El Aguila de Oro"—"La Paz de España"—"Cabañas y Carbajal"—"La Eleccion"—"La Majagua"—"Lord Byron"—"Rosa Habanera"—"Flor de Moreira" &. & é infinidad de artículos del ramo.
NOTA—Habiendo recibido este establecimiento un espléndido surtido de cigarros habanos para su nuevo local liquidará á todo precio las existencias del anterior. 6626 n29



## Pedro de Elizalde y Ca.

**En nuestra casa Piedad 211**
DEL ARRENDAMIENTO
**De 1 legua de CAMPO**
**EN ALVEAR**
**POR 5 AÑOS**
**A siete leguas del mismo pueblo**
**CAMPO POBLADO**
Base $ 20,000 m|c. anuales
PAGADEROS POR SEMESTRES ADELANTADOS
**El Viérnes 30 del corriente**
A LAS 2 DE LA TARDE
Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. FEDERICO J. MIRÓ, siendo los herederos todos mayores de edad. 5405 n10.

POR LOS MISMOS
**De una hermosa quinta**
**En el pueblo de Quilmes**
**El Domingo 2 de Diciembre**
A las 4 de la tarde
Por órden terminante de su dueño, por tener que ausentarse del pueblo. Base para la venta 25,000 $.
A dos cuadras de la plaza principal.
En la calle General Mitre (antes del Comercio) esquina á Garibaldi.
El terreno se compone de 50 varas de frente por 100 vs. de fondo. Las 50 varas del frente están cercadas de pilastras de material y verja de hierro y el resto del cerco de duelas.
Tiene un magnífico parral de hierro que mide 65 varas de largo con plantas de parra que dan una uva esquisita. Arboles frutales de las mejores clases.
En el frente cercado con verja, hay 50 varas de frente por 50 de fondo de jardin, formando las calles de este boj recortado y arreglado.
Hay plantas finas de adorno en el paraje que está el jardin.
Solamente el parral, la verja y el brocal del pozo (que es de hierro) han costado 48,000 $ m/c.
La posesion no hay que recomendarla porque todos saben que es lo mejor del pueblo.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á los rematadores, Piedad núm. 211. 6242 n22

POR LOS MISMOS
EN LA NUEVA CIUDAD
**LA PLATA**
**40 LOTES DE TERRENOS**
Situados en las mejores secciones
Entrando buenas esquinas
A donde ya nadie vende por haberse ya vendido. Cerca de los Bancos y edificios públicos. Cada lote compuesto de
**10 metros de frente**
**Por 60 de fondo**
**VENTA**
**Sin limitacion alguna**
**POR SER**
**LIQUIDACION DE SOCIEDAD**
**El Juéves 6 de Diciembre**
En nuestra casa Piedad 211
A las 2 de la tarde
El Juéves 6 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio, los terrenos que abajo detallamos, situados en los puntos mas comerciales de la nueva ciudad de La Plata, cuyo detalle es:
Seccion 15—Lotes Ns. 5, 6 y 7—Manzana B. B.—Id 15. id id 7, 9 y 11, id K. H.—Id 16, id id 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, id L. L.—Id 16, id id 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, id M. M.—Id 16, id id 16, 21, 22, 23, 24, id J. J.—Id 16, id id 1, 2, 9, 11, id N. N.—Id. 02a., id id 14, 22, id P. P.—Id 03a., id id 12, id, 01a., id id 4, id D. D—Id 14, id id 10, 11, 12, 13 14, 15, id J.—Id 03a., id id 3, id T. T.
Por los planos que oportunamente repartiremos, los interesados podrán ver que estos lotes se encuentran situados en lo mejor de la nueva ciudad y cerca de los grandes edificios que se construyen por cuenta del Gobierno Provincial.
Estos terrenos que venderemos al mas alto precio, dentro de pocos meses valdrán veinte veces mas del precio actual dada la fébril actividad con la cual se edifica. La ley sancionada por la Legislatura es sumamente liberal pudiendo los compradores tener hasta 5 años de plazo con tal que edifiquen ahora una sola pieza de madera y mas tarde hasta lo definitivo. 6615 n29

POR LOS MISMOS
**IMPORTANTE REMATE**
**De solares y quintas**
En el partido de Chacabuco
**En nuestra casa Piedad N. 211**
**El Viernes 30**
DEL CORRIENTE
**A las 3 de la tarde**
Espléndida oportunidad para hacerse propietario con poco dinero
*Pertenecientes á la testamentaria*
**De Federico J. Miró**
Y herederos todo mayores de edad
Solar N. 1617—Tiene 14½ m. de frente por 48 de fondo
« 359— « « «
« 285— « « «
« 192— « « «
« 512— « « «
« 833— « « «
« 226— « « «
« 282— « « «
« 1315— « « «
« 1333— « « «
« 59— « « «
« 520— « « «
« 1142— « « « solar solo
Quinta N. 359—Tiene 189 m. de frente por 273 de fondo
« 133— « « «
« 752— « « «
« 806— « « «
« 1155— « « «
« 347— « « «
« 1079— « « «
« 743— « « «
« 12— « « «
« 127— « « «
« 1051— « « «
« 222— « « «
6052 n18

POR LOS MISMOS
**IMPORTANTE REMATE**
**DE SOLARES Y CHACRAS**
En el partido de Lincoln
**EL VIERNES 30**
DE NOVIEMBRE
EN NUESTRA CASA PIEDAD 211
A las 2 en punto de la tarde
Pertenecientes á la testamentaria
**Del Señor Don Federico J. Miró**
**Herederos todos mayores de edad**
Solar N. 1270—Tiene 43.30 m. de frente por 60.62 fondo
« 1035— « «
« 990— « «
« 209— « «
« 376— « «
« 697— « «
« 676— « «
« 323— « «
« 303— « «
« 8— « «
« 1261— « «
« 645— « «
« 1106— « «
« 452— « «
« 950— « «
« 725— « «
« 1401— « «
« 1142— « «
« 1188— « «
« 797— « «
« 184— « «
« 782— « «
« 181— « «
« 986— « «
« 1433—Solar solo
Chacra N. 1270—Tiene 531.724 m. de fte. por 495.352 de fdo.
« 1035— « «
« 990— « «
« 290— « «
« 376— « «
« 697— « «
« 676— « «
« 323— « «
« 303— « «
« 8— « «
« 1261— « «
« 645— « «
« 1106— « «
« 452— « «
« 950— « «
« 726— « «
« 1142— « «
« 1188— « «
« 797— « «
« 184— « «
« 782— « «
« 181— « «
« 986— « «
**TITULOS GARANTIDOS**
Por más informes á los rematadores, Piedad núm. 211. 6051 n18

## Pestaña y Garcia Quirno

Judicial
**EN LA VILLA DE LUJAN**
DE LA
**CASA**
**Calle Tres de Febrero N. 91**
TASACION ps. 16,050 m|c
*2|3 partes $ 10,701 m|c.*
El Sábado 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 2 p. m., procederemos á vender, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramon Barrales, la casa sita en la Villa de Lujan calle 3 de Febrero N. 91, cuyo edificio se compone de dos piezas de azotea, en una de adobe crudo y techo de ripia, buenas puertas y ventanas, vereda, pozo de balde, árboles frutales &. &.
El terreno mide 15 metros 50 cents. de frente, por 60 metros de fondo. El todo tasado en la suma de $ 16050 m/c, siendo la base de venta las 2|3 partes ó sean $ 10701 m/c.
Para ver el expediente á la oficina Wright en el cabildo y por mas datos á los martilleros Reconquista. 89 5285 n8

## Emilio Benguria

**De tienda, merceria y roperia, etc.**
*Calle Perú Ns. 95 y 97*
**Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.**

## Andrés Piaggio

JUDICIAL
**¡¡MUY CENTRAL!!**
**El Domingo 30 de Diciembre**
A las 4 en punto P. M.
De la casa calle del Temple 584, formando esquina á la de Uruguay Nos. 354 al 358
*Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Magdalena Gallo*
**Mucha atencion**
**14 m. 2 cts. de frente al Este por 30 m. 40 cts. de fondo al Oeste**
**Tasacion 4,867 p. n.**
**2|3 partes 3.244 y 66 $ m|n.**
El Domingo 30 de Diciembre, á las 4 en punto p. m. remataré sin falta alguna, la casa arriba indicada, compuesta de un almacen y trastienda y 2 piezas, una casita á la calle Uruguay con 3 piezas y otra á la calle del Temple, con 4 piezas, estas dos últimas independientes del almacen calles empedradas, veredas de piedra, gas, aguas corrientes, etc.
NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad, tanto por su central localidad cuanto por la insignificante tasacion, por estos motivos deben tener presente los interesados el dia y hora del remate, pues pichincha como esta solo se presenta una cada siglo, solo muriendose los dueños como sucede en este caso. Ver y creer, dijo Santo Tomás. Títulos garantidos, y para examinarlos en la Secretaria de D. José Agustin Novaro. Por mas datos al martillero, Arenales 274. 6323 n24

## M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90
**En el lindo Pueblo de San Isidro**
**De una hermosa CASA QUINTA**
Situada como á seis cuadras al Norte de la plaza Lindando calle por medio, con las hermosas mansiones de los Sres. Elortondo, Marin Brittain y Mackinlay
Con frente á la Calle Real, que va á ser macadamizada pronto hasta San Fernando, y cuya obra ha sido ya contratada
De órden de su propietario
**Base para la venta ps. 300,000 m|c.**
El Domingo 2 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en publico remate bajo la base de trecientos mil pesos moneda corriente.
La hermosisima casa quinta arriba designada compuesta de un gran edificio de azotea con mirador, doce habitaciones cocina etc. algibe de 60 pipas verja y porton de fierro al frente, con un lindo jardin y un corredor vestíbulo con columnas, corintias, toda recientemente construida en cal, tirantería de madera dura y de los mejores materiales. La quinta ocupa un terreno de 75 varas de frente al Este por 200 varas de fondo, poblada de árboles nuevos de injerto de la mas rica fruta, hoy ya frutales. Las viñas están colocadas en espaldera á uno y otro costado por todo el largo de las 200 varas.
Esta propiedad la ha desocupado su propietario expresamente para venderla y está en condiciones de entrar á habitarla en el acto de adquirirla, pudiendo ser visitada é inspeccionada todos los dias antes del remate. Téngase presente que el comprador entrara al ocuparla á disfrutar de la rica y especial fruta de que está poblada toda la quinta.
Títulos irreprochables.—Exigiremos del comprador el 5 % en garantia sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 6233 n7

POR LOS MISMOS
**De la hermosa casa**
ALTA Y BAJA
**Calle Defensa 336 á 340**
A pocas varas de la Casa de Moneda Nacional
*POR ORDEN DE SU PROPIETARIO*
**Base para la venta ps. 550,000 m|c.**
AD-CORPUS
El Viérnes 30 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de quinientos cincuenta mil pesos moneda corriente:
La hermosa finca arriba designada construida con los mejores materiales y tiranteria de urunday en terreno de 11 varas de frente por 52 35/100 varas de fondo, teniendo á la 23 varas un martillo en favor de 3,70/100 por 14 y en seguida otro en contra de 6.95/100 por 13.90/100 de fondo. La planta alta, se compone de 14 piezas incluso el gran salon y ante sala, todas entabladas con cielo razos de yeso y una linda galeria de cristales. La parte baja tiene 8 piezas, un gran almacen con dos puertas á la calle y un cuarto para el portero. El saguan y el vestibulo son pintados al óleo con magnifica y comoda escalera de caoba maciza, para la familia y en el fondo una sólida, escalera de marmol para el servicio.
En el salon hay una gran araña de cristal de ocho luces, otra de tres en el escritorio y seis mas de bronce de dos luces distribuidas en las habitaciones.
El comedor tiene un zócalo de cedro de una vara de alto, dos hermosos aparadores cristalero de caoba macizo incrustados en la pared y en medio de ellos una riquísima estufa inglesa de marmol. En el ante comedor hay un cómodo armario para guardar la loza y cristales de servicio.
El edificio todo, es construido con la mayor solidez y elegancia, las puertas con celosias de cedro, aguas corrientes, gas y un gran algibe. En el fondo hay un gran galpon que puede servir de depósito.
Los artefactos de gas serán rematados á las mas alta postura, despues de vendida la propiedad.
Exigiremos del comprador la entrega del 5% en garantia antes de firmar el boleto.
La propiedad puede ser inspeccionada todos los dias, de una á cuatro de la tarde y por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio. San Martin 90. 5676 n16

POR LOS MISMOS
**En el Pueblo de San Fernando**
**DE UNA CASA**
Formando esquina á las calles Constitucion y San Martin
*A dos cuadras al Sud de la Iglesia*
**SITUACION INMEJORABLE**
*DE ORDEN DE SU PROPIETARIO*
Base para la venta
**$ 52,500 m|c.**
AD-CORPUS
El Sábado 8 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de cincuenta y dos mil quinientos ps. m|c.
La propiedad arriba designada construida en terreno de 25 varas frente al Oeste por 50 de fondo, con ocho piezas y un gran almacen en la esquina, algibe, pozo y demas oficinas, parrales y otros árboles frutales. Está situada en la parte mas alta del pueblo, á dos cuadras de la plaza y costó á su propietario 200,000 ps., actualmente reditua 500 pesos mensuales.
Exigiremos del comprador la entrega del 5% en garantia antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio. San Martin 90. 6354 n24.

## José A. Chaves

Banco Hipotecario
El Lúnes 10 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa en esta ciudad, calle General Lavalle 1090, edificada en terreno compuesto de 7 metros, 79 centímetros de frente al Norte, por 28 metros 58 centímetros de fondo. Lindando por el frente con la calle Lavalle, por el fondo y costado Oeste con don B. Idoyaga, por el Este con Spinetto.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.
Esta propiedad debe 357 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 152 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1,109.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $f. 43.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5630 n15

## Eulogio Cuenca

Banco Hipotecario
El Lúnes 3 de Diciembre de 1883, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa quinta en el Pueblo de Mercedes con terreno compuesto de tres fracciones; la 1a. una cuadra cuadrada menos 33 milésimos de otra, lindando con Escola, Vernet y Cassa—La segunda se compone de tres cuadras mas 482 milésimos de otra, lindando con los cercos de abasto, Córdoba, Cória, Latorre y otros—La tercera fraccion se compone de 25 metros 11 centímetros de frente al Oeste y 92 metros 66 centímetros de fondo, lindando con Bernal, Casas, Rodriguez, &.
Además, un terreno en el mismo pueblo, compuesto de 15,300 mts. cuadrados, lindando con Echegaray, Lima, Romero y el Estado.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1500 que reconoce.
Esta propiedad debe 979 segun la tabla de amortizacion, serie A. Debe además 218 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1,197.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 521.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5613 n15

## Osman Bonorino y Ca.

Banco Hipotecario
El Juéves 6 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de chacra y las poblaciones que contiene, situado en el partido de Las Heras, á inmediaciones de la estacion del ferro-carril, cuya área de terreno consta de 389 metros, 70 cent. de frente al sudeste por 770 metros 74 cent. de fondo por el costado sudeste y 701 metros 46 cent. por el costado sudoeste, terminando su frente en el fondo con un ancho de 519 metros 60 cent., lo que da una área total de 446,250 varas cuads., dividida esta área en seis chacras libres de calles. Lindan por el sudeste con terrenos de Sperati, por el noroeste con Villamayor, por el sudoeste con terrenos de Speratti y por el sudeste con doña Josefa Zamudio de Villamayor.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,600 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 1,135 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 220 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1,355.
El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 465.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5617 n15

## Manuel Perez del Cerro

Banco Hipotecario
El Mártes 18 de Diciembre, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Pueblo de San Martin sobre la calle 25 de Mayo, con frente al N. de la plaza, compuesto su terreno de 25 varas de frente al N. O. por 23 varas y ½ de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 concedido sobre dicha propiedad.
Esta propiedad debe $f. 1439 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 331 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1770
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 561.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 6170 n21

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Lúnes 17 de Diciembre en la casa del Banco, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el Partido de "25 de Mayo" compuesto en su totalidad de un área de terreno de 3164 hectáreas, 20 áreas y 43 centeareas. Lindando al S. E. con terrenos de propiedad pública con don José M. Lopez y Butamante, al S. O. con Lopez y Willarruel, al N. O. con los herederos de Risso y al N. O. con Pereda y Lopez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 12000 concedido sobre dicha propiedad.
Esta propiedad debe $f. 11622 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1380 $f. de anualidades atrazadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 13002.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 378.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco; antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá, ningun reclamo sobre el particular. 6169 n21

## Justo Marinovich

Banco Hipotecario
El Juéves 13 de Diciembre, en la misma propiedad á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un área de terreno ubicado en las calles Temple, Ecuador y Bermejo, compuesto en su totalidad de 4,374 varas cuadradas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6,000 que reconoce.
Esta propiedad debe 3,915 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2,620 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 6,535.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2085. 5614 n15

## Lorenzo A. Muzio

Judicial
**Calle Rivadavia 617**
**El dia 4 de Diciembre**
**A las once de la mañana**
Venderé en público remate todas las existencias que expresa el siguiente edicto:
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero público D. Lorenzo A. Muzio, ha sido autorizado para vender en remate, el dia 4 del entrante, las existencias de carpinteria que fueron embargados en el juicio seguido por D. Francisco Malossetti contra D. Domingo Cavatorta y los que consisten en dos aparadores chicos, cinco cómodas con piedra mármol pino y nogal, dos id pino y nogal, una cama camera, dos mazones chicos de lavatorio pino y nogal, dos baules grandes, diez y seis rinconeras chicas, tres perchas chicas, tres balijas de cuero, seis sillas de pino asiento de paja, tres sillas para niño con respaldo, cincuenta y seis sillas de madera, treinta y dos sillas asiento de esterilla y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha extension, pero que estarán á la vista el dia de su venta.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 6162 n21.

## Pedro Gimenez

Banco Hipotecario
El Miércoles 12 de Diciembre, en la propiedad á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una chacra con todos sus edificios y cercados ubicada en el pueblo San Juan, partido de Quilmes, con terreno de 35 hectáreas, 11 áreas y 76 centiáreas ó sean 468,262 varas cuadradas 50 cents. Linda por el Norte con Gorostide, por el Sud con Villar, por el N. E. con Roselló, y por el Este con el camino de Chascomús.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 3,000 que reconoce.
Esta propiedad debe 1,958 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además pfs. 382 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $f. 2,340
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1042.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5624 n15

## Enrique Marmol

Banco Hipotecario
El Lúnes 10 de Diciembre, á las 3 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo en el partido de Chacabuco, con las poblaciones que contiene y terreno compuesto de media legua cuadrada, próximamente. Linda al norte con don A. Torres, al sud con Ovejero, al este con don José y don Eustaquio Garin y al oeste con don Eugenio Torres de Lima.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 12,000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 8,108, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1,390 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 9,498.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2892.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5622 n15

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Miércoles 12, de Diciembre en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, del Establecimiento de Campo ubicado en el partido de cuartel 5° con poblaciones, plantaciones etc., y terreno compuesto en su totalidad de una superficie de trecientos y medio milésimos de legua cuadrada. Linda al N. O. con Romero, al S. E. con Alegre, al S. O. Angenelo y por el N. E. con terrenos conocidos por de Terrero.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 8000 que reconoce.
Esta propiedad debe 7707 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además 800 de anualidades atrazadas, multas., etc., etc.
La base para la venta será de $f. 8507.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 293.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5623 n15

## Basail y Constenla

**SEMANAL**
**El Juéves 29 y Viérnes 30**
A las 12 del dia
**En nuestra casa Bolivar 14**
*Gran remate de muebles de lujo, espléndidos juegos de sala y salon de 9 y 18 piezas de raso y damasco, de nogal y jacarandá, flamantes, lindísimos muebles de sala de fantasia tapizados en cachemir, con felpa, alta novedad, juegos de escritorio de marroquí, ricos juegos de dormitorio de nogal y roble de 1 y dos personas con lunas francesas, 1 espléndido juego de comedor 15 piezas, espejos, galerias, aras, cuadros, alhajas, lozas, cristales, platinas y vinos finos.*
El Juéves 29 y Viérnes 30 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y de contado, un variadísimo surtido de muebles nuevos y usados, por cuenta de varios fabricantes y familias que se ausentan al campo, y cuyo detalle en parte está arriba y además infinidad de muebles sueltos como ser: roperos, camas, cómodas, lavatorios, colchones, catres, etc., etc; que estará á la vista en el momento del remate. 6385 n25

POR LOS MISMOS
Judicial
**EM MONTEVIDEO**
**MAGNIFICAS PROPIEDADES**
*SITUADAS*
**En los mejores parajes**
**Y cuyas ubicaciones son las siguientes**
**TASACIONES TOTALES**
*Pesos fuertes oro 36,774-71*
Ps. m|n. de Buenos Aires 38,198-97
**Primera Propiedad**
**Calle Colon 72, 74, y 76**
**Segunda Propiedad**
**Calle 25 de Mayo 77**
**Tercera Propiedad**
**Calle 25 de Mayo 75**
**Cuarta Propiedad**
**Calle Rincon 178, 180 y 182**
La venta se efectuará en
**MONTEVIDEO**
**El dia 2 de Diciembre**
A las siguientes horas
**Primera, Calle Colon 72, 74 y 76**
A las 4 de la tarde
**Segunda, 25 de Mayo 77**
A las 4 1|2
**Tercera, 25 de Mayo 75**
A las 5
**Cuarta, Rincon 178, 180 y 182**
A las 5 1|2
*Y con arreglo á lo que dispone el siguiente*
**Edicto Judicial**
Los martilleros Basail y Constenla, autorizados por el Sr Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria del Dr. D. Angel Medina, situados en la ciudad de Montevideo (República Oriental) á saber:
Una casa en la calle de Colon núms. 72, 74 y 76, compuesto su terreno de una superficie de trescientos sesenta y cinco varas y cinco cts. de otra, ó sean doscientos sesenta y nueve metros sesenta y un centímetros, tasada en todos sus ramos en la suma de ocho mil seiscientos veinte y cinco pesos con trece centavos fuertes, equivalente á $ 8,912.64 cts. m/n.
Una casa en la calle 25 de Mayo núm. 77, compuesto su terreno de quinientas veinte varas y treinta y siete centímos con nueve metros y diez y siete centímetros de frente por ocho metros setenta y un centímetros de fondo, avaluados en todos sus ramos en la suma de siete mil ocho pesos con cuarenta y tres centavos fuertes, equivalentes á 7,212.6 cent. m/n.
Otra propiedad situada en la calle 25 de Mayo 75 con una estension de seiscientas y treinta seis varas con treinta y una cts, ó sean seicientas setenta y nueve metros cincuenta y dos cts. cuadrados avaluados en todos sus ramos en 8,508 $f. y 93 cts equivalente á 8,892 $ 46 cts, m/n. se previene que pertenece á esta misma finca el martillo que dá frente á la calle de Maciel 66 antes, (hoy 92). Ademas el derecho de condominio que el expresado Medina tiene en la casa calle de Rincon núm. 178, 180 y 182 avaluados en la suma de 12631 $f. y 86 cts. equivalentes á 13052 $ 45 cts. m/n. Se hace presente que esta es la parte enagenable del condominio y que por consiguiente en nada afecta la que se encuentra en litigio ante los Tribunales de la República Oriental, como tampoco afecta la Capellania que dicha finca reconoce. Esta propiedad ha sido avaluada en todos sus ramos en $f. 21,832,83 cts, oro, equivalente á 22.559.82 cts. moneda nacional. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respetivas tasaciones. Por mas detalles ocurran á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21; á la que me hallo abscripto ó á los martilleros en la misma calle núm. 14.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1883.—*Pedro Bernatet.*
NOTA—El comprador entregará el 5 % sobre el importe de la compra al firmar el boleto de compra-venta. 4594 o28

POR LOS MISMOS
Judicial
**Importantísimo local**
**Calle de Bolivar N. 510**
*30 metros 85 céntimos de frente por 24 metros de fondo*
*EDIFICIO ANTIGUO*
Pero en muy buen estado
**Tasacion bajísima 14,718 ps m|n. con 11 c.**
*Base de venta 2|3 partes*
**Pesos 9,812 m|n.**
**El Domingo 30 de Diciembre**
**A las 5 de la tarde**
Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base y por órden del señor Juez de la. instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Mortola y D. Juan Bellagamba, una finca situada en la calle Bolivar 510, compuesto su terreno de 30 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 24 de fondo al Sud. Títulos garantidos.
NOTA—El comprador entregará el 5 % como seña al firmar el boleto de compra-venta—Mas informes, á nuestra casa, Bolivar 14. 6560 n28

POR LOS MISMOS
**EN MORENO**
El Sábado 9 del entrante, á las 2 p. m., una magnifica finca nueva, en el mejor paraje del pueblo, frente á la plaza de las carretas, al lado de la panaderia del Sr. D. Ramon Rajoy. Casa conocida por de Becigalupo.
**Produce 900 pesos mensuales de renta**
**Tiene 22 varas de frente al Sud por 130 de fondo**
**Base para la venta 55,000 $ m|c.**
Se compone de un almacen al frente con sus armazones para almacen, tienda y ferreteria, sala, ante sala, comedor y dormitorios, 3 piezas mas, un espléndido galpon de 30 varas por 6, techo de teja, porton de fierro, etc. etc; tiene todos por dos calles. Es una pichincha, títulos garantidos. Mas informes á nuestra casa Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 % como seña. 6559 n28

POR LOS MISMOS
Judicial
**Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. SAUZE**
**De todas las existencias**
Utiles
Enseres
Y todo lo concerniente al ramo de licoreria, etc.
SITUADA EN LA
**Calle de Bolivar Número 510**
*Perteneciente á la testamentaria*
**De Agustin Mortola y D. Juan Bellagamba**
**GRAN CANTIDAD**
De azúcar refinada
Aguardiente
Caña
Coñac
Vermouth, etc.
**AL CONTADO**
**El Lúnes 10 de Diciembre**
A las 12 en punto
Daremos principio á la venta de todas las existencias de esta gran fábrica y cuyo detalle en parte es como sigue:
Bolsas de azúcar negra, barricas refinada, vino de San Juan, pipas caña, pipones id, vino argentino vineto, vino blanco, id seco, barriles infuciones licor naranja, anis, caña durazno, vino francés en bordalesas, cascos con aguardiente, ajenjo, fernet, cascos vacios, id con aguardiente, prensa, mostrador, aguardiente en damajuanas, balanza grande, 285 cajas vacias, 4 pipones espiritu de vino, bordalesas coñac, pipon fierro, aguardiente, 3 pipones hierro, tacho de cobre, pipones vermouth, cajones ácido sulfúrico y tiza, 120 cajones pasa de uva, 1 pipon bitter, máquina molinillo, frascos ginebra, vino seco, anisete, vino argentino, casco curaçao, pipon grapa, prensa, aperital, guindado, caña paraguaya, etc., 1 máquina para soda y gacio, 1 id para lavar botellas, bolsas corchos, 1 máquina de bique cobre y útiles, 2 bombas, una de fierro y otra de cobre, alambique, 2 tachos, uno de fierro y otro de cobre, tercerolas almibar, cocina económica, 1 pipa con pié de madera, 2 piés fierro para filtros, 456 sifones, pipas vinagre, tinas, raices, maquinas para soda, tina espinillo; 12 cajones vacios, licores, palas, 3600 botellas vacias, 44 docenas botellas soda; 358 docenas botellas vinos claret, 25 docenas botellas id, 8 docenas frascos ginebra, 486 botellas 4½, 120 botellas barro, damajuanas ginebra, papel de estraza, 4000 botellas licores surtidos, 100 cajones para reparto, máquina para hacer hielo, mostrador, 1 alambique chico, carros, caballos, guarniciones, etc., etc.
**NOTA—Existen 500 objetos, útiles, bebidas, etc., que no detallamos por ser inmensamente extenso el inventario, el cual puede ser examinado por los interesados en nuestra casa Bolivar 14.** 6558 n28

POR LOS MISMOS
**EXCEPCIONAL REMATE**
**De terrenos en LA PLATA**
Capital de la Provincia de Buenos Aires
**MANZANAS ENTERAS**
**Y lotes ubicados en las mejores**
**Secciones, muchos á inmediaciones de los edificios públicos mas importantes. Propiedades, manzanas y solares en las lomas de Tolosa, id id en el gran Puerto á inmediaciones del Parque, todos ellos de gran porvenir.**
**El Domingo de**
A la 1 de la tarde
El remate tendrá lugar frente á la casa del Sr. Parody. Pronto daremos mas detalles. Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 6561 n28

## Rufino Degreef

**Terrenos en LA PLATA**
**36 LOTES**
PERFECTAMENTE BIEN SITUADOS
**En las secciones 15, 14, 16, 4, 12, 1ra. 3 y 2**
**Próximos á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Mercados, Plaza Principal, Iglesia, etc.**
**Sin base á todo precio**
El Sábado 1° de Diciembre á las 3 de la tarde, en mi casa, Piedad núm. 80, venderé los 36 lotes de terrenos en La Plata, arriba mencionados.
La venta es al contado, sin base ni reserva alguna y sin retirar lote, una vez que fuere puesto en remate.
Por planos y otros datos, ocurrir á mi casa, calle Piedad núm. 80. 6301 n23

POR EL MISMO
**De 43 lotes de terreno**
**De 9, 10, 15, 16, 17 y 20 vs. de frente por 30, 35, 36, 40, 44, 48 y 50 de fdo.**
**En el mejor barrio de la Capital**
**En las calles Junin, Azcuénaga, Juncal, Andes y Callao 2.°**
*A 3 cuadras de la Estacion del Tramway y 3 de la calle Santa-Fé*
**Cercado de pared y con vereda á las calles Junin y Azcuénaga**
**Es una cuadra de terreno muy alto**
*Tiene algun edificio y arboleda*
**Se liquidará á todo precio**
**SIN RETIRAR LOTE**
El Domingo 2 de Diciembre, á las 3 de la tarde, remataré la cuadra de terreno arriba mencionada dividida en 43 lotes, al mas alto precio y sin base alguna. Estos terrenos no estan en los suburbios, por el contrario su ubicacion es en el centro de la ciudad, rodeados de edificios de importancia, con dos líneas de tramways cerca, la de la calle Santa-Fé y la de la Recoleta.
El terreno y edificio que contiene está alquilado, sin contrata, de manera que se podrá entregar inmediatamente de vendido.
Por planos y otros informes ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 5727 n16

## Nuñez y Rolon

**MERCADERIAS**
De Tienda
Merceria
Y Roperia
*En nuestra casa Victoria 150*
POR CUENTA DE VARIOS
**El Juéves 29 de Noviembre**, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.
NOTA—La casa de remates de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. o31

POR LOS MISMOS
**Liquidacion completa**
El Lúnes 3 de Diciembre, á las 12 del dia; venderemos todas las existencias de la tienda y merceria calle Chile 911, que consisten en percales, lienzos, bramantes, lustrinas, uso doméstico, toallas, generos para vestido, camisas de hombre y señora, ropa hecha y gran surtido de merceria. Al mismo tiempo el armazon y mostrador, vidrieras, &. 6574 n29

POR LOS MISMOS
**De un juego de Calesitas**
El Domingo 2 de Diciembre, á las 3 de la tarde, venderemos un juego de calecitas que está plantado calle Rincon esquina Independencia, donde estará la bandera, el juego se compone de 12 caballos, 6 coches, faroles, toldo nuevo y órgano. Todo en perfecto estado, costó 25,000 pesos. Se venden por lo que den. 6575 n29

## Miguel Cano

Judicial
**Del excepcional y magnífico**
**SALADERO**
**CONCEPCION**
CON TODO SU TERRENO
CUYA AREA ES
**De 384,267 varas cuadradas**
**Sus hermosos edificios de material y de madera**
*Espléndidos galpones, una prensa completa, depósitos, piletas, calderas, enormes tinas, vasta playa con ferro-carril, jaboneria, varales, tren rodante completo, soberbio muelle etc., etc., etc.*
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DEL
**SEÑOR D. FRANCISCO ARIAS**
EN LA
**Concepcion del Uruguay**
TASADO TODO
**En $ 41,483 nacionales**
La quinta parte de su valor real
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
**$ 27,656 nacionales**
*Estuvo arrendado el año 1882*
**En 6,500 fts.**
**Puede rentar 12,000 $fs. anuales**
**EL DIA 11**
**DE DICIEMBRE**
**A LAS 4 P. M.**
**En mi escritorio San Martin 31**
*Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República*
**Dr. D. BENJAMIN BASUALDO**
Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, siempre que se haga postura sobre la base fijada para la venta del renombrado Saladero Concepcion, ubicado en el Uruguay, provincia de Entre Rios, el pueblo de mas porvenir industrial y comercial, por [illegible] la línea del gran Ferro-Carril Central Entre-Rios. Dicho Saladero, perteneciente á la Testamentaria de D. Francisco Arias, se compone de 17 ¼ cuadras de terreno, situado en el paraje mas importante y valioso de la Concepcion del Uruguay, con espléndidos edificios de material y de madera, grandes galpones, depósitos, piletas, calderas, considerable número de tinas, prensa y demas útiles correspondientes para el completo beneficio de la faena, cómodo muelle, amplia playa y admirablemente cuidada, varales para carne, tren rodante completo, graseria y jabonería, de manera que podrían sin interrumpir las faenas [illegible]. Describir lo que es el Saladero Concepcion, con obras poco menos que de romanos y por lo tanto, inútil sería insistir, es un excepcional negocio que lo visiten préviamente.
El Saladero Concepcion estuvo arrendado el año 1882 á D. Juan Cinto en la suma de 6,500 $f. al año, y no hubiera querido el finado D. Francisco Arias renovar la contrata porque queria él faenar este año.
Con el fin de que el Saladero y todos sus edificios no sufriesen por falta de cuidado, los Albaceas lo arrendaron hasta el 30 de Noviembre de 1884 por la suma de 5,500 pesos fuertes, pagando además todos los impuestos que graviten sobre la propiedad, incluso la Contribucion Directa por los años 1883 y 1884.
En definitiva, el saladero Concepcion puede dar siempre una renta de 10 por ciento sobre un capital de cien mil pesos fuertes.
Respecto á las escrituras, son de primer órden.
Para más informes ocúrrase á mi escritorio, San Martin 31, tercer patio.
NOTA—El comprador dará el 3½ al contado en concepto de garantía ó una firma á mi entera satisfaccion. 5225 n7

## Juan B. Fernandez

**EN ARRECIFES**
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de Paz D. Pedro Landin, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, la finca que expresa el siguiente Edicto Judicial, siendo su tasacion de 11,000 $ m/c, y base para la venta 7,335 $ m/c.
El Domingo 16 de Diciembre, á las 3 de la tarde.
EDICTO JUDICIAL
El Domingo 16 de Diciembre de 1883, el martillero Don Juan B. Fernandez procederá á vender en remate público una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Suarez, sita en este pueblo al Oeste del Arroyo del Pueblo, compuesto de 15 metros 58 centímetros de frente al Este, por 69 metros 28 centímetros de fondo al Oeste, cuyos linderos se expresan en la escritura que corre agregada al espediente testamentario. Este terreno, finca, alambrado y demás plantado, ha sido tasado en la suma de 11,000 $ m/c, debiendo servir de base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.—Juzgado de Paz de Arrecifes, á 21 de Noviembre de 1883.—*P. Landin.* 6428 n27

## Julio Goyena

Banco Hipotecario
El Viérnes 30 de Noviembre del 1883, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de 2 solares de terreno con los edificios que contiene en el pueblo San Vicente, subdivididos en ocho fracciones señalados en el plano general con los núms. 4 á 11 de la manzana núm. 16, compuestos en su totalidad de una área de 86 mts. 6 decms. de frente al S. O. por 61 mts. de fondo N. E. Lindan por el frente calle en medio con Rodriguez y Bello, por el fondo con Baso, por el N. O. calle en medio con Mangini y Ameri, y por el S. E. calle en medio con Gonzalez y doña Cirila Hernandez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 800 que reconoce.
Esta propiedad debe 503 pfts. segun la tabla de amortizacion série A.
Debe además $fts. 130 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $fts. 633
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fts. 297
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5611 n15

## Martin Abeberry

**IMPORTANTE REMATE**
**EN EL AZUL**
**POR LIQUIDACION**
El Juéves 27 de Diciembre, á las 12 del dia. en punto, remataré por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
4,300 ovejas al corte.
200 vacas id
16 yeguas id
4 potros.
7 caballos
Las ovejas son de muy buena clase y en buen estado de gordura y se venderán en cinco lotes. Las vacas reunen las mismas condiciones y se venderán en dos lotes.
El remate tendrá lugar en el mismo campo paraje denominado Laguna de Moron, propiedad del Dr. D. Francisco Ostalaza.
Por mas informes al rematador, Burgos 94, (Azul). ¡Ojo estancieros! 6479 n27.

## Cárlos O'Gorman

Judicial
¡OJO, capitalistas!
**De la magnífica propiedad**
**Reconquista 240 á 46**
Próxima á todos los Bancos, Bolsa, Plaza de la Victoria etc., espléndida finca, paraje sin rival, rodeado de valiosos edificios.
El Lúnes 10 de Diciembre, á las 4 p. m.
Infima base $ 26,122 66 m|n., ó sean $ 631,993 m/c.
El dia y á la hora indicada procederé á vender en remate público con la ínfima base fijada, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Miró; cuyo detalle es el siguiente:
TERRENO—19 metros 72 cents. de frente al E. sobre la calle de Reconquista, por 60 metros 12 cents. de fondo, teniendo á los 6 metros 05, á partir de la línea del frente, un martillo á su favor de 1 metro 20 cts. de frente por el resto del fondo.
EDIFICIO—Consta de dos casas á saber:—N. 240—8 piezas de material, unas techo de azotea y otras de teja antigua, piso de baldosa, dos patios, letrina, etc. Está ocupada por una litografia.—N. 246—30 piezas de material techos de teja antigua y francesa, letrinas, pozo de balde, dos grandes patios, &. Está toda alquilada por piezas.
Los títulos y demas datos se hallan en la Secretaria del Escribano Repetto y por otros datos al martillero, Cabildo 1°. patio ó Garantias 309.
NOTA—El comprador dará en el acto de firmar el boleto el 3% del importe de la venta 5031 n3.

## Julian Martinez y Ca.

**EN TEMPERLEY**
**A 25 vs. de la Estacion**
*30 vs. de frente al Norte—70 id id fondo*
**CON ALGUN EDIFICIO**
**Al mas alto precio**
El Domingo 2 de Diciembre á las 4 p.m. procederemos á vender por órden terminante de su dueño y sin base alguna, al mas alto precio esta buena propiedad, situada á unas cuantas varas de la Estacion Temperley. El terreno se compone de treinta varas de frente al Oeste, por setenta varas de fondo lindando por el frente calle en medio y por el costado Sud, con terrenos de Temperley por el Norte con D. Gorge Krught. y por el fondo con la via ferrea del Sud.
Tiene un edificio de tres pieza, cocina etc. en buen estado. Se venderá infaliblemente sin base alguna para la venta.
Los títulos son garantidos, y pueden ser inspeccionados en nuestro escritorio, Piedad. 78. 5450 n11

POR LOS MISMOS
**Espléndido terreno al Norte**
**Calle Centro-América**
**ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS**
*25 vs. de frente al Este por 60 vs. de fondo*
EN UNO O MAS LOTES
**AL MAS ALTO PRECIO**
El Domingo 2 de Diciembre, á las 5 p. m. venderemos por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de condominio, el magnífico terreno situado en la calle Centro-America entre las de Paraguay y Charcas, compuesto de 25 varas de frente al Este por 60 de fondo.
Este terreno está cercado de pared y se venderá al mas alto precio, sin base ninguna, pudiendo hacerse la venta en uno ó varios lotes, como lo deseen los interezados.
Títulos garantidos, pueden inspecionarse en nuestro escritorio Piedad 78. 6582 n29

## Angel Aguilar

y
E. Gonzalez Piris y Compañia
**GRAN REMATE**
**JUDICIAL**
**Del establecimiento de campo**
**Del finado FROILAN PONCE**
**EN EL PARTIDO DEL AZUL**
*A tres leguas de distancia de la Estacion Cachari*
Una legua de campo de pasto tierno con una espléndida poblacion de azotea con galerias, magníficos montes y alfalfares, 14270 ovejas, 143 vacas, yeguas caballos y majada fina Rambuillet.
El remate tendra lugar el Domingo 9 de Diciembre á las 12 del dia en el mismo establecimiento.
Todas las majadas estan con la lana de este año.
Los detalles se publican extensamente en los diarios "Patria Argentina" y "La Crónica". 5606 n15

## Florencio Fernandez

Banco Hipotecario
El Juéves 6 de Diciembre, en la misma propiedad á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San Justo, partido de Matanzas, edificada en terreno de 21 metros 65 cent. de frente al sud por 28 metros 97 cent. de fondo. Linda por el frente calle en medio con Peralta, por el fondo con la testamentaria de Mendez, por el Oeste calle en medio con Bottotegui y por el este con Bustos.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 687, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 160 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 847.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 313.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5616 n15

POR EL MISMO
**¡Alerta! ¡Para pobres! ¡Para ricos!**
**AL NORTE**
*Un lindo terreno formando esquina, calle de Bulnes esquina á la de 72 A prolongacion de Cangallo*
SIN BASE Á TODO PRECIO
**POR LO QUE DEN**
**17 vs. de frente por 32 1|2 de fondo**
El Domingo 2 de Diciembre próximo, á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden terminante de su dueño y á la mas alta postura sin retirar lote, el lindo terreno arriba indicado, situado en el paraje mas alto del Municipio Parroquia de Balvanera, á dos cuadras del tramway que pasa por la calle Piedad, dos cuadras antes de llegar á Almagro y á una cuadra al Norte del conocido almacen de la FIGURA, situacion preciosa rodeado de importantes edificios, se puede hacer alli una casita que de mas del 1% mensual.
Títulos de primera clase garantidos, hechos en la escribania de Cabral.
El remate se efectuará sobre el mismo terreno, y el comprador entregará en seña 1000 ps m/c al firmar el boleto de compra.
Por mas informes al rematador, Reconquista 8[illegible]. 6183 n21.

## Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario
El Sábado 1° de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de establecimiento de campo en el Partido Exaltacion de la Cruz, con terreno de 804 hectáreas, 84 áreas y 72 centiáreas, lindando por el N. E. y N. O. con las cañadas del Pareje y don Pedro Pico, por el S. E. el mismo Pico y don Enrique Urien.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 10,000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 9,743 segun la tabla de amortizacion serié E. Debe además 1050 de anualidades atrazadas, multas, etc, etc.
La base para la venta será de $f. 10,793.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 257.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5621 n15

POR LOS MISMOS
**CALLE PERU NUMERO 80**
*IMPORTANTE REMATE*
**De mercaderias**
**Por cuenta de dos casas introductoras**
**El Viérnes 30 del corriente**
A las 12 en punto
Venderemos al mejor precio, un variado surtido de artículos en los ramos de tienda, merceria, etc. Hay un notable surtido de lanas y hule, gran surtido de percales para niñas, toallas turcas, generos para vestido, pañuelos, etc., etc., etc. 6612 n29

POR LOS MISMOS
**De un lindo terreno al Norte**
*Cercado de pared y con buena vereda*
**10 vs. de frente al Sud 35 id de fondo**
**Situado calle Temple Número 999**
Entre las de Ombu y Azcuénaga
**¡Sin base!—¡Al mejor precio!**
**El Domingo 2 de Diciembre**
A las 4 de la tarde
Venderemos por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, el terreno arriba mencionado. La situacion es muy buena, rodeado de buenas casas, cerca de San Salvador y un barrio muy concurrido donde á cada rato se vé levantarse nuevos edificios.
Títulos perfectos y por mas informes antes del remate á nuestra casa calle Perú núm. 80. 6405 n25

POR LOS MISMOS
**De una linda CASA**
**Construida de los mejores materiales y á la moderna**
**Situada calle Tacuarí N. 404**
SIN BASE
**¡¡AL MEJOR PRECIO!!**
*POR LO QUE DEN*
[illegible]
**El Miércoles 12 de Diciembre**
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos por órden de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, la preciosa casa arriba mencionada, compuesta de 10 vs. de frente al Oeste por 39 vs. de fondo, tiene siete lindas habitaciones todas con piso de tabla, 1 pieza independiente como para despensa, cocina, letrina, algibe, puerta de fierro en el zaguan, patios embaldosados, toldo y umbrales de mármol en el primero, cañeria de gas en todas las piezas, escalera para la azotea, etc. La casa está en perfecto estado y lista para ser habitada sin necesidad de gastar un solo peso.
**Títulos de primer órden**
Para mas informes y para ver la casa ocúrrase á nuestro escritorio calle Perú No. 80. 6376 n25.

## Manuel de la Serna

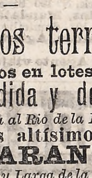
**SEMANALES**
CALLE BOLIVAR N. 34
A LAS DOCE
**EN SU NUEVA CASA**
IMPORTANTES VENTAS
**Los Lúnes.**—Tienda, merceria, ropa, calzado, comp. e c surtido.
**Los Miércoles.**—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.
**Los Viérnes.**—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, frenos, látigos.
**Los Sábados.**—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
**40 Carruages.**—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.
**Dinero.**—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.
La casa tiene 3 grandes departamentos el 1° para ventas generales 2° para carruages 3° para haciendas.

## José Gonzalez, Bonorino y Ca.

Banco Hipotecario
El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con poblaciones y plantaciones que contenga, situado en el partido del Tordillo entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área se compone de 2699 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas igual á 1 legua cuadrada. Lindando al Sudeste con los herederos de San Roman, al nordeste con don B. Madrid, y L. Costa, al noroeste con doña Catalina R. de Moretti y al sudoeste con los herederos de Diaz y don Juan B. Peña.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $f. 10,000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 8,317 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1,500 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 9,817.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1,683.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5643 n15

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia y sus poblaciones, situado en el partido de Las Flores, con una superficie de 8069 hect. 25 áreas y 48 centiáreas, igual á 3 leguas cuadradas. Lindando por el nordeste y sudeste con terrenos que fueron de J. M. Rozas, por el sudoeste con Pardo, F. Rozas y B. Romero, por el noroeste con don Manuel Paz.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 15,000 que reconoce.
Esta propiedad debe 11,562 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1830 de anualidades atrazadas, multas etc. etc.
La base para la venta será de $f. 13,392.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 4,438.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5642 n15

POR LOS MISMOS
**De un lindo terreno**
*MAGNIFICO PARAJE*
*Dividido en dos lotes de 16 varas de frente por 30 de fondo cada uno, á 3 cuadras del Mercado Constitucion, calle Lorea antes de llegar á la de Armonia.*
**Base infima 23,000 ps. m|c. por el todo**
El Miércoles 5 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, el citado terreno, compuesto de 20 varas de frente por 30 de fondo; no admitiéndose oferta que baje de la base indicada. La venta se hará en un solo lote ó dividido en dos al gusto de los compradores.
El terreno está situado á tres cuadras de la Plaza Constitucion, posicion inmejorable.
Por mas datos al Martillero Reconquista 150. Títulos garantidos. 6545 n28.



## Bollini y Muro

Casa de remates, comisiones y consignaciones, Bolívar, 28
**De preciosos terrenos**
**Divididos en lotes**
**Situacion espléndida y de porvenir**
*Lindísima vista al Rio de la Plata*
**Terrenos altísimos**
**CALLE GARANTIAS**
*Entre Talcahuano y Larga de la Recoleta*
**Sin base! sin precio!**
**POR LO QUE OFREZCAN**
El Domingo 2 de Diciembre á las 5 p. m., remataremos los hermosos terrenos citados, situados en el mejor punto de la ciudad, terrenos altísimos, rodeados de grandes edificios y tramways, con vista al Rio de la Plata, lindando con el soberbio edificio del Sr. D. Leon Gallardo y calle por medio con el Dr. D. Juan José Araujo.
Inútil es recomendar á los que buscan terrenos esta localidad, dia á dia aumenta considerablemente.
Los lotes son de 10 varas de frente por 35 de fondo.
Títulos garantidos. Por mas datos y planos, ocurrir á nuestra casa. 6446 n27

POR LOS MISMOS
**De una preciosa fraccion de campo**
**EN EL PARTIDO**
**De Las Flores**
**MEDIA LEGUA**
**20 cuadras de frente por 40 de fondo**
*Campo conocido por de D. Pedro Nolasco Rojas*
**Dista 2 leguas al Oeste de la estacion Rosas y á 3 leguas al Nord-Oeste de Las Flores, alto, libre de inundaciones, buenos pastos, buenas aguadas, poblaciones con hermosos montes, campo de primer órden.**
**Debe en cédulas al Banco Hipotecario**
**4,000 fuertes**
**Base de venta por todo**
**$ 300,000 m|c.**
**El remate se efectuará en nuestra casa**
**28—BOLIVAR—28**
**El Mártes 11 de Diciembre**
**A las 4 de la tarde**
Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño y con la ínfima base antes dicha, una linda fraccion de campos compuesta de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, ó sean 800 cuadras cuadradas. Es el mejor lote de las 3 leguas que se compone el campo de D. Pedro Nolasco Rojas, linda por el E. con doña Sinforiana Rojas, y por el Oeste con los menores nietos de Rojas. Dá una buena renta. Está afectada al Banco Hipotecario en 4000 fuertes, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca si le conviene. Los interesados que quieran verla, pueden preguntar en el mismo campo por el señor Cofin, quien les dará todos los datos.
Títulos garantidos. 6445 n27

POR LOS MISMOS
**De 22 lotes de terreno**
**En la Capital de la Provincia**
**LA PLATA**
**Terrenos altos**
MUY BIEN SITUADOS
*En uno de los principales boulevards de la Ciudad*
A 3 cuadras del Ministerio de Hacienda y Bancos
SECCIONES 12 y 16
**SIN BASE! SIN PRECIO!**
**POR LO QUE DEN**
**El Juéves 6 de Diciembre, á las 4 p. m.**
*En nuestra casa Bolivar 28*
Remataremos por órden terminante de sus dueños por disolucion de sociedad, los 22 lotes expresados situados en las manzanas K. K. y D. D. de la seccion 12 y D. seccion 16.
La situacion de los terrenos es de las mejores con varias esquinas.
Los lotes á vender son los siguientes:
Seccion XII
Letra K. K. 1, 7, 9, 15, 21, 22, 23 y D. D. 15, 17 y 18.
Seccion XVI
Letra D. 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 22, 23 y 24.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar núm. 28.
Los 12 solares de la seccion 16 forman un total de media manzana, pudiendo ser utilizada para fábrica, hoteles, corralones etc., ésta se venderá en un solo lote si hay interesados.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, el 10 % sobre el valor de la venta. 6630 n29

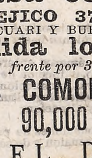
POR LOS MISMOS
**De una bonita propiedad**
**Calle Chacabuco 495**
*Recien edificada*
**Pronta para ser habitada**
**Muy linda localidad**
BASE SUMAMENTE BAJA
SOLAMENTE
**125,000 pesos m|c.**
**Puede dar 1,500 de alquiler**
**El Domingo 16 de Diciembre**
**A las 5 p. m.**
Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, la preciosa casa espresada, situada en un lindísimo local, calle Chabuco 495, sumamente central, con tramway á la puerta para todas partes.
Esta propiedad fué construida para ocuparla el dueño, sin economia, materiales de lo mejor en cal, maderas duras etc.
Su edificio se compone de 6 piezas, pisos de tabla, pintadas al fresco, letrina cocina, un gran algibe y demas comodidades, con cielos razos de yeso techos de azotea con 2 hileras de ladrillos y baldosas, 2 buenos patios embaldosados, etc., etc.
Su terreno mide 7 3|4 vs. de frente por 35 1|2 de fondo.
La casa es un verdadero chiche, pronta para ser habitada, paredes medianeras.
Venta ad-corpus.
Títulos garantidos. 6631 n29

POR LOS MISMOS
**DEL MENAGE**
**DE LA CASA**
**Calle Arenales 434**
**Por ausentarse su dueño**
**DE LA CAPITAL**
Juegos de sala
Id id dormitorio
Id id. comedor
Piano
Espejos
Galerias
Ricos grabados
Alfombrados etc.
**El Miércoles 5 de Diciembre**
A LAS DOCE DEL DIA
**Venderemos en remate público**
**TODO EL MENAJE**
**De la referida casa**
**Cuyo pormenor en parte es el siguiente:**
SALA—1 juego forrado en brocatela compuesto del sofá, 2 sillones y 12 sillas, 3 galerias doradas con cortinas, 2 grandes grabados franceses marco dorado, 2 id id ingleses id, 1 espejo medallon, piano, 1 banco para id, 1 mesa de centro, 1 araña cristal 4 luces; adornos, alfombrado Bruselas, etc., etc.
ANTE-SALA—1 juego de sala forrado en brocatela, 9 piezas, 2 grabados ingleses de mucho mérito, 2 galerias doradas con cortinas, 1 pico gas cristal, alfombrado Bruselas, etc., etc.
PRIMER DORMITORIO—1 camera nogal, 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio id, 1 mesa de luz id, 1 mesa de noche, 2 cuadros marco nogal, 1 pico de gas, 1 juego porcelana para lavatorio, 1 id fierro galvanizado, 3 piezas, 2 rinconeras nogal, 1 costurero id, alfombrado etc., etc.
2° DORMITORIO—1 camera nogal de 2 personas, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id 1, mesa de noche, 2 cuadros, 1 pico de gas, alfombrado, etc., etc.
COMEDOR—1 aparador cristalero nogal y roble, 1 mesa de trinchar id id, 1 mesa nogal maciso para 18 cubiertos, 12 sillas esterillas, 1 araña bronce 3 luces, 1 reloj nogal, 8 cuadros, 1 juego de porcelana, etc., etc.
ESCRITORIO—1 escritorio nogal 5 cajones, 1 prensa de copiar, 1 juego cretona 3 piezas, 1 sillon para escritorio, 1 tintero, 1 lámpara para kerosene con brazo; 1 cómodo baul, palo de alcanfor, alfombrado, etc., etc.
PATIO—1 bañadera, 1 mesa de planchar, felpudos, 1 banco de cedro para carruajes, faroles, 2 tinas grandes con plantas, como ser diamelias, jazmines del Cabo y del Paraguay, magnolias, rosas de la China y otras. 6632 n29

POR LOS MISMOS
**IMPORTANTE REMATE**
DE UNA
**GRAN PROPIEDAD**
EN EL GRAN
**Boulevard Callao 562 á 570**
**Esquina Arenales 525 á 535**
**Condiciones de pago ventajosísimas**
*Orden terminante de vender*
BASE SUMAMENTE BAJA
**Solamente pesos 176,000 m|c.**
**Su situacion es inmejorable**
**Rodeado de Tramways**
**Títulos garantidos**
**EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE**
*A LAS 5 P. M.*
Remataremos la propiedad arriba expresada, situada en el gran Boulevard Callao núm. 562 al 570, esquina á Arenales 525 á 535, rodeado de espléndidos edificios, tramways para todas direcciones, su localidad es de lo mejor, terreno ventajoso compuesto de 21 vs. á Callao, por 39 á Arenales, todo frente. El edificio es bueno, tiene un gran almacen con buenas comodidades, cocina, letrinas, pozos, etc; pisos de madera y ladrillos, techos de azotea, buenas veredas, &. &.
**Condiciones de pago**
Mitad al contado y el resto á un año de plazo, con el interés del Banco de la Provincia.
La casa tiene un contrato por 5 años, pagando 1600 $ m/c, mensuales, corriendo por cuenta del inquilino todas las mejoras, las que quedan á beneficio de la propiedad. 6444 n27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
**En el pueblo del Azul**
**De una buena propiedad**
CON BUEN EDIFICIO
*Una gran parte recientemente edificado*
**Testamentaria de Da. Pelegrina Montenegro**
**Tasacion 28,103 pesos m|c.**
2|3 partes base de venta
**Pesos 18,735 m|c.**
El remate se hará en la misma propiedad.
El Domingo 2 de Diciembre á la 1 del dia, venderemos en remate público la propiedad mencionada, con terreno de 50 varas de frente por igual fondo, con un buen edificio parte antiguo y lo mas importante moderno, con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL—Los martilleros Bollini y Muro, autorizados por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevilla, procederán á vender en remate público en el dia que al efecto designen, un terreno y lo en el edificado, de propiedad de la testamentaria de doña Pelegrina Montenegro, en condominio con doña Concepcion Montenegro de Bulnes, situado en el pueblo del Azul y que se compone de 50 varas de frente ó sean cuarenta y tres metros 7 decímetros, por igual estension de fondo—Su tasacion asciende á la suma de veinte y ocho mil ciento tres pesos m/c ó sean 3161 con 59 centavos m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes de esta tasacion. Por otros datos á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó á los martilleros en la misma calle núm. 28.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 6447 n27

POR LOS MISMOS
**De 5 lotes de terreno**
*Perfectamente bien situados*
**CON VISTA AL RIO DE LA PLATA**
**CALLE GARANTIAS**
*Entre Avenida Alvear y Segunda Bella Vista, terrenos altísimos y preciosos*
**Rodeados de espléndidos edificios**
SIN BASE, SIN PRECIO
**POR LO QUE DEN**
El Domingo 2 de Diciembre, á las 6 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, 5 lotes de terreno perfectamente situados, con vista al gran Rio de la Plata, rodeado de grandes edificios, tramway, gas, aguas corriente, etc., á pocas cuadras del Paseo Recoleta y á ½ de cuadra de la gran Avenida Alvear la calle de moda. La de Garantias vá á ser adoquinada hasta el Paseo de Julio.
1° Lote N: 18 del plano, 10 vs. frente por 37 vs. 33 cs. de fondo.
2° N 19 id id 10 id id id 37 id 49 id de id.
3° N 20 id id 10 id id id 37 id 65 id de id.
4° N 21 id id 10 id id id 37 id 81 id de id.
5° N 22 id id 10 id id id 37 id 97 id de id.
Títulos garantidos—Para ver los planos, ocurrir á nuestra casa. 6448 n27



## Artalejo y Echeverria

Judicial
**La casa central**
**MEJICO 377**
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
**Espléndida localidad**
*8 y 3|4 vs. frente por 38 de fondo*
**GRANDES COMODIDADES**
**Base ínfima 90,000 pesos m|c.**
**VALE EL DOBLE**
*AD-CORPUS*
El Domingo 2 de Diciembre á las 4 p. m., por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, en la ejecucion seguida contra Da. Adelaida y Da. Bernardina Zamudio, venderemos bajo la base indicada, la citada propiedad, edificada en un terreno de 8¾ varas frente por 38 de fondo ó lo que exista entre muros; cuyo edificio consta de 8 hermosas habitaciones, patios espaciosos, hermoso parral, algibe y demas comodidades necesarias.
Actualmente está ocupada por las dueñas, habiendo quienes ofrecen 1500 pesos de alquiler!
Los títulos se encuentran en nuestra casa Piedad 103 y siendo condicion expresa de la venta que una vez realizada ésta no se admitirá reclamo alguno, los interesados deberán examinarlos préviamente.
El comprador dará el 5 % del importe de la venta en el acto de firmarse los boletos respectivos,
Por mas informes á nuestra casa Piedad 103. 5723 n16

## Andrés W. Merea

**De la linda CASA**
*SITUADA EN LA*
**Calle de Venezuela N. 1080**
El Sábado 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño la mencionada casa cuyo detalle es como sigue: Terreno consta de 8 metros de frente al Norte y 36 metros 25 cent. de fondo al Sud, enangostando en el fondo hácia el fondo donde solo tiene un frente de 7 mts. 80 cent. siendo las paredes medianeras. El edificio se compone de 7 hermosas piezas hechas á todo costo cocina, pozo de agua, letrina, sumidero, y parral, patios embaldosados, 3 ventanas á la calle; en una palabra la casa es un chiche, está pronta para entrar á habitarla. Títulos garantidos. Por mas datos al martillero Defensa núm. 72, base de venta 70,000 $ m/c. 6487 n27

## José Rodriguez

JUDICIAL
El dia 8 de Diciembre próximo, venderé por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, 3002 ovejas, tasadas á 25 $ m/c una y 27 animales vacunos, á 150 $ m/c uno, los que se venderá á la mejor postura despues de cubrir las 2/3 partes, el remate se efectuará en el mismo establecimiento situado en el cuartel 4° parage denominado el "Porvenir" en la costa del Arroyo "Pantanoso".—*José Rodriguez.* 5088 pl5 n4

## Vicente Hoyo y Ca.

Judicial
**IMPORTANTE REMATE**
**EN CAÑUELAS**
(CUARTEL 6°)
**De un establecimiento de CAMPO**
**Compuesto de 600 cuadras cuads.**
CON POBLACIONES Y MONTES
**Base infinitamente baja**
**2|3 partes $ 499,166 m|c**
ó sean
**$ 20,632 con 23 cts. nacionales**
**CAMPO DE PRIMER ORDEN**
*La venta tendrá lugar en nuestro escritorio*
*PASAJE ROVERANO, PIEZA N. 6*
**El Sábado 8 de Diciembre (fiesta)**
*A las 2 en punto de la tarde*
**Todo de conformidad con el siguiente**
EDICTO JUDICIAL
El martillero D. Vicente Hoyo y Ca., autorizado por el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo de propiedad de la testamentaria de D. Benjamin Cardozo situado en el Partido de Cañuelas Cuartel 6°, y cuyo pormenor es el siguiente:
**Terreno**
Se compone de 600 cuadras cuadradas equivalente á diez millones ciento veinte y cuatro mil cuatrocientos mts. cuadrados igual á 1012 hectáreas, 4400 diez milésimos de hectárea.
**Edificio**
Una casa de estancia compuesta de 20 mts. 75 cents. de largo por 8 metros 30 centímetros de ancho, 6 piezas habitaciones, 4 con techos de teja pisos de tabla, cielos razos y empapeladas, 2 con techo de azotea, piso de baldosa y piso de id, cielos razos y empapeladas, una galeria de once mts. 50 cents. de largo por 4 metros de ancho, techo de teja etc. un edificio anexo al principal compuesto de 14 metros 65 cents. por 4 mts. 30 cents. de ancho y 4 mts. de alto, dividido en 2 piezas y 1 cocina, todo de material, paredes de un ladrillo con techos de tejas, revocadas las 2 piezas interiormente y todas el exterior de azotea, piso de ladrillo con un corredor en el largo de un metro 75 cents. de ancho con 6 columnas de hierro, techos de teja sobre maderas de pino, 1 despensa tambien anexa al edificio principal, compuesta de 4 mts. 25 cents. de largo por 2 mts. de ancho, techos de teja, 1 pozo calzado, 1 letrina, 1 cochera con un cuartito ó pieza de material con techo de fierro, 1 palomar de material, 3 piezas en el edificio que ocupa el almacen, de material, techos de fierro, pisos de ladrillo y revocadas todas, un pozo calzado del almacen, 1 cocina y 1 cuarto de depósito anexo al almacen, de material y techos de fierro.
**Galpones**
Un galpon para guardar lana, de material, techo de fierro, otro id para esquilar, abierto con varios pies de urunday, otro id para ovejas merinas, abiertos, techos de zinc.
**Monte**
Siete mil plantas de durazno, 4,000 de álamos, 1,200 id paraisos, 1,800 id acacios, 80 juncos, 4 ciruelos, 55 manzanos y peros finos, 23 pies de parra, higueras, eucaliptus y otros que no se detallan por su estension.
Todo ha sido tazado en la suma de 748,749 ps. m/c, ó sean 31,948 ps. con 35 m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra la expresada testamentaria sigue don Máximo Benguria sobre cobro ejecutivo. Por otros datos á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Pasage Roverano, calle Victoria núm 31, pieza núm. 6. Pasaje Roverano—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883—*Pedro Bernatet.*
NOTA—Prevenimos que el comprador entregará en garantía el 5 % del importe. 6274 n23

POR LOS MISMOS
**EN LA CAPITAL**
**De 5 lotes de terreno**
**Situados en la calle de Comercio**
ESQUINA A LA DE POZOS
**A 100 vs. del Gran Boulevard Entre-Rios**
*EL PARAJE NO PUEDE SER MEJOR*
**SIN BASE! SIN BASE!**
**POR LO QUE DEN**
El Sabado 8 de Diciembre, (dia de fiesta,) á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate y dinero de contado y por lo que dén, estos cinco lindos lotes de terreno, con frente 3 de ellos al Norte, calle de Comercio y los otros dos con frente á Pozos y en el órden siguiente:
A LA CALLE COMERCIO
Lote núm. 1 con 9½ varas de frente por 48 de fondo
" " 2 " 9½ " " 48 "
" " 3 " 11 v. 67 " " 48 "
Esquina Pozos
A LA CALLE POZOS
Lote núm. 4 con 10 varas de frente por 26 de fondo
" " 5 " " " " 26 "
Escusamos entrar en mas pormenores sobre la importancia que tendrán estos parajes, una vez adoquinada la calle de Entre-Rios y realizadas todas las mejoras proyectadas, entre las que están la de empedrar las calles en que se hallan estos lotes.
NOTA—Títulos de primer órden y á satisfaccion, previniéndose que los compradores nos entregarán el 5 % del importe en garantía, por planos y mas detalles á nuestro Escritorio. 6314 n24

POR LOS MISMOS
**EN LA CAPITAL**
De un espléndido terreno
**DE QUINTA**
Con bastante edificio
**Situado en la gran Avenida Santa Lucia N. 138**
**25 vs. de frente por 250 de fondo**
*A un paso de la Capilla de Santa Felicitas y al lado de la gran quinta del Dr. Avellameda*—**Donde nadie vende**
**Base de venta ps. 140,000 m|c.**
**El Domingo 2 de Diciembre**
A LAS 5½ EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos por órden terminante de su dueño y dinero de contado, este hermoso terreno de quinta, situado en la parte mas pintoresca de la ciudad y rodeado de valiosas quintas, con la ventaja tambien del Tramway que lo deja á uno en 25 minutos en la Plaza de la Victoria; y compuesto de 25 varas de frente al Oeste por 250 de fondo al Este, tiene algunas piezas, y frente de material á la calle, pozo, árboles frutales, & &.
Títulos garantidos, previniéndose que pueden verse en la Escribania de Victorio A. Marquez, Bolivar N. 24 y por mas detalles á nuestro Escritorio. 6313 n24

## Florencio Madero

**¡EMPRESA IMPORTANTE!**
**Por órden del Sr. Presidente**
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
**¡Sin base! Sin base!**
**POR LO QUE DEN**
**La Gran Empresa**
**Del Tramway**
**Muelle**
**y Terreno**
DE LA CIUDAD
**DEL PARANA**
**(en Entre-Rios)**
**De los Sres. Maveroff y Ca.**
**Su valor actual $ 150,000 m|n.**
El remate tendrá lugar
**EN BUENOS AIRES**
**En mi casa calle Piedad 385**
**El Viernes 7 de Diciembre**
A LAS 3 P. M.
**DETALLE**
*Tramway, inmuebles que lo componen*
11612 varas cúbicas de terraplen y desmonte á la vez desde la Aduana hasta el fin de la via, 9592 varas cúbicas de desmonte en tierra y piedra en la barranca y en toda la via, 88,27 varas cuadradas de canaleta en la caballeriza, 10614.80 varas cuadradas, empedrado en toda la estension de la via, 4 pilares de ladrillo en la cuesta, 72.56 varas cuadradas de pared de ladrillo en la estacion del Puerto, 2678.80 varas lineales de alamdrado y postes en toda la estension de la via, 225 toneladas rieles y coginetes de fierro fundido en toda la estension de la via, 5.50 toneladas cambios, 1540 qq. planchas y travesaños fierro forjado, 6380 quintales fierro, planchuelas para sujetar railes, 28626 tornillos con tuercas para id id id, 6556 quintales planchuelas de fierro para contrarieles, 4788,90 varas lineales colocacion de durmientes, rieles, cambios, etc., 10 marcos de madera para los cambios, casa frente al muelle con depósitos, oficinas, cuartos, zótanos y letrinas.
Edificio para la estacion, puerto, caballeriza, 3 macetas para facilitar la carga y descarga en la estacion, puerto, puente sobre el arroyo Antonio, puente sobre el zanjon, cuñetas en toda la estencion de la via, caños y desaguaderos practicados en la barranca y demás puntos de la vía, propiedad del terreno para la estacion en el pueblo.
MUEBLES Y ÚTILES—4 coches para pasajeros, en buen estado, 7 zorras para trasporte de carga, 60 caballos, arreos, útiles de herreria, carpinteria y talabarteria, etc., rieles, planchuelas, durmientes, cojinetes, cambios y herramientas para la compostura de la via.
MUELLE—Inmuebles que lo componen: 2814.65 varas cúbicas de muro mamposteria en la Rampla desde la cabeza de Ujin hasta el muelle de fierro, 465 varas cúbicas de contramuro en la Rampla, 4954.06 varas cúbicas de muro mamposteria desde el muelle de fierro hasta el extremo, frente á la Aduana, 6 estribos de mamposteria para sujetar los muros, 150 varas cúbicas pared mamposteria, en la barranca, 63 varas cúbicas, pared en seco, 14118.40 varas cúbicas de terraplen y desmonte á la vez desde la cabeza Ujin hasta el muelle de fierro, 69320 varas cúbicas de terraplen, desde el muelle de fierro hasta la Aduana, 6223.30 varas cuadradas de macadam, piso del muelle, 465 varas cuadradas piso de piedra en la Rampla, 54 llaves y cadenas de fierro con sus correspondientes pilotes de madera fuertes para sujetar los muelles del puerto, muelle de fierro y madera completo, pescante, molinete y asientos amarradores, caños de desague.
NOTA—Se previene que sin excepcion de personas, el comprador está formalmente obligado á poner en manos del rematador, en el momento de firmar el boleto, cinco mil pesos fuertes en efectivo.
Ninguna escusa podrá alegarse ni se aceptará otro proceder, so pena de empezar nuevamente el remate. 6890 n4

## R. y J. Amoretti

**REMATES AL CONTADO**
De efectos de tienda
Merceria
Roperia
Zapateria, &, &.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98
**Los Lúnes, Miércoles y Viernes á las 12 del dia**
Las liquidaciones de negocios de tienda, merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidarse. Perm.

## Manuel B. Laborde

JUDICIAL
**De 5 hermosos lotes de terreno con edificio**
*En la calle Rioja N. 869, esquina á Progreso*
El Mártes 1° de Enero de 1884, á las 4 p. m. procederé á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo en los autos testamentarios de don Juan José Oliva, el terreno arriba mencionado con arreglo á la siguiente division autorizada por el Juzgado.
Lote núm. 1—Con 12 metros 50 cents. de frente al Norte, calle Progreso y 55 metros 17 cents. de fondo, contiene una gran caballeriza, casillas y porton, base para la venta, $ 400 m/n.
Lote núm. 2—Lo forma la esquina con 16 metros 17 cets. de frente á la calle de Rioja y 46 metros 70 cents. á la de Progreso, contiene unas casillas, base para la venta, $ 1000 m/n.
Lote núm. 3—Contiguo á la esquina con 12 metros de frente á la calle Rioja por 46 metros 70 cents. de fondo, base para la venta, $ 500 m/n.
Lote núm. 4—Con una hermosa pieza de material, á la calle, lindando con los lotes 3 y 5, de 12 metros de frente á la calle Rioja por 46 metros 70 cents. de fondo, base para la venta $ 650 m/n.
Lote núm. 5—Lindando por el Norte con el lote núm 4, de 15 mts. de frente á la calle Rioja y 46 m. 70 de fondo, contiene varias piezas de material y madera, pozo, letrina etc. Base para la venta $ 1,618 m/n.
En seguida y en el mismo local venderé por órden del mismo Juzgado un terreno ubicado en el pueblo Valentin Alsina, con 17 m. 32 cent. de frente al N. E. y 34 m. 64 de fondo, linda con terrenos de D. Daniel Solier. Tasado en 372 $ m/n, base para la venta, ⅔ partes que son 248 $ m/n.
Tambien venderé en el mismo acto y al contado lo siguiente: 3 carros, base cada uno $ 33 m/n; 1 id con toldo id id $ 47 id; 1 id chico, base 44 $ m|n., 1 tilbury viejo $ 25 id; 5 caballos cada uno $ 11 id.
Los compradores de terrenos entregarán en el acto de firmar el boleto el 5 p% como garantía de la compra.
Por mas datos y ver los planos etc, al escritorio del martillero Victoria 27. El expediente se encuentra en la oficina de D. Ceferino Luques. 6399 n25

POR EL MISMO
**De la esquina**
**Calle de Comercio y Piedras—En lotes**
**El Domingo 9 de Diciembre**
*A las 4 de la tarde*
Procederé á vender por órden terminante de su dueña, la esquina arriba mencionada, en lotes, con arreglo á la siguiente division:
Lote núm. 1—La esquina con varas 10 cents. de frente á la calle Piedras y 19 varas 40 cents. á la de Comercio, siendo su base, 2000 $ m/n.
Lote núm. 2—Con 9 varas de frente á la calle Piedras y 19 varas 40 cents. de fondo, lindando con el lote núm. 1 por el Norte y con el núm. 3 por el Sud, siendo la base 1450 $ m/n.
Lote núm. 3—De iguales dimensiones, lindando por el Norte con el núm. 2 y por el Sud con el núm. 4 y bajo la misma base al anterior.
Lote núm. 4—Tambien de iguales dimensiones á los anteriores y lindando por el Norte con el núm. 3, siendo tambien igual la base. El edificio que contiene al fondo se dividirá en proporcion á lo que á cada lote le corresponde.
Se previene que el título da solo de fondo á la calle de Comercio 17½ varas, habiendo ganado la diferencia como esquina á la calle Piedras y la posesion de 41 años; las paredes divisorias son medianeras.
La venta podrá hacerse en un solo lote, siempre que hubiere interesados que así lo desearen.
Por mas datos y ver los títulos al Escritorio del Martillero calle Victoria núm. 27 el 1 á 4 p. m.
NOTA—Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto y como garantía el 5 % sobre el valor de la compra. 6400 n25